

# Campesinado y Desarrollo Agrícola en Bolivia



ESTUDIOS e INFORMES de la CEPAL

# Campeinado y Desarrollo Agrícola en Bolivia



NACIONES UNIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 1982

E/CEPAL/G.1211

Julio de 1982

\*Este estudio fue preparado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de un estudio preliminar de la División titulado "La agricultura y las relaciones intersectoriales: el caso de Bolivia" (E/CEPAL/R.205).

## INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO BOLIVIANO DURANTE LAS ULTIMAS DECADAS .....	3
A. Rasgos preponderantes .....	3
B. La estructura sectorial de la economía .....	3
C. El ingreso y su distribución .....	5
D. El comercio exterior .....	6
E. Transformaciones, avances y problemas .....	7
II. TRANSFORMACIONES AGRARIAS Y HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL .....	9
A. Las estructuras agrarias de prerreforma ....	9
B. La nueva estructuración agraria .....	12
C. La transformación agraria y sus derivaciones socioeconómicas .....	15
III. LA ECONOMIA AGRARIA BOLIVIANA .....	17
A. Recursos y localización de la actividad agrícola .....	17
B. La producción agrícola .....	21
C. La orientación de la producción y la dinámica agrícola .....	33
IV. LA AGRICULTURA CAMPESINA: PARTICIPACION EN LOS MERCADOS. INGRESOS Y GASTOS .....	43
A. Aspectos generales .....	43
B. Motivaciones de la actividad económica en la agricultura campesina .....	44
C. Evolución de la producción, el autoconsumo y las ventas en la agricultura campesina: algunos ejemplos .....	46
D. Algunos elementos condicionantes de la mercantilización de la agricultura campesina	48
E. El destino de la producción campesina en algunas regiones en Bolivia .....	50
F. La producción de artesanías y la economía campesina .....	52
G. Estimación de los ingresos monetarios campesinos .....	52
H. El gasto de los campesinos .....	54
I. Los términos de intercambio y la agricultura campesina .....	59

	<u>Página</u>
V.    MERCADOS Y PRECIOS AGRICOLAS .....	61
A. La organización de los mercados .....	61
B. Las interrelaciones entre la agricultura y la industria .....	64
C. Las políticas de precios agropecuarios .....	66
D. Los términos de intercambio entre la agri- cultura y el resto de la economía .....	69
E. Los términos de intercambio y la agricul- tura campesina .....	71
F. El costo de los insumos agropecuarios: el caso de los fertilizantes .....	73
VI.    EL SECTOR AGRICOLA EN LOS INGRESOS Y GASTOS FISCALES .....	79
A. Ingresos fiscales y contribución del sector agrícola .....	79
B. Los gastos del presupuesto de la nación en el sector agrícola .....	86
VII.   EL CREDITO AGRICOLA .....	103
A. Origen de los recursos destinados al finan- ciamiento de las operaciones de crédito .....	103
B. Destino de los recursos crediticios distri- buidos por el sistema bancario .....	104
C. Formas no convencionales de crédito en la agricultura .....	111
D. Comentarios respecto al crédito agrícola ...	112
VIII. CONCLUSIONES .....	115
Anexo I.  LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO ENTRE LA AGRI- CULTURA Y EL RESTO DE LA ECONOMIA .....	123
Anexo II. LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO Y LA AGRICULTURA CAMPESINA .....	147
BIBLIOGRAFIA .....	169

## INTRODUCCION

En este documento, que fue preparado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, se estudia una agricultura en la que trabajan y viven casi los dos tercios de la población del país y en que no obstante los progresos derivados de un proceso transformador, nuevos mecanismos interfieren las posibilidades de desarrollo campesino. En él se analizó la agricultura de una economía de escaso desarrollo industrial y de fuerte tradición minera.

El obstáculo más serio para su realización ha sido la información estadística. En algunos casos la carencia de datos básicos o de dudosa confiabilidad hacen que parte de las apreciaciones cuantitativas sólo deban considerarse como aproximadas. La falta de censos agrícolas posteriores al de 1950; la ausencia de un sistema continuo para elaborar las estadísticas de producción y, la inexistencia de índices de precios al por mayor, bastarían para justificar esta advertencia.

El análisis se ubica entre los años 1950 y 1977, aunque por la misma falta de información resultó imposible tener antecedentes continuos para todo el período. Si se lo mantuvo fue fundamentalmente porque es imposible hacer referencia a un período más corto sin tener presente el profundo cambio ocurrido en la sociedad boliviana a partir de 1952 y muy particularmente en el ámbito del agro.

El tránsito desde una agricultura preferentemente hacendal en una economía esencialmente minero-exportadora, hacia la conformación de una agricultura campesina ocurre en el seno de un proceso revolucionario que cambia las relaciones de poder, que nacionaliza las riquezas básicas y que termina por generar un nuevo cuadro de relaciones sociales en Bolivia. Fue por ello de interés analizar cómo esta recomposición de las relaciones sociales alteraron o cambiaron la naturaleza y el alcance de las relaciones intersectoriales y el comportamiento económico del sector.

En Bolivia, antes y después de la Revolución el campesinado ha constituido la gran mayoría de la población del país, conformando por ello la base del orden social. Su aparente marginalidad no significa que no haya contribuido en el pasado a través de los engranajes del sistema hacendal o no realice en la actualidad una contribución importante al funcionamiento general de la sociedad y de la economía nacional.

La minería ha tenido, entre los sectores productivos, una fuerte predominancia tanto desde el punto de vista de su contribución al producto como desde el punto de vista social y político. A su vez desde 1950 en adelante el crecimiento de los servicios ha sido notable. En una estructura de este tipo las situaciones conflictivas en el orden económico está lejos de corresponder a la de otros casos en los cuales la estrategia de desarrollo y su acento industrializador pareciera haber requerido de un aporte considerable de la actividad agrícola. Los roles jugados y las contribuciones que ha hecho la agricultura boliviana no pueden sino corresponder al nivel de desarrollo propio de su economía con su particular composición sectorial.

La agricultura en Bolivia ha estado llamada a cumplir un rol de ajustes sucesivos al conjunto de la economía y su contribución puede ubicarse en varios planos diferentes:

- a) Contribución al equilibrio alimentario. Entendido éste en términos relativos ya que ninguna economía puede renunciar a las importaciones de productos agrícolas como tampoco a su exportación.
- b) Contribución a la realización del equilibrio externo, en primer lugar con su aporte al abastecimiento de la demanda interna de productos agrícolas y el reemplazo de las importaciones por sustitución con productos del país. En los últimos años está contribuyendo también con algún tipo de exportaciones, siendo en estos casos de un valor poco significativo en el conjunto de comercio de exportación.
- c) Otro rol que se reconoce a la agricultura progresivamente con mayor importancia es su rol al equilibrio del empleo.

En el caso en estudio, a la agricultura no le ha correspondido un rol impulsor o dinamizador de la economía en su conjunto salvo en la región del Oriente en el decenio de los setenta.

## I. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO BOLIVIANO DURANTE LAS ULTIMAS DECADAS

### A. Rasgos preponderantes

La evolución socioeconómica de Bolivia, se ha configurado al influjo de factores que le son específicos.

Su geografía, de relieve accidentado, permite distinguir tres regiones claramente diferenciadas. La primera, el Altiplano, de clima frío-templado, abundante en recursos minerales pero pobre en recursos agrícolas, abarca el 16% del territorio y acoge cerca de la mitad de su población. Los Valles y Yungas de un clima templado y cálido y suelo fértil, distinguen una segunda región que abarca alrededor del 20% de la superficie del país, pero de escasas extensiones bajo cultivo y donde habita casi un tercio de la población total. Finalmente, los Llanos Orientales conforman una amplia extensión de clima subtropical y tropical abundante en pastos y recursos forestales, con grandes ríos navegables y presencia de recursos petrolíferos, cubre más del 60% del país y alberga aproximadamente el 20% de los habitantes.

La desigual distribución de la población se ha mantenido casi invariable a través del tiempo sin que el proceso de desarrollo ocurrido lograra alterarla sustancialmente.

La categorización de la población entre urbana y rural pone de manifiesto la preponderancia de esta última, y el carácter acentuadamente agrario de la estructura social y económica de Bolivia. Por cada habitante urbano existen 1,7 rurales, lo cual incide directamente en el tamaño de los mercados urbanos para los productos del campo.

La movilidad campesina posterior a la Reforma Agraria de 1952, ha conducido a la formación de centros poblados en el medio rural. Sin embargo, el habitat rural sigue siendo predominantemente disperso.

### B. La estructura sectorial de la economía

No obstante las medidas adoptadas a raíz de la Revolución de abril de 1952 llamadas a alterar profundamente la estructura económica tradicional, la urbanización no ha sido un fenómeno concomitante con un proceso de industrialización. En los años

cincuenta y la mayor parte de los sesenta el sector industrial tuvo un muy lento crecimiento.

Durante las últimas décadas el sector agropecuario dentro de la economía nacional sigue siendo el de mayor empleo de la fuerza de trabajo, y también el de mayor participación en la generación del Producto Interno, aunque continúa desempeñando un rol secundario en la marcha de la economía.

A la agricultura le ha correspondido desempeñarse principalmente como fuente abastecedora de alimentos y como actividad de base para la mayor parte de la población del país que procura su sustento en ella y vive en el medio rural, siendo también proveedora de fuerza de trabajo para otros sectores.

En lo esencial las estrategias de desarrollo socio-económico no parecen haber modificado tales roles. La agricultura ha debido irse ajustando sucesivamente a ciertos cambios en la demanda por productos agrícolas y aportando fuerza de trabajo. Pareciera ser que la exigencia más relevante a partir de los años sesenta estaría vinculada al equilibrio del sector externo y a la integración espacial del país.

Ambos nuevos requerimientos se habrían conjugado en un proceso de sustitución de importaciones de productos de clima semitropical y tropical el que ha sido posible gracias al avance de la agricultura hacia el Oriente.

Otros son los sectores que han tenido un crecimiento más notable entre ellos el petróleo y el aparato del gobierno general, sin que se haya traducido en todo caso en una mutación del carácter típicamente primario de la actividad económica global.

Concomitante con lo anterior, la presencia de un sector manufacturero poco vigoroso y acentuadamente artesanal, unido a una actividad comercial compuesta por una gran cantidad de agentes de reducido capital y volumen de operación, sugieren una evolución lenta e incipiente de la economía.

En cuanto a la estructura económica en términos de participación en el producto (véase el Cuadro 1), si bien el sector agropecuario muestra una tendencia decreciente, la industria ha mantenido su peso relativo dentro del total. Han sido los servicios en general y las actividades del comercio, finanzas y gobierno en particular, las que explican mayormente el dinamismo del producto resultado de la actividad económica durante el período. Este desarrollo asimétrico del aparato del estado y de la intermediación comercial y financiera dejan de manifiesto la debilidad que registra la oferta de bienes de origen nacional y la subutilización y desempleo de la fuerza de trabajo.

Cuadro 1

PARTICIPACION DE LOS SECTORES ECONOMICOS  
EN LA GENERACION DEL PRODUCTO BRUTO

(En porcentajes)

	1950	1952	1967	1975
<u>Sectores productivos</u>	<u>63,0</u>	<u>53,7</u>	<u>47,2</u>	<u>43,2</u>
Agropecuario	32,6	22,2	19,2	15,2
Minería	15,0	18,3	9,7	10,0
Petróleo	0,2	0,4	6,1	3,7
Industria	15,2	12,8	12,1	14,3
<u>Sectores de infraestructura</u>	<u>37,0</u>	<u>46,3</u>	<u>52,8</u>	<u>56,8</u>
Construcción	2,2	2,8	3,9	5,4
Energía	2,2	1,2	1,7	1,8
Transporte y comunicaciones	6,7	7,0	8,2	8,6
Comercio y finanzas	10,9	14,8	14,8	16,7
Gobierno general	6,5	4,4	8,3	9,3
Otros servicios	8,5	16,1	15,9	15,0
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Según antecedentes del Sistema de Cuentas Nacionales.

C. El ingreso y su distribución

En cuanto a la evolución del ingreso, medido a precios constantes de 1970, los casi 6 000 millones de pesos de 1950, más que se duplican en 26 años, al registrarse en 1976 un ingreso del orden de los 15 000 millones de pesos. Ello ha significado elevar el ingreso medio por habitante durante el período 1950-1976 desde 188 a 250 dólares per cápita,<sup>1/</sup> En 1976 el ingreso promedio para América Latina fue de 786 dólares. Estos antecedentes colocan, sin embargo, a Bolivia entre aquellos países latinoamericanos de un menor grado de desarrollo relativo.

En economías con bajo grado de desarrollo suele existir una distribución del ingreso muy desigual. Tal situación se registra en el caso de Bolivia, aun cuando la información estadística disponible no permite hacer una apreciación detallada de la misma.

<sup>1/</sup> Los cálculos incluyen las estimaciones de población ajustadas por CELADE a partir de los datos del último Censo Demográfico (1976).

Las diferencias de productividad entre los sectores, conduce a marcados contrastes en el ingreso de las poblaciones a ellos ligados. Así mientras en la agricultura el ingreso promedio por habitante agrícola fue en 1976 de 49 dólares (de 1970) en el resto de la economía el ingreso medio alcanzaba a 313 dólares. Estos antecedentes dan cuenta de las marcadas diferencias urbano-mineras y rurales.

#### D. El comercio exterior

La economía boliviana ha dependido estrechamente del comercio exterior. La magnitud de las exportaciones e importaciones colocan a Bolivia entre las economías latinoamericanas más abiertas hacia el resto del mundo. La cuantificación de esta incidencia en relación al valor del Producto Interno indica una evolución para las exportaciones desde un 40% a principio de la década de 1950 a un 20% en la década de 1970,<sup>2/</sup> y para las importaciones una evolución desde un 30% a un 25% del valor del Producto Interno.

Las exportaciones han correspondido a un número relativamente reducido de productos, básicamente, minerales e hidrocarburos y más recientemente a productos derivados de la agricultura. (Véase el Cuadro 2.) Las importaciones han conformado más de la mitad de los bienes y servicios de capital disponibles en el país aparte de haber constituido un importante complemento a la oferta interna de alimentos. (Véase el Cuadro 3.)

Cuadro 2

#### COMPOSICION Y NIVEL DE LAS EXPORTACIONES

(En millones de dólares)

Año	Agrop-e- cuario	Minería	Petróleo	Indus- tria	Total expor- tacio- nes
1962	3.2	70.2	1.5	1.2	76.1
1967	10.7	131.3	27.9	1.4	171.3
1970	11.9	204.7	13.2	1.5	231.3
1974	52.4	387.3	193.1	17.7	650.5
1976	60.8	366.7	167.2	18.0	613.0

Fuente: Anuario de Comercio Exterior; Memoria Anual del Banco Central de Bolivia.

<sup>2/</sup> El valor de las exportaciones de petróleo durante 1973-1974 hacen subir un tanto este porcentaje.

Cuadro 3

## COMPOSICION Y NIVEL DE LAS IMPORTACIONES

(En millones de dólares)

Año	Bienes de consumo	Bienes intermedios	Bienes de capital	Total importaciones
1950	26.0	27,5	10,7	64.2
1962	35.5	38.7	23,5	97,7
1967	36.3	63.7	50.9	150.9
1970	32.3	69.5	57.4	159.2
1974	88.8	160.7	138,5	388.0
1976	...	...	...	528,8

Fuente: Anuario de Comercio Exterior y Memoria Anual del Banco Central de Bolivia.

El valor de las exportaciones agropecuarias, más que quintuplicado con respecto a 1950, tiene su impulso más importante a partir de 1970 con productos como el algodón, azúcar y café de los departamentos del oriente boliviano, que ha permitido en los años pasados y hasta el presente amortizar el déficit real de la balanza comercial. Con todo, las importaciones de productos agrícolas siguen siendo significativas, especialmente en productos lácteos, trigo y aceites, lo que indica la existencia de serias trabas para lograr el abastecimiento interno.

#### E. Transformaciones, avances y problemas

Las transformaciones iniciadas en 1952 significaron una remoción de obstáculos que tradicionalmente frenaban el desarrollo. La situación imperante con posterioridad, ha quedado estrechamente vinculada a dichos cambios.

La nacionalización de la minería del estaño ocurrió en instantes juzgados como poco favorables por razones tales como la declinación del precio del estaño a partir justamente de la década de 1950, y en momentos en que dicha actividad se encontraba en una avanzada fase de descapitalización.

Las mayores responsabilidades asumidas por el Gobierno no fueron acompañadas de las medidas fiscales y de mejoramiento de la base administrativa, conduciendo a un crecimiento bastante desordenado del aparato estatal.

Se desencadenaron además presiones desatadas sobre el sector fiscal, cuya manifestación principal ha sido la permanente expansión del gasto público comprometiendo la oferta monetaria a niveles más allá de todo equilibrio.

La inflación acompaña así la evolución de largos períodos de la historia boliviana. Una hiperinflación entre 1950 y 1956, con tasas del orden del 100% promedio anual, una inflación controlada a una tasa de un dígito en el período 1957 a 1972 y un repunte aunque moderado a partir de 1972, son las etapas más demarcadas de este fenómeno.<sup>3/</sup>

En general, las presiones inflacionarias sumadas a la ya aludida naturaleza primaria de sus exportaciones y la fuerte dependencia y compromisos financieros derivados de su estructura de importaciones, han contribuido a conformar el carácter inestable de la misma, incluso alcanzando en reiteradas oportunidades el plano y estabilidad política.

Bolivia ha conocido durante estos últimos decenios una etapa que representa un avance en distintos sentidos. La superación, a partir de la década de 1950 de obstáculos graves para su desarrollo, permitieron a la nación fortalecer la conducción interna de su economía, asumir la responsabilidad de su principal actividad económica, desarrollar la explotación petrolera, modificar sustancialmente las relaciones sociales arcaicas que se daban en la agricultura y contar con una infraestructura en vías de comunicación y transporte concordante con la mayor integración nacional que ha vivido el país.

De todas maneras persisten los desequilibrios tradicionales o reeditados en la participación sectorial en el Producto Geográfico, en la distribución del ingreso, en las relaciones campo-ciudad y en el ámbito espacial. El crecimiento del sector servicio, por diversas razones, resulta así ser una expresión de tales desequilibrios.

En lo que respecta a los desequilibrios evidentes entre el medio urbano y rural hay que anotar que con posterioridad a la Reforma Agraria se han intensificado y ampliado las relaciones urbano-rurales tanto por el mejoramiento de las comunicaciones, como por la mayor libertad y movilidad de los campesinos. Han ocurrido, además, incrementos en las relaciones de intercambio, una mayor penetración hacia el campo de ideas, valores y hábitos urbanos y una ampliación del alcance de los servicios públicos hacia el área rural (educación). La presencia y participación campesina en el orden político, no obstante las manipulaciones de que han sido objeto sus organizaciones son fundamentalmente distintas a la del pasado hacendal.

---

<sup>3/</sup> Derivado del proceso de inflación abierta, en 1956 se aplicó un programa de estabilización que incluyó medidas de reforma cambiaria, eliminación de subsidios, supresión de controles internos de precios y congelación de sueldos y salarios tendientes a reestablecer el equilibrio financiero del sector público. La rigidez del mismo derivó en presiones contenidas que condujeron a partir de 1972 a una política de liberalización de los precios. La crisis mundial de alimentos coyunturalmente contribuyó al aludido repunte de la inflación a partir de 1972.

## II. TRANSFORMACIONES AGRARIAS Y HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

Para situar los fenómenos propios del sector en la dialéctica interna de una economía, conviene estudiar en cada realidad agro-rural, lo que se ha denominado como heterogeneidad estructural, estableciendo cuáles son sus componentes más relevantes y sus bases de sustentación.

### A. Las estructuras agrarias de prerreforma

A principios del presente siglo en el país subsistían paralelamente dos estructuras agrarias sustantivas, las haciendas y las comunidades. El sistema hacendal si bien no era una forma nueva, se vio fortalecido durante el siglo XIX hasta constituir el modo más extendido y predominante.

Hasta 1860 la mayor parte de la economía agraria estaba todavía en manos de las comunidades indígenas. El número de comunidades pasaba de diez mil y el de haciendas no llegaba a mil.<sup>4/</sup>

La dinámica de expansión de la hacienda se aceleró en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado <sup>5/</sup> mediante la virtual usurpación a las comunidades indígenas de sus tierras, declarándolas primero como propiedad del Estado y ordenándose su venta en pública subasta por el no pago de tributos. La mayor parte de las tierras se convirtieron en haciendas y los hombres de las comunidades, en colonos o arrenderos. Las regiones de los Valles y del Altiplano quedaron conformadas así por una mayoría de haciendas y una minoría de comunidades. La penetración de la hacienda fue más generalizada en las áreas de mayor fertilidad y accesibilidad en "cabeceras de valles", en las laderas semiyungueñas, etc., en tanto que la tradicional estructura comunitaria sobrevivió en las partes más altas o de puna.

---

<sup>4/</sup> L. E. Antezana, Bolivia ¿Reforma o Revolución Agraria?, Caracas, 1976.

<sup>5/</sup> J. M. Barnadas, Apuntes para una historia aymará, Centro de Investigaciones y Promoción del Campesino, CIPCA, Cuaderno de Investigación N° 6, La Paz, 1976, pp. 37 a la 48.

Una vez en posesión de la tierra, el factor más determinante del sistema hacendal era la mano de obra no remunerada. Por eso las haciendas se ubicaron principalmente en las zonas pobladas del Altiplano y sus Valles.

Es así como la vida social, cultural, económica y política del país con anterioridad a la Revolución de 1952, estaba profundamente marcada por los rasgos que le imprimía el sistema hacendal.

Desde el punto de vista social, en 1950, de los 2.7 millones de bolivianos, 2.06 millones vivían en el medio rural, de los cuales por su condición de patronos, empleados, colonos y sus familias cerca de un millón de personas se encontraban ligadas directamente a la hacienda. En esta perspectiva la hacienda constituía la institución más relevante en el orden social y económico del país. Sus normas, costumbres, conflictos, influencias, regían la vida de la Bolivia prerrevolucionaria.

Hasta 1950 el régimen salarial o la penetración de la monetarización en las relaciones de producción no tenía significación a nivel nacional. El Censo Demográfico de 1950 contabiliza sólo 62 mil obreros o jornaleros en la agricultura, lo que representaba sólo el 6.3% de la fuerza de trabajo del sector.

El sistema hacendal en Bolivia por cierto que se asienta sobre el control de la tierra y sobre relaciones de producción que le son específicas, sin embargo, su viabilidad y permanencia se ubica en la perspectiva de lo que fue su articulación al funcionamiento general de la economía. Por ello es que el sistema hacendal se imponía y operaba también en el ámbito de los mercados de productos agrícolas. Extendía su operación hasta los pueblos, ciudades y minas a objeto de vender los productos que extraía de la hacienda.

En esta forma la economía hacendal se encontraba funcionalmente articulada al conjunto de la economía, por lo cual no parecen muy claras aquellas interpretaciones que hacen aparecer como desvinculados el mundo campesino del resto de la sociedad o de la economía. A través de los engranajes del sistema hacendal el campesinado estaba funcionalmente integrado a la reproducción de la organización socioeconómica del país.

Las comunidades originarias, bajo el régimen colonial y republicano se vieron afectadas por una persistente y larga serie de factores desorganizativos. Con el tiempo no obstante la resistencia a una suerte de desfiguración por influjo de la dominación colonial y de la aculturación consiguiente, sus estructuras se fueron erosionando. Los servicios personales con su inhumana secuela de explotación, considerada por algunos autores incluso más dura que la propia mita; las cargas tributarias vigentes hasta muy avanzada la República; el deterioro demográfico por efecto de las

enfermedades; las rebeliones y represiones sucesivas, fueron algunos de tales factores desorganizativos. Sin embargo, como ya se anotó, el debilitamiento más acelerado, que ocasionó la reducción de las comunidades, ocurrió a mediados del siglo XIX por la expansión hacendal realizada a sus expensas.

A comienzos del presente siglo, el número de comunidades había quedado reducido a menos de tres mil y sólo permanecieron las más pobres y débiles mientras las otras habrían sido convertidas en haciendas.

Había cantones en el siglo pasado y principios del actual con una clara polarización de comunidades. Hay zonas tradicionales, en la que "la cadena de relaciones estructurales basadas en el ayllu conserva plena vigencia".<sup>6/</sup>

Hacia 1950 el número de comunidades probablemente haya sido inferior a 3 000. La extensión total bajo dicho régimen alcanzaba, según el Censo a 7.2 millones de hectáreas, en las cuales se cultivaba el año 1950, 170 106 hectáreas. Ello significaba que en las comunidades se encontraba el 26% del área total cultivada, constituyéndose así, a continuación de la agricultura hacendal, en la segunda área de importancia en cuanto a dotación de recursos y en cuanto a la producción agrícola.

Ello reviste importancia para apreciar el significado de lo que se denominará como agricultura campesina, la cual en su origen no puede ligarse sólo a la liquidación de la hacienda, sino que se agrega a la economía de las comunidades originarias. Desde el punto de vista humano, las comunidades reunían una población del orden de 500 a 600 mil personas formadas por unas 120 a 130 mil familias.<sup>7/</sup> FAO estimó el número de familias de las comunidades en 113 400.<sup>8/</sup>

Junto a la agricultura hacendal y a las comunidades originarias que en conjunto disponía de las dos terceras partes de la superficie total censada y de más del 70% del área cultivada, existía un número relativamente limitado de agricultores independientes. Según el Censo Agrícola de 1950, el número de fincas pertenecientes a este grupo alcanzaba a 56 260. En conjunto, este sector disponía aproximadamente del 19% del total del área bajo cultivo. Ubicándose así en tercer lugar en cuanto a la importancia relativa en la producción agrícola.

---

6/ Véase J. M. Barnadas, op. cit., pp. 37 y ss.

7/ El Censo Demográfico de 1950 de la Dirección General de Estadísticas y Censo al estudiar la población activa de una cifra de 138 593 "comunarios", en forma separada de los parientes colaboradores. Véase el Cuadro 53 del Censo.

8/ La estimación realizada en el Informe al Gobierno de Bolivia en 1964 es simple, considera 30 familias en promedio en las 3 779 comunidades que da el Censo Agrícola.

Las dimensiones predominantes de las unidades productivas pertenecientes a la agricultura familiar, eran bastante reducidas, ya que el 84% de ellas disponía de una superficie total inferior a 10 hectáreas.

## B. La nueva estructuración agraria

### 1. El desarrollo de la agricultura campesina

Con posterioridad a la Revolución, el panorama agrario del país cambia en forma drástica siendo su rasgo más sobresaliente la configuración de una agricultura predominantemente campesina, a partir de la posesión individual de la tierra y centrada en la actividad familiar.

Diversas vertientes van convergiendo y contribuyendo a la consolidación del nuevo sistema. Junto al pequeño núcleo de agricultores independientes existentes con anterioridad a 1952, emergen como nuevos agricultores los excolonos de las haciendas. Podría estimarse que el número de unidades surgidas por subdivisión de las haciendas alcanzaría a 160 o 170 000. El colonato en cuanto implicaba el cultivo familiar de un pedazo de tierra y la crianza de algunas cabezas de ganado, hizo del trabajo campesino no sólo un conjunto de actividades serviles (servidumbre) sino que involucraba una economía familiar que aunque precaria, sirvió como núcleo central a la consolidación posterior del sistema de agricultura campesina.

En segundo lugar, los procesos de colonización hacia el Oriente han originado entre 45 y 50 000 unidades pertenecientes en su mayoría a familias de agricultores provenientes del Altiplano y de los Valles, quienes han tendido a reproducir, en condiciones ecológicas muy diversas, la racionalidad de la agricultura campesina.

Por último, aun cuando algunas de las relaciones sociales propias de las comunidades originarias tradicionales han tendido a permanecer, el comportamiento económico de los comunarios ha evolucionado de tal forma que puede hablarse más bien de agricultores campesinos independientes. En gran parte sus miembros poseen títulos individuales de propiedad sobre la tierra, aun cuando se conservan títulos sobre tierras comunales. Estimaciones recientes sobre el número de familias vinculadas a las comunidades no existe; sólo en forma muy aproximada podría pensarse en una cifra del orden de 105 a 110 000 familias.

En síntesis, hacia mediados de los años setenta, el conjunto de agricultores campesinos sumarían entre 350 y 380 000 familias. Estas cifras se aproximan a las del Banco Mundial que estima en 360 000 el total de unidades agrícolas, alcanzando a unas 330 000 las que podrían considerarse dentro del sistema de agriculturas campesinas.

Urioste 9/ sostiene que la Reforma Agraria de 1953 es el punto de partida del proceso de formación de una clase social típicamente campesina. La campesinización del indio empieza a tener lugar en el autocontrol de sus medios de producción, de la tierra que él trabaja, a través de los sistemas de comercialización que se implementan y por intermedio de la venta de su fuerza de trabajo.

## 2. La agricultura comercial

Los establecimientos agrícolas de tamaño medio o grande que organizan su producción en función de los mercados de productos agrícolas, ganaderos o forestales, se encuentran dispersos por la extensa geografía boliviana aun cuando, adquieren mayor relevancia en los Llanos. La escasa trascendencia de la Reforma Agraria sobre la estructura predial preexistente en el departamento de Santa Cruz y la región de los Llanos de otros departamentos, explica la importancia de la agricultura comercial en esos sectores.

Por otra parte, la distinta intensidad y alcance de las transformaciones agrarias ocurridas en el Altiplano, Valles y Yungas, permitió la supervivencia de algunas haciendas o la mantención de parte de las mismas en poder de los terratenientes. Algunas disposiciones de la Ley de Reforma Agraria tendientes a garantizar la propiedad de la tierra en los casos en que se comprobara la existencia de algunos capitales (tractores y equipos) o de algunos indicadores de eficiencia, crearon un mecanismo que con razón o sin ella, terminó por posibilitar la permanencia parcial o total de unidades de mediano o de gran tamaño. El debilitamiento que con el transcurso del tiempo fue experimentando el proceso de transformación y las bases ideológicas y políticas que lo sustentaban, unido a la lentitud en cuanto a la legalización misma de los títulos sobre la tierra, crearon las condiciones para la consolidación de tales unidades de producción.

Según anota ACLO en su estudio de la Provincia de Oropeza, muchas de las haciendas consideradas en la categoría de "medianas" y "grandes" fueron abandonadas por sus propietarios en los años que siguieron inmediatamente a la Reforma Agraria; más, pasadas las primeras convulsiones de este proceso varias propiedades fueron retomadas por sus dueños y actualmente son explotadas siguiendo diversas modalidades de relación de trabajo con los campesinos: "en arriendo", "al partir", etc.<sup>10/</sup>

---

9/ M. Urioste, La economía del campesino altiplánico en 1976, Documento de Trabajo N° 02/77, Universidad Católica Boliviana, La Paz, 1977, pp. 25 y 27.

10/ Acción Cultural Loyola (ACLO), "Estudio socioeconómico de la Provincia de Oropeza", Sucre, Bolivia, 1975, mimeografiado, p. 321.

La misma fuente sostiene que "después del año 1964, se dió una coyuntura sociopolítica y económica favorable a la 'apertura del campo' a través de créditos rurales canalizados mediante el Banco Agrícola de Bolivia (BAB) que permitió a los medianos y pequeños propietarios de haciendas retomar el control de sus propiedades, que por más de once años (desde 1953) fue algo así como el patrimonio exclusivo de los sindicatos y comandos políticos del MNR, sustitutos de la clase patronal,..."<sup>11/</sup>

La persistencia de unidades medianas a grandes, no significa que pueda sustentarse la persistencia del sistema hacendal en los términos en que funcionaba con anterioridad a la reforma. Las relaciones sociales de producción no son las mismas; si bien es cierto que puede aún descubrirse rasgos propios del colonato y obligaciones características del régimen servil, tales relaciones han tendido a evolucionar.

En todo caso hay que considerar con alguna reserva la terminología utilizada para denominar este tipo de agricultura ya que sin ser la hacienda en los términos descritos al estudiar el funcionamiento del sistema hacendal de prerreforma, tampoco está claro que se puede definir como una agricultura moderna de tipo capitalista. Ello es evidente si se tiene en cuenta el escaso avance en materia tecnológica y sobre todo si se tiene en cuenta la naturaleza del régimen de contratación de la fuerza de trabajo. En este último aspecto, el último Censo Demográfico (1976), revela que el número de asalariados ha aumentado muy levemente con respecto a la situación registrada en 1950 (de 62 000 a 79 000). Es por ello que algunos autores al referirse a las relaciones de producción prefieren calificarlo como de "neocolonato". Por todas estas consideraciones es que se ha preferido presentarla como sistema de agricultura comercial, debido a que su característica más sobresaliente es su lógica mercantil sin que esté presente en toda su amplitud el conjunto de relaciones que permitirían afirmar que se está en presencia de una agricultura típicamente capitalista según la connotación actual de dicho término. Quizás se puede considerar como un sistema en transición hacia una agricultura capitalista.

En la agricultura comercial surgida a partir de la hacienda o asentada en áreas de explotación reciente, ha tenido lugar una cierta especialización según las características ecológicas como es el caso de algunas empresas ganaderas, de las empresas cañeras o algodonerías en el Oriente.

En las distintas cuencas lecheras, esta actividad no es practicada por los campesinos. Los hatos lecheros, en su generalidad se encuentran en propiedades medianas de ex haciendas que han quedado reducidas a consecuencia de la Reforma.

---

<sup>11/</sup> Acción Cultural Loyola, op. cit., p. 174.

En algunas ex haciendas de los Valles al reducirse la extensión se ha orientado al cultivo de frutales, hortalizas y legumbres.

Según el Banco Mundial, mucha de la expansión de la frontera detrás de la Cordillera de los Andes ha tomado la forma de empresas ganaderas de gran escala. Esto, junto con el muy variable impacto de la redistribución de la tierra, que dejó sin afectar las haciendas de ganado en algunas partes montañosas de Bolivia, ha significado que cerca de dos tercios de las tierras de la Nación están aún en tenencias sobre las 1 000 hectáreas. Sólo el 10% de las tierras para cosecha, sin embargo, se mantienen en extensas unidades.<sup>12/</sup> Ello estaría sugiriendo que una muy alta proporción de los cultivos sería la actividad privilegiada de la agricultura campesina, no así en el caso de la ganadería bovina la que correspondería a explotaciones de mediano a gran tamaño.

### C. La transformación agraria y sus derivaciones socioeconómicas

El campesino boliviano accede a la propiedad de una proporción importante de la tierra que estaba bajo el dominio hacendal. Su acceso deja de ser el de las condiciones precarias y serviles vigentes en el régimen de la hacienda, para transformarse en una posesión privada y más estable de la misma.

Para numerosos autores una de las derivaciones de más significación socioeconómica y política de las transformaciones agrarias, junto a la asignación de la tierra a los campesinos, fue la "redistribución del tiempo de trabajo" el que para Malloy y Thorn, constituye el mayor beneficio que recibieron los ex colonos: "No cabe duda que la Reforma Agraria boliviana dió a los campesinos libertad, movilidad, y tiempo que les permitió tener mayores ingresos."<sup>13/</sup> Tiempo que ha sido valorizado por la mayor velocidad en las comunicaciones y la penetración de los caminos.

"El objetivo principal de la Reforma Agraria según Clark fue el de transformar a los campesinos en propietarios y operarios de sus propias fincas, así como romper el control ejercido por los terratenientes sobre la tierra. Como resultado, el fondo de arrendamiento (percibido hasta entonces por los terratenientes), que incluía el producto del

---

<sup>12/</sup> Banco Mundial, Land Reform in Latin America: Bolivia, Chile, Mexico, Peru and Venezuela, World Bank Staff Working Paper N<sup>o</sup> 275, abril de 1978, p. 23.

<sup>13/</sup> M. J. Malloy y S. R. Thorn, Beyond the Revolution: Bolivia since 1952, Ed. The Pittsburgh University Press, 1971, p. 105.

trabajo no remunerado de los campesinos así como los recargos en forma de dinero y productos percibidos por la producción, fue revertido a los campesinos."14/

Esta recuperación de su propia fuerza de trabajo por parte de los ex colonos y la disponibilidad de tiempo consiguiente, es un elemento de gran importancia en la explicación de las nuevas formas de articulación de la economía campesina en el funcionamiento del sistema económico general con posterioridad a la Reforma.

Entre las consecuencias de la Reforma Agraria, hay que tener presente que es un sistema que se desploma y no sólo un conjunto de unidades productivas llamadas haciendas que se liquidan. Es el sistema hacendal el que al llegar a su término o al ser debilitado sustantivamente, da ocasión a una recomposición tanto de la distribución de la tierra como de la organización de la producción, como del destino de la fuerza de trabajo, como de las clases sociales y de sus relaciones con el Estado.

La presencia de los campesinos en la vida política y económica de la Nación cambió. Sin embargo, tal "poderío" campesino ha sido fluctuante y la suerte del movimiento campesino a veces trágica.

En este sentido, si bien se da un reajuste en las esferas del poder, también se produce una readequación en las relaciones intersectoriales a través de una reestructuración del funcionamiento de los mercados tanto por el vacío dejado por la hacienda en su control casi exclusivo de los mercados de productos agrícolas, como en el mercado de bienes, factores y servicios. Desde ese punto de vista se puede decir que se operó una redistribución de las oportunidades que ofrecían los mercados.

En la agricultura boliviana no obstante la extensión que alcanzó el proceso de Reforma Agraria, subsiste una situación de heterogeneidad estructural representada por lo que se ha denominado como la agricultura campesina y la agricultura comercial. Cada uno de estos sistemas de economía agraria tiene una localización relativamente diferenciada, predominando la segunda especialmente en el Oriente, en los sectores a donde no alcanzó el proceso reformador y en las nuevas áreas de colonización.

---

14/ R. J. Clark, Reforma agraria e integración campesina en la economía boliviana, Land Tenure Center, Reprint N° 107, University of Wisconsin, Madison, noviembre de 1973, p. 5.

### III. LA ECONOMIA AGRARIA BOLIVIANA

#### A. Recursos y localización de la actividad agrícola

##### 1. La base agroecológica y la diversidad de la oferta de productos agrícolas

La agricultura boliviana es de naturaleza muy variada por la base misma sobre la cual se asienta. Ello hace de Bolivia un país cuya agricultura dispone de un potencial de intercambio comercial elevado por la gran variedad de productos agrícolas que puede ofrecer.

Muñoz, en su Geografía de Bolivia,<sup>15/</sup> además de la obligada referencia al Altiplano, Valles y Llanos Orientales, propone dividir el país en tres zonas agrícolas: a) La Zona de tierras frías, formada por la meseta altiplánica, dedicada al cultivo de la papa, la oca, la papalisa, la quínuva y entre los cultivos introducidos, la cebada. b) La Zona de tierras templadas con una producción agrícola muy variada que se constituyó desde la época prehispánica en el granero del país. El principal producto de esta zona es el maíz, asimismo se produce bien el trigo, la avena, la papa, camotes, habas, arvejas y hortalizas, frutas de clima templado y la vid. c) La Zona de tierras calientes, según el autor, la de mayor porvenir no sólo por su extensión y condición plana, sino por su clima, se presta a grandes cultivos. Se extiende por casi la mitad del territorio del país y los principales productos de cultivo son la caña de azúcar, el algodón, el arroz, el maní, la yuca, el cacao, el café, las frutas cítricas y las tropicales en general. La ganadería bovina es otra de las grandes riquezas de esta zona, junto con la producción maderera.

Para los efectos del presente trabajo se han adoptado sólo dos categorías: la agricultura de tierras frío-templadas y la agricultura subtropical y tropical (de tierras calientes).

---

<sup>15/</sup> J. Muñoz Reyes, Geografía de Bolivia, Editorial Talleres Escuelas de Artes Gráficas Don Bosco, La Paz, 1977, pp. 225 y 226.

## 2. La población rural y su localización espacial

Tradicionalmente la población boliviana se ha asentado en las tierras frío-templadas. El Altiplano y los Valles altos y medios, siguen albergando a más del 75% de la población total. El Altiplano norte es el que concentra una mayor proporción de la población total y una menor proporción de población rural.

La proporción de población rural en algunas regiones como el Altiplano Centro y Sur supera el 69% y en los Valles y Yungas llega a 80% del total.<sup>16/</sup>

Comparativamente la densidad de la población rural en el Altiplano y Valles es casi diez veces superior a la del Oriente en su conjunto.

La presión sobre la tierra en el Altiplano y en los Valles es muy fuerte y ello se va traduciendo en un fraccionamiento progresivo de las unidades de producción.

En un análisis realizado en cuatro haciendas altiplánicas ubicadas en los márgenes del Lago Titicaca,<sup>17/</sup> se estableció que la densidad alcanzaba en 1966 a 68 personas por milla cuadrada, habiéndose casi duplicado el número de familias campesinas desde la Reforma Agraria de 1953. Comparativamente, las ex haciendas bolivianas tienen una densidad ocho veces superior a sus vecinas peruanas. La Reforma Agraria parece haber provocado un fuerte arraigo de la población campesina a la tierra, desestimulando en parte una migración brusca. Posiblemente junto con el área lacustre del Altiplano Norte, las más altas densidades se encuentran en los Valles Centrales.

La superficie promedio cultivada por familia, según una encuesta realizada en 1975,<sup>18/</sup> que abarcó 537 casos, mostró que en el área altiplánica norte, dicho promedio era de 0.92 hectáreas, y en el área altiplánica central de 1.35.

Un detallado estudio <sup>19/</sup> de la provincia de Oropeza enclavada en la Cordillera Andina Oriental, en el Departamento de Chuquisaca estableció que entre 11 397 familias estudiadas disponían en promedio de 4.5 hectáreas cultivables, de las cuales se cultivaban efectivamente 3.5 hectáreas por familia, cifra aparentemente bastante elevada. Sin embargo, dado que existen diferencias de consideración en la distribución de la tierra se pudo comprobar que 10 002 familias cultivaban un

---

<sup>16/</sup> R. Wennergren y M. Whitaker, The Status of Bolivian Agriculture, Praeger Publishers, Nueva York, 1975.

<sup>17/</sup> M. Burke, La reforma agraria en la región del Lago Titicaca.

<sup>18/</sup> M. Urioste, Conducta económica del campesino e incorporación de tecnología moderna en el proceso productivo: El cultivo de la papa en el altiplano pacaño, Documento de Trabajo N° 06/75, Universidad Católica Boliviana, 1975, p. 66.

<sup>19/</sup> Acción Cultural Loyola (ACLO), op. cit., pp.322 y ss.

promedio de sólo 1.5 hectáreas anualmente, en tanto que las otras 1 385 familias cultivaban 14.95 hectáreas cada una de ellas.

La importancia de la relación hombre-tierra queda de manifiesto en el caso boliviano. En las tierras altas y de valle la disponibilidad del recurso tierra ha alcanzado niveles críticos en relación a la fuerza de trabajo. En tales circunstancias los campesinos buscan complementar la actividad agrícola insuficiente con otras de naturaleza comercial u ofreciendo su fuerza de trabajo temporalmente en las ciudades o en otras áreas agrícolas con déficit estacional de mano de obra. La emigración permanente, también se ofrece como una alternativa abierta ante los campesinos.

El reducido espacio de cultivo por familia campesina ha conducido en algunos sectores del Altiplano Norte y de los Valles a eliminar las tierras en descanso dedicando anualmente al cultivo toda la tierra disponible. En otros sectores, por lo general de menor fertilidad, se cultiva anualmente un tercio de la tierra dedicando el resto al descanso y pastoreo.

En los Llanos Orientales la relación hombre-tierra es amplia. Existen claras posibilidades de extender las áreas de cultivo y de desarrollar la ganadería. Son territorios que aceptan y requieren de una población campesina mayor.

### 3. Los recursos y la frontera agrícola

Según la Misión U.S.A.I.D., la que ha tomado como base el estudio de Thomas Cochrane sobre potencial agrícola,<sup>20/</sup> la disponibilidad y uso de la tierra en 1972, habría sido la siguiente:

<u>Area total</u>	<u>109 858 000 hectáreas</u>
No apta para la agricultura	3 094 000 hectáreas
Forestal	29 526 000 hectáreas
Pastos y praderas	69 391 000 hectáreas
Tierras cultivables	7 847 000 hectáreas
No usadas	4 271 000 hectáreas
En rotación	3 576 000 hectáreas
En descanso	2 502 000 hectáreas
Cultivadas	1 074 000 hectáreas

De las tierras cultivables, sólo el 45% aproximadamente estarían incorporadas a una rotación cultural, y menos del 15% sería cultivado anualmente.

---

<sup>20/</sup> Véase U.S.A.I.D., Mission to Bolivia, Agricultural Development in Bolivia, agosto de 1974, mimeografiado, 324 pp.

En cuanto a la ganadería, en 69 millones de hectáreas de pastos y praderas, en 1975, se mantenía una población de sólo 2.9 millones de vacunos, 7.7 millones de ovinos, 2.8 millones de caprinos y 2.4 millones de cabezas de llamas y alpacas. El potencial para el desarrollo de la ganadería bovina en el oriente del país sería considerable. La potencialidad forestal en maderas duras y en otros productos igualmente es importante.

En condición de frontera agrícola abierta y además en los términos amplios en que dicho fenómeno se presenta, es un elemento esencial para interpretar la dinámica reciente de la economía agraria. Las políticas de integración territorial y de desarrollo de la infraestructura ad hoc, ha ido facilitando desde el segundo quinquenio de los años cincuenta las posibilidades de hacer avanzar la frontera agrícola y la iniciación o extensión de algunos cultivos.

Una agricultura con frontera abierta naturalmente se encuentra sometida a una tensión permanente entre las áreas de agricultura secular (Altiplano y Valles), y las áreas de agricultura reciente o nueva (Llanos). Dicha tensión se expresa en una suerte de conflicto en la asignación de los recursos, al volcarse estos últimos con mayor fluidez hacia las áreas de agricultura nueva en tanto que la agricultura de mayor tradición mantiene un cierto compás de espera. Ello es aún más notorio si existen diferencias de fertilidad por razones climáticas u otras como parece ser el caso de Bolivia,

#### 4. Evolución y localización de las áreas bajo cultivo y de la ganadería

Comparadas las cifras de superficie cultivadas en la agricultura de tierras frío-templadas 21/ con las correspondientes de las tierras de climas cálidos 22/ (tropical y subtropical) entre 1950 (Censo) y el trienio 1974-1976 se constata que proporcionalmente estas últimas se han ampliado a un ritmo muy superior a las primeras. (Véase el Cuadro 4.)

De las 484 mil hectáreas en que ha aumentado la superficie cultivada en el período anotado, cerca de la mitad corresponde a tierras cálidas, lo que se traduce en un incremento de 460% en el área cultivada con productos subtropicales,

---

21/ En la agricultura de clima frío-templado se incluyeron los siguientes cultivos: cebada, quínoa, centeno, avena, trigo, maíz, papa, camote, papalisa, oca, habas, arvejas, otras legumbres y hortalizas y entre las frutas, manzanas, duraznos y el cultivo de vid.

22/ En la agricultura de tierras tropicales y subtropicales, se consideraron los siguientes cultivos: arroz, yuca, cítricos, bananos y plátanos, otras frutas tropicales, soya, algodón, maní, caña de azúcar y tabaco.

en tanto que en las tierras frío templadas dicho incremento habría sido cercano al 60%.

Cuadro 4

BOLIVIA: CAMBIOS EN LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGUN REGIONES  
1950-1974-1976 a/

	Superficie cultivada en tierras				Total	
	Región frío-templada		Región cálida		Hectá- reas	Indice
	Hectá- reas	Indice	Hectá- reas	Indice		
1950	445 307	100.0	47 122	100.0	492 429	100.0
1974-1976	708 774	159.2	267 660	560.0	976 434	198.3
Diferencia	263 467	59.2	220 538	460.0	484 005	98.3

Fuente: Elaboración de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ No incluye superficie con cultivos forrajeros (alfalfa, cebada en berza).

En cuanto a la localización de la ganadería bovina, según Ossio <sup>23/</sup> en el período 1970-1975, el 75% corresponde a la región Oriental y el saldo a las zonas del Altiplano, Valles y Yungas. La ganadería ovina (7.3 millones de cabezas) y los camélidos (2.5 millones) se han desarrollado en la zona altiplánica y en general cordillerana.

## B. La producción agrícola

### 1. Cambios en la composición de la producción agrícola

En el curso del período en estudio, la evolución particular de los diversos cultivos o ganaderías ha terminado por modificar la estructura de la economía agraria boliviana. Desde el punto de vista de la composición de la producción el cambio más evidente se refiere a la importancia relativa de los cultivos, los cuales desde el 48.7% del valor de la producción en 1950, pasan a representar el 66.2% en 1975. Por su parte la ganadería reduce su importancia relativa en la actividad agrícola, disminuyendo su participación en el valor de la producción desde más de la mitad (51.3%) en 1950, a sólo un tercio (33.8%), en 1975.

<sup>23/</sup> H. Ossio Sivila, "La problemática agropecuaria y agroindustrial en zona Oriente Boliviana", Documento de Trabajo, Universidad Católica Boliviana, La Paz, junio de 1977, mimeografiado, p. 50.

En esta evolución de la estructura productiva, se pueden distinguir dos períodos. El primero culmina al comienzo de los años sesenta, en que aumentan su participación en el valor bruto de la producción los cultivos tradicionales en especial los tubérculos y raíces y más específicamente la papa, base de la alimentación en el Altiplano y los Valles. Entre los cereales adquiere más importancia el maíz, y aumentan su participación las leguminosas (habas, arvejas) y las hortalizas. Como se aprecia en el Cuadro 5, el aumento de la participación de los cultivos de las tierras templadas es notable, manteniéndose sin variación la de los cultivos de tierras cálidas (tropicales y subtropicales). Hasta 1961 se puede decir que estos cambios son la manifestación de la dinámica que se puso en marcha a partir de la Reforma Agraria.

En la década de los sesenta y en forma más acelerada en los años setenta, son las cosechas de tierras tropicales y semi-tropicales las responsables de la mayor participación de los cultivos en el conjunto de la economía agraria. Hecho que está más ligado al proceso de integración física, de colonización y ampliación de fronteras.

## 2. El desarrollo de la producción

Para el seguimiento de estas dos etapas en el crecimiento de la producción se ha acudido al cálculo, para cada grupo de productos, de las tasas de crecimiento respectivas. En igual forma se han preparado separadamente las tasas de crecimiento para distintos subperíodos, tanto de los cultivos de clima templado como los de tierras tropicales y subtropicales, ya que permite en forma aproximada, conocer la procedencia o localización de la expansión productiva, aunque debe tenerse presente que es un arbitrio dudoso ya que hay cultivos como el maíz que habiéndose incluido como propio de las tierras templadas también se realiza en los Llanos.

Según CEPAL, el Valor Bruto de la Producción Agropecuaria calculado a partir de las cifras de producción que publica la FAO y valorada a precios al productor de 1969, entre 1949-1951 y el trienio 1973-1975 habría crecido en 4.2% promedio anual. La expansión de los cultivos, en dicho período de 25 años habría sido 4.7% promedio anual y el de la producción pecuaria, 3.1% anual,<sup>24/</sup> (Véase el Cuadro 6.)

---

<sup>24/</sup> CEPAL, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, 25 años en la agricultura de América Latina: Rasgos principales, 1950-1975, Cuadernos de la CEPAL N° 21, Santiago, Chile, 1978, Anexo Estadístico, Cuadro 6.

Cuadro 5

BOLIVIA: EVOLUCION DE LA COMPOSICION DEL VALOR BRUTO  
DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1950-1975

(Porcentajes)

	1950	1961	1975
<u>Cultivos</u>			
Cereales	17,7	17,8	14,8
Raíces y tubérculos	15,4	24,5	23,8
Leguminosas	1,6	3,4	2,5
Hortalizas	3,7	4,0	5,6
Frutas	6,8	5,3	6,5
Oleaginosas	0,2	0,5	1,7
Fibras (algodón)	0,3	0,3	4,4
Tabaco	0,1	0,1	0,1
Caña de azúcar	1,7	2,0	4,8
Café en grano	0,6	0,7	1,5
Té	-	-	0,1
Cacao	0,6	0,3	0,4
<u>Total cultivos</u>	<u>48,7</u>	<u>58,9</u>	<u>66,2</u>
<u>Cultivos tierras templadas a/</u>	<u>36,9</u>	<u>47,4</u>	<u>43,1</u>
<u>Cultivos tierras cálidas b/</u>	<u>11,8</u>	<u>11,5</u>	<u>23,1</u>
<u>Ganadería</u>			
Ganado vacuno	27,4	22,4	18,6
Ganado ovino	3,2	3,0	2,2
Ganado caprino	0,4	0,3	0,3
Ganado porcino	2,3	2,2	2,4
Ganado aves	2,8	1,2	1,7
Otro ganado	0,3	0,2	0,2
Leche y lácteos	8,5	6,8	4,8
Huevos	6,3	5,0	3,6
<u>Total ganadería</u>	<u>51,3</u>	<u>41,1</u>	<u>33,8</u>
<u>Total agropecuario</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Elaboración de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Incluye cebada, quínoa, centeno, avena, trigo, maíz, papa, camote, papalisa, oca, habas, arvejas, otras legumbres y hortalizas y entre las frutas, manzanas, duraznos y uva.

b/ Incluye arroz, yuca, cítricos, café, cacao, bananos y plátanos, otros frutos tropicales, soya, algodón, maní, caña de azúcar, tabaco.

## Cuadro 6

BOLIVIA: EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA  
SEGUN CEPAL, 1949-1975

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	Cultivos	Pecuarios	Agropecuarios
1949-1951/1959-1961	7.1	1.7	5.5
1959-1961/1969-1971	2.5	4.6	3.1
1969-1971/1973-1975	4.3	3.0	3.9
1949-1951/1973-1975	4.7	3.1	4.2

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, con base en los Anuarios de Producción de la FAO.

En las estimaciones que se han preparado para los propósitos del presente estudio, sobre la base de cifras oficiales y de algunas estimaciones, el crecimiento del Valor Bruto de la Producción agropecuaria entre los años 1950 y 1974-1976 habría sido de 3.8% anual, es decir, una cifra cercana al 4.2% dado por CEPAL para un período similar. (Véase el Cuadro 7.)

El análisis por grupo de productos y por subperíodos muestra que en los años cincuenta crecen aceleradamente los tubérculos y raíces y las legumbres y hortalizas, en tanto que en los años sesenta y setenta, se registra una fuerte expansión de los cultivos industriales y estimulantes. (Véase nuevamente el Cuadro 7.) Queda en evidencia también que la ganadería ha tenido una evolución bastante mediocre, ya que su producción se habría expandido sólo a la modesta tasa de 1.5% anual.

Si el comportamiento de la producción se desglosa en forma arbitraria entre los cultivos primordialmente de clima frío-templado y los que se realizan de preferencia en las tierras tropicales y subtropicales se aprecia la existencia de dinámismos bastante distintos en unos y otros, y en períodos también diferentes. Entre 1950 y 1961, de acuerdo con las cifras disponibles (véase el Cuadro 8) habría ocurrido una importante expansión de los cultivos de clima templado, es decir los del Altiplano y de los Valles (excluidos los Yungas) sectores ambos en donde el proceso de Reforma Agraria fue profundo y de gran alcance. La aspiración de satisfacer sus necesidades por parte de los propios campesinos, a un nivel de alimentación y en general de autoconsumo superior al que les era posible en el régimen hacendal, unido al efecto de redistribución de oportunidades y de ingresos que acompañó al

proceso de transformaciones en los más variados ámbitos de la sociedad boliviana pueden servir al menos en parte para explicar esta expansión productiva de los alimentos de tipo tradicional.

Cuadro 7

BOLIVIA: EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA POR GRUPOS DE PRODUCTOS SEGUN PERIODOS, 1950-1974-1976

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1950- 1958	1950- 1961	1961-1963/ 1974-1976	1950/ 1974- 1976
Cereales	4.4	3.9	2.3	3.0
Raíces y tubérculos	7.8	8.3	3.9	5.6
Legumbres y hortalizas	4.8	7.0	4.6	5.4
Frutas	-1.6	1.7	5.5	3.7
Cultivos industriales	4.2	6.0	14.7	10.4
Estimulantes	3.9	1.7	10.4	6.2
<u>Total cultivos</u>	<u>5.0</u>	<u>5.7</u>	<u>5.0</u>	<u>5.1</u>
Carnes	0.9	1.8	2.9	2.3
Lácteos	1.0	1.6	1.1	1.4
Huevos	3.7	1.7	1.5	1.6
<u>Total pecuarios</u>	<u>2.2</u>	<u>1.7</u>	<u>1.3</u>	<u>1.5</u>
<u>Total producción agropecuaria</u>	<u>3.4</u>	<u>3.8</u>	<u>4.1</u>	<u>3.8</u>

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO sobre la base de cifras oficiales y de algunas estimaciones.

## Cuadro 8

BOLIVIA: EVOLUCION DE LA PRODUCCION, POR GRUPOS DE CULTIVOS  
DE ACUERDO A LOCALIZACION PREFERENTE, SEGUN PERIODOS  
1950/1974-1976

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1950- 1958	1950- 1961	1961-1963/ 1974-1976	1950/ 1974- 1976
<u>Cultivos de clima</u>				
<u>frío templado</u>				
Cereales	4.5	3.8	1.8	2.8
Raíces y tubérculos	8.4	8.7	3.5	5.6
Legumbres y hortalizas	4.8	7.0	4.6	5.4
Frutas	2.3	5.2	4.8	4.4
<u>Total</u>	<u>5.8</u>	<u>6.3</u>	<u>3.0</u>	<u>4.4</u>
<u>Cultivos de clima tropical</u>				
<u>y subtropical</u>				
Cereales (arroz)	2.0	6.0	9.0	7.4
Raíces y tubérculos (yuca)	4.6	6.1	5.7	5.4
Frutas	-2.4	0.5	5.7	3.5
Cultivos industriales	4.2	6.0	14.7	10.4
Estimulantes	3.9	1.7	10.4	6.2
<u>Total</u>	<u>2.2</u>	<u>3.5</u>	<u>9.9</u>	<u>6.5</u>
<u>Total general</u>	<u>5.0</u>	<u>5.7</u>	<u>5.0</u>	<u>5.1</u>

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

El conjunto de los cultivos de las tierras templadas creció entre 1950 y 1961 en un 6.3% por año, en tanto que los de tierras cálidas en 3.5%. A partir de los años sesenta estas tendencias tienden a invertirse.

En el período comprendido entre los trienios 1961-1963 y 1974-1976 los cultivos de clima frío-templado crecen sólo en un 3.0% promedio anual, es decir a un ritmo bastante inferior al registrado en el decenio de los años cincuenta. Entre tanto los cultivos de tierras cálidas se expanden a un ritmo de 9.9% por año, constituyendo estos productos los que marcan con un sello particular la experiencia agrícola más reciente en Bolivia. El avance emprendido hacia el Oriente provoca cambios importantes en la oferta de productos, en el origen del abastecimiento y en el comercio de alimentos.

En todo caso sea por el crecimiento más acelerado en los años cincuenta de los cultivos de clima frío-templado y

posteriormente de los cultivos de tierras cálidas, al final resulta un crecimiento muy sostenido de los cultivos en torno a 5.0% en los últimos 25 años. (Véase nuevamente el Cuadro 8.)

La producción de papas, cultivo secular de clima frío-templado se habría elevado de 189 mil toneladas en 1950 a 516 mil en 1961. La producción de maíz, que se incluyó en el mismo grupo por estar localizado preferentemente en los Valles y algo en algunas áreas más abrigadas del Altiplano, habría aumentado en igual período de 137.5 mil toneladas a 252 mil. (Véase el Cuadro 9.)

Cuadro 9

BOLIVIA: EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CEREALES Y  
TUBERCULOS DE CLIMA FRIO-TEMPLADO, 1950-1976

(En miles de toneladas)

Años	Trigo	Maíz	Cebada	Papas	Papa- lisa	Camote	Oca
1950	45.7	137.5	44.0	189.0	5.2	1.6	27.0
1961	35.0	251.8	59.9	516.0	6.7	9.0	24.0
1970	44.2	285.7	61.5	655.0	9.4	12.2	27.6
1976	69.8	342.1	91.8	823.9	13.2	18.6	55.2

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos, "Censo Agropecuario 1950", y "Estadística Agropecuaria 1961-76".

En el crecimiento de la producción de los cultivos de las tierras frío-templadas, ha habido alguna influencia de la elevación de los rendimientos. (Véase el Cuadro 10.) Tales mejoramientos se habrían registrado principalmente en cuatro productos: el trigo, la quínuva, la papa y la oca. El caso más notable sería el de la papa el cual se habría originado en el empleo de semillas mejoradas logradas en las estaciones experimentales locales y mediante la importación de semillas de otros países. Este cambio varietal se ha venido complementando con el empleo de fertilizantes químicos y pesticidas. La mayor parte del escaso volumen de fertilizantes empleados en la agricultura se concentra en este cultivo. En todo caso en términos comparativos, los rendimientos alcanzados son bastante inferiores a los que se obtienen en otros países en donde el cultivo de la papa tiene relevancia económica. En Bolivia este cultivo tiene además una alta significación económica, un amplio alcance social ya que son más de 380 000 familias campesinas las que cultivan algo más de 100 000 hectáreas de este alimento básico. Los incrementos de los

rendimientos logrados han permitido triplicar la producción manteniéndose relativamente constante la superficie.

Cuadro 10

BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS DE CLIMA FRIO-TEMPLADO, 1950/1974-1976

(En quintales métricos por hectárea)

Cultivos	1950	Promedio trienio	
		1961-1963	1974-1976
Trigo	5,4	5.1	8.3
Cebada	7.2	6.5	7.3
Quíñua	4.1	4.9	7.6
Avena	11.9	6.1	6.8
Papa	20.6	48.4	64.3
Papalisa	13,8	15.3	19.3
Oca	15.1	26.7	36.7
Haba	18.0	16.0	19.7
Arveja	13,6	15.9	10.9
Manzana	53,0	49.0	53.7
Durazno	38,0	36.0	41.2

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos, "Censo Agropecuario 1950", y "Estadística Agropecuaria 1961-76".

En el caso de los otros cultivos, en particular en el del trigo, la elevación de los rendimientos también parece estar ligada al empleo de semillas mejoradas. El cultivo de la quíñua a través del mejoramiento varietal (variedad Sajama) ha experimentado cierta elevación de los rendimientos en los últimos años.

Por último hay un grupo considerable de cultivos en que no se han registrado cambios ni en las técnicas de producción ni en la producción por unidad de superficie.

### 3. La expansión de la economía agraria hacia el Oriente

La expansión de la producción en los Llanos se ha traducido en un paulatino aumento de la participación de la región oriental en el Producto Interno Bruto Agrícola, el que en la actualidad posiblemente haya superado el tercio del Producto Interno Bruto Agrícola Nacional. Según Ossio <sup>25/</sup> en 1973 tal participación habría alcanzado ya al 30,3%.

<sup>25/</sup> H. Ossio Sivila, op. cit., p. 20.

Una buena aproximación de la expansión de la agricultura oriental, se puede tener a partir de los antecedentes relativos al desarrollo del Departamento de Santa Cruz.

"Hasta mediados del siglo XX, el Departamento de Santa Cruz, se hallaba virtualmente aislado del resto del mundo y desintegrado de la economía nacional. La incipiente agricultura regional producía casi exclusivamente para cubrir las necesidades limitadas de una economía rural estancada a bajo nivel. En la década de 1950 el cuadro descrito comienza a modificarse con la iniciación de un vigoroso proceso de desarrollo regional."26/

El Comité de obras Públicas de Santa Cruz propone distinguir en la evolución económica reciente de Santa Cruz tres etapas:

a) La etapa de arranque (1954-1958). La terminación de la carretera asfaltada que une Santa Cruz con Cochabamba (1954) y la ejecución y terminación de la red vial asfaltada interior en años posteriores, se constituyó en factor decisivo para el arranque del desarrollo regional. Paralelamente, en la década de 1950 se terminó la red ferroviaria oriental (Santa Cruz-Brasil y Santa Cruz-Argentina).

En dicha etapa se promueve la ampliación de la explotación petrolera mediante la construcción de oleoductos, lo que más que consecuencias directas sobre el desarrollo regional, tuvo gran importancia por las regalías que se aplicaron en beneficio del desarrollo departamental, las que fueron destinadas a la instalación de la infraestructura básica.

b) El período de auge de la economía azucarera y del arroz (1958-1969). La economía azucarera que hasta entonces no había pasado de tener alguna importancia regional pasó a adquirir cierta relevancia en el contexto nacional. La Corporación Boliviana de Fomento instaló el primer gran ingenio azucarero del país (Guabirá). Los pequeños ingenios privados existentes se modernizaron y ampliaron sus instalaciones. Así, el cultivo de la caña y la industria azucarera dieron el impulso inicial para el desarrollo regional y se convirtieron en la década de 1960 en su apoyo y motor predominante. La superficie cultivada se amplió de 5 800 hectáreas en 1958 a 24 600 en 1964, año en el cual por primera vez se llega a sustituir completamente las importaciones. Desde 1960 se inicia la exportación de azúcar en pequeña escala.

A partir de 1959, el arroz empieza a jugar un papel importante debido especialmente a los nuevos asentamientos de agricultores extranjeros y de inmigración de otras

---

26/ Comité de Obras Públicas, Macrodiagnóstico regional de Santa Cruz, Santa Cruz, Bolivia, agosto de 1975, p. 8.

regiones del país. La producción se incrementó de 17 000 toneladas en 1958 a 40 000 en 1964 y se orientó a las necesidades del mercado interno,

En el período contemplado se inicia una intensificación de la explotación maderera y la lenta tecnificación de la ganadería bovina.

c) El auge algodonero y maderero (1970-1974). Desde fines de la década de 1960, el desarrollo explosivo del cultivo del algodón empieza a desplazar al de la caña a un segundo plano. El auge algodonero fue posible gracias a la situación ventajosa que se presentaba en el mercado mundial. La superficie cultivada creció de 6 000 hectáreas en 1968-1969 a 67 000 en 1973-1974. Los problemas más serios que se han presentado son la escasez de mano de obra para la cosecha y la falta de capacidad de transporte de los ferrocarriles. La mayor parte de la producción se destina a la exportación.

Junto al auge algodonero cabe citar la iniciación (1967-1968) del cultivo de oleaginosas (soya), en el Departamento de Santa Cruz, cuya expansión se registra en forma más acelerada a partir de 1973. También en los años setenta se amplía el aprovechamiento de la pepita de algodón en la extracción de aceite.

En esta fase del desarrollo también se incrementó notablemente la producción maderera, aunque se considera que "la explotación antitécnica e indiscriminada de las maderas más valiosas, que además son exportadas sin procesamiento industrial, constituye un derroche inconcebible y una destrucción irracional de recursos naturales renovables".<sup>27/</sup>

Al contrario de lo que ha sucedido con la agricultura, la ganadería regional (bovina) no ha tenido un desarrollo dinámico. En líneas generales, desde la década de 1950 hasta 1973, los progresos han sido modestos. El número de cabezas tiende a estancarse debido a: el contrabando al Brasil, la ausencia de una política coherente de fomento y la actitud conservadora y tradicional de la mayoría de los ganaderos, que ha impedido, con excepciones, el surgimiento de modernas empresas ganaderas.<sup>28/</sup>

#### 4. El origen de la producción según tipos de unidades productivas

En general, se puede sostener que numerosas cosechas son realizadas en el ámbito de la agricultura campesina familiar, sin que ello signifique que dichos cultivos sean practicados exclusivamente por ella.

Entre los cultivos de tierras frío-templadas realizados de preferencia por campesinos en unidades por lo general de

---

<sup>27/</sup> Comité de Obras Públicas, op. cit., p. 11.

<sup>28/</sup> Ibídem, p. 32.

dimensiones estrechas se encuentran la cebada, la quínuva, el centeno, el trigo, la avena y el maíz entre los granos; la papa, el camote, la papalisa y la oca entre las raíces y tubérculos; las habas, arvejas, frejoles y garbanzos entre las legumbres; y una gran variedad de hortalizas. Las ganaderías ovinas y de auquénidos también se han estimado como preferentemente de proveniencia campesina aunque en algunos casos muy particulares ello no es así.

Las frutas de pepita o de carozo no se consideraron entre las producciones de origen campesino por existir una tendencia a desarrollar estas actividades en algunos valles en unidades de agricultura comercial, por ser ellas bastante rentables.

Entre los cultivos de tierras cálidas (subtropical y tropical) efectuados de preferencia por campesinos, se incluyeron los cítricos, los plátanos y bananos (aunque se tuvo dudas sobre estos últimos), el café, el maní, el arroz y la yuca.

En el caso del algodón, como se anota en el Diagnóstico del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios 29/ es un cultivo principalmente de carácter empresarial y comercial.

El cultivo de la caña de azúcar, tanto en Santa Cruz como en Bermejo en una proporción importante es realizado por agricultores campesinos, sin embargo, por existir algunas extensiones de consideración en unidades empresariales y especialmente por advertirse una cierta tendencia y necesidad de modernización del mismo en unidades de mayor tamaño no se lo consideró como cultivo preferentemente campesino.

Algo similar ocurre con el cultivo de la soya y posiblemente de otras oleaginosas que siendo efectuado en parte importante en unidades campesinas pareció que en la expansión de los cultivos está jugando un rol importante la agricultura comercial, salvo el maní que se lo ubicó entre los productos de la agricultura campesina.

En cuanto a la ganadería bovina, de el Beni y Santa Cruz (el 71% se ubica en estos dos departamentos orientales), ella "está manejada aproximadamente por más de 2 500 ganaderos con hatos de ganado que fluctúan entre 50 y más de 10 000 cabezas".30/ Casi el 90% está constituido por hatos de más de 300 cabezas pertenecientes a unidades de tipo comercial o empresarial.

La ganadería bovina de leche se ha desarrollado en las reservas de terrenos que conservaron o recuperaron las ex haciendas y que se han transformado en unidades medias de tipo comercial.

---

29/ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, "Diagnóstico del sector agropecuario, 1974", Volumen II, p. 506.

30/ H. Ossio Sivila, *op. cit.*, p. 93.

En síntesis, en el intento de identificar la producción de cultivos y de las ganaderías con lo que más adelante se denominan como sistemas agrícolas, la mayor parte de los primeros han sido considerados como preferentemente realizados por la agricultura campesina, con la excepción de algunos cultivos "industriales" tales como el algodón, la caña de azúcar, la soya, algunas frutas de clima templado y en el caso de la ganadería, la bovina tanto de carne como de leche.

#### 5. La incorporación de insumos tecnológicos

La adquisición por parte de la agricultura de elementos de producción de origen no agrícola ha tenido un desarrollo sólo incipiente, tanto en lo que se refiere a insumos químicos como a mecánicos. Entre los primeros, los fertilizantes si bien son importantes en algunos cultivos como en el de la papa, el nivel promedio de aplicación de nutrientes (NPK) por hectárea cultivada es en la actualidad del orden de cuatro kilos de nutrientes por hectárea, siendo 55 el promedio de América Latina. Su empleo ha mostrado en los años sesenta una cierta tendencia a crecer, la cual se vio afectada por el alza en los precios internacionales registrados en 1973-1974. (Véase el Cuadro 11.)

Cuadro 11

#### BOLIVIA: CONSUMO DE FERTILIZANTES QUIMICOS (NPK) 1961-1977

	1961- 1963	1971- 1973	1975- 1977
Consumo total <u>a/</u>	1 000.0	4 789.0	4 033.0
Consumo por hectárea cultivada <u>b/</u>	1.6	6.1	3.8

Fuente: FAO, Anuario de Producción e Informe Anual sobre Fertilizantes.

a/ En toneladas.

b/ En kilos.

También ha habido, a partir de los años sesenta alguna incorporación bastante lenta, de pesticidas utilizados en algunos cultivos tales como papa, tomate, algodón, etc., siendo muy reducidos los niveles de aplicación por hectárea. Se estima una importación del orden de 1.5 dólares en pesticida por hectárea promedio de cultivo.

En cuanto a la motorización de las faenas agrícolas, según la FAO, el parque de tractores agrícolas en el trienio

1969-1971 habría alcanzado a 355 en todo el país y el número de cosechadoras automotrices a 210. Con tal dotación de maquinaria se realizan algunas labores en cultivos industriales en el Oriente y en algunos casos muy limitados en los Valles.

En cuanto a productos biológicos, con el desarrollo de la avicultura y algunas iniciativas de manejo racional del ganado de carne y de leche se advierte un mayor interés por vacunas y productos veterinarios.

En términos generales se puede sostener que aunque la penetración de nuevas tecnologías está alcanzando a algunos cultivos y a cierto tipo de unidades productivas, los niveles de empleo de insumos modernos son aún muy bajos y por consiguiente los volúmenes de compra de los mismos no alcanzan una incidencia relevante en el conjunto del funcionamiento de la economía agraria, aunque sí en el caso de algunos cultivos. Se puede adelantar también que los niveles de precios parecen estar afectando la velocidad de adopción de nuevas tecnologías.

### C. La orientación de la producción y la dinámica agrícola

#### 1. La orientación y destino de la producción

¿Hacia qué mercados fluyen los productos de la tierra? ¿En qué medida la oferta interna ha logrado abastecer los mercados internos? ¿Cuál es la vinculación de la agricultura con los mercados internacionales?

Antes que nada habría que recordar que en la experiencia boliviana ha sido el sector minero el vínculo permanente con los mercados mundiales y el elemento esencial en la integración de la economía en la esfera internacional. Son escasas las excepciones que en el pasado muestran alguna participación de la agricultura en los mercados de exportación. Se podría mencionar el caso del caucho y el de la coca.

En términos simples se pueden distinguir algunas etapas o períodos a objeto de responder a las preguntas recién formuladas:

a) Durante los años cincuenta, como durante prácticamente toda la historia económica de Bolivia, la producción se orientó esencialmente al abastecimiento del consumo interno. Los cambios socioeconómicos ocurridos a principios de la década si bien es cierto provocaron algunos trastornos en el abastecimiento de los mercados, una vez regularizados los canales de comercialización se advierte una expansión de la oferta de los productos típicos del Altiplano y Valles y de consumo tradicional en el país.

b) A finales de la década del cincuenta y muy especialmente en los años sesenta, se advierte un proceso paulatino de desarrollo de cultivos que tradicionalmente eran motivo de importaciones para el abastecimiento interno. Entre ellos destacan algunos cultivos de tipo tropical. Esta fase se

caracteriza por los esfuerzos destinados a la sustitución de algunas importaciones.

c) Por último hacia fines de la década del sesenta, abastecido el mercado interno de los productos mencionados, se inicia una lenta penetración en los mercados de exportación, proceso que se acelera considerablemente en los años setenta buscando aprovechar algunas coyunturas favorables en los mercados internacionales (1973-1974).

Así, si bien permanentemente e incluso hasta el presente, la economía agraria ha estado mirando al consumo interno, se advierten a lo largo de las últimas tres décadas acentos particulares que han terminado por caracterizar algunas fases a lo largo de estos años.

## 2. El autoconsumo

Siendo el mercado interno el destino normal hacia donde se han venido orientando la casi totalidad de los productos agrícolas, con la sola excepción de algunos productos de clima cálido para los cuales las perspectivas de los mercados externos han constituido verdaderos estímulos para su desarrollo reciente, interesa conocer en qué medida los productos destinados al abastecimiento interno, son consumidos en las propias unidades productivas y en qué proporción ellos son comercializados para el consumo de las poblaciones no agrícolas. Para 1973, la Misión U.S.A.I.D. en Bolivia,<sup>31/</sup> preparó algunas estimaciones (véase el Cuadro 12) que dan algunas luces sobre el tema.

Desde luego la proporción comercializada es variable de acuerdo a la naturaleza de cada producto. Hay algunos productos que por requerir de un proceso industrial previo al consumo como es el caso de la caña en su casi totalidad es enviado a las industrias (ingenios). En otros productos como aquéllos que constituyen alimentos tradicionales de los campesinos, tales como la papa, el maíz, la quínoa, la yuca, etc., una parte muy elevada es retenida por los propios agricultores campesinos. Es por ello que los niveles de intercambio o el grado de monetarización de la economía agraria es variable según la composición o estructura de producción. Así, por ejemplo, la producción de los Valles Bajos y de los Yungas tiende a estar más estrechamente ligada a los mercados en el el Altiplano.

---

<sup>31/</sup> U.S.A.I.D., op. cit., p. 74.

Cuadro 12

BOLIVIA: DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA,  
SEGUN PRINCIPALES CULTIVOS, 1973

(En porcentajes)

Cultivos	Auto- consumo	V e n t a s	
		Mercado interno	Expor- tación
Arroz	30	70	-
Avena	40	60	-
Cebada (en grano)	35	65	-
Cebada (en berza)	95	5	-
Maíz	55	45	-
Quínua	55	45	-
Trigo	30	70	-
Papas	40	60	-
Yuca	60	40	-
Otros tubérculos	40	60	-
Frejoles	35	65	-
Hortalizas	10	90	-
Bananos y plátanos	20	80	-
Cítricos	25	75	-
Café	5	18	77
Caña de azúcar	-	100	-
Algodón (fibra)	-	15	85

Fuente: Adoptado de U.S.A.I.D. Mission, "Agricultural development in Bolivia: a sector assessment".

### 3. Las dimensiones del mercado monetario interno de productos agrícolas

Algunos factores hacen que el tamaño de la demanda monetaria interna por productos de la agricultura sea relativamente reducido o limitado y desde luego inferior a la demanda interna global debido a la alta ruralidad de la población boliviana la que mantiene un nivel de autoconsumo y conserva algunos hábitos de trueque para completar algunas de sus necesidades básicas.

La población rural habría venido creciendo entre 1952 y 1976 en un 1,8% por año, alcanzando una magnitud del orden de los 3.1 millones de habitantes, frente a una población urbana de 1.9 millones. Ello significa que en 1976 por cada habitante urbano habían 1.7 rurales, que en su mayoría trabajaban en la agricultura.<sup>32/</sup>

<sup>32/</sup> Es necesario aclarar que hay un conjunto de factores que no hacen directamente comparables la población considerada urbana y rural de los censos de 1950 y 1976.

No obstante el proceso de urbanización, el que habría tenido un ritmo de 4.0% por año, la aún relativamente baja proporción de población urbana, condiciona el volumen de intercambio entre el campo y la ciudad. El espacio que el mercado interno ofrece a la agricultura para vender sus productos está limitado en gran medida por la dimensión de las poblaciones no agrícolas. A ello habría que agregar que en el caso de Bolivia entre las poblaciones urbanas y las agrarias se mantienen relaciones que conducen a veces a la obtención directa por parte de las primeras de productos agrícolas en recompensa a derechos que aún se mantienen sobre las tierras.

En relación al ingreso ya se hizo mención al volumen y a su evolución, sin embargo, hay que subrayar su desigual distribución entre uno de los rasgos más sobresalientes no sólo si se visualiza en torno a las diferencias entre los ámbitos urbano y rurales, sino al interior de las ciudades. El Ministerio de Planificación y Coordinación ha sostenido que "la marginalidad se acrecienta en las ciudades por un proceso de urbanización que, aunque incipiente en relación a otros países, no es función de la industrialización sino que la precede, lo que tiende a aumentar el número de población desempleada y subempleada",<sup>33/</sup>

Por su parte, análisis recientes sobre distribución del ingreso como el presentado en el Informe Musgrave vuelven a poner en evidencia la actualidad del tema. Sin embargo, quizás el estudio más ilustrativo sobre la distribución del ingreso en el ámbito urbano, sea el preparado para la ciudad de La Paz por Lahore <sup>34/</sup> a partir de la encuesta de mano de obra para dicha ciudad realizada en 1976.

Según tales antecedentes el 60% de la población laboral de más bajos ingresos, dispone de aproximadamente el 25% del total de los mismos, en tanto que el 10% de la población que percibe ingresos en la ciudad de La Paz concentra el 36% de ellos.

Expresado en dólares de 1976, el 60% de la población laboral que percibía ingresos en dicho año, disponía de 10.8 dólares de remuneración al mes lo que correspondería a 129.6 dólares al año. Desde el punto de vista del hogar podrían agregarse al ingreso del jefe de familia, el de otros miembros y algunos ingresos secundarios por otros conceptos que no sea la actividad principal que es la que ha sido considerada en

---

<sup>33/</sup> Ministerio de Planificación y Coordinación, Estrategia socioeconómica del desarrollo nacional 1971-1991, Bolivia, 1970, p. 41.

<sup>34/</sup> M. Lahore Uriarte, "Estudio de la población económicamente activa en la ciudad de La Paz", Universidad Católica Boliviana, Tesis de Grado, 1977, p. 93.

la encuesta de mano de obra. El ingreso promedio de la muestra alcanzaba a 26,4 dólares mensuales (316.8 dólares anuales) y el del 10% de más altos ingresos llegaba a 95 dólares mensuales y 1 140 anuales.

Los resultados entregados por este estudio muestran en primer lugar el bajo nivel de los ingresos promedios de la población laboral y muy especialmente lo extenso de los estratos de más bajos ingresos para quienes no existen otras fuentes de ingresos que no sea su propio trabajo.

Otra investigación realizada en Cochabamba por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Boliviana Mayor de San Simón, aún no publicada, mostraría una situación similar a la de La Paz quizás más grave por la condición más "rural" de la primera ciudad.

Con respecto a la estructura o composición del gasto familiar se puede plantear la hipótesis que el efecto de demostración puede haber tendido a ampliar la gama de necesidades y el consumo efectivo respectivo, quizás sacrificando y renunciando en alguna medida a la satisfacción de algunas necesidades básicas y aplicando parte del ingreso familiar, no obstante lo restringido del mismo, a la adquisición de productos industriales o de servicios. Ello podría expresarse en coeficientes de elasticidad demanda-ingreso por productos agrícolas menores que los tradicionales en otras circunstancias y momentos. Aunque parecieran existir evidencias empíricas para sustentar esta hipótesis, la falta de cuantificaciones no permiten su constatación.

El conjunto de factores relativos a la demanda someramente aquí mencionados, conducen a pensar que la agricultura boliviana enfrenta mercados internos bastante limitados y posiblemente fáciles de saturar en el caso de algunos productos. Con razón el Ministerio de Planeamiento ha sostenido que "un incremento real de demanda origina una pronta reacción de la oferta de muchos alimentos; por lo tanto no parecería ser el cuello de botella más importante de la producción agrícola de alimentos, sino la capacidad real del mercado para estimular la producción o absorber sus productos. Sin duda que estos juicios no pueden ser absolutos debido a la complejidad de los problemas. Hay muchas zonas (como la altiplánica) en las cuales la oferta agrícola debe ser preocupación preferente por la relación directa que la producción tiene con el autoconsumo y el mejoramiento de los niveles nutricionales; por otra parte, para varios productos como el trigo por ejemplo, los problemas radican principalmente en las dificultades de la oferta".<sup>35/</sup>

---

<sup>35/</sup> Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Plan nacional de desarrollo económico y social, 1976-1980, Tomo III, La Paz, Bolivia, pp. 383 y 384.

En realidad si las rigideces de la oferta interna se juzgan a la luz de la evolución de las importaciones de productos agrícolas, habrían tres áreas de dificultad en el abastecimiento de la demanda interna con productos nacionales. La primera es la del trigo en torno a cuyo cultivo se ha venido dando una larga controversia; la segunda es la de la producción de leche y sus derivados y, por último, la de la producción y elaboración de oleaginosas.

#### 4. Evolución del comercio exterior de productos agropecuarios

El rasgo preponderante de la evolución del comercio exterior de productos agropecuarios de Bolivia durante el período 1950-1976, es el aumento de la participación de las exportaciones agropecuarias junto a una menor incidencia de importaciones agropecuarias en el total importado. (Véase el Cuadro 13.)

Cuadro 13

BOLIVIA: EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 1950-1976

(En millones de dólares) a/

	Exportaciones			Importaciones		
	Agropecuarias (1)	Totales (2)	Porcentaje (1):(2)	Agropecuarias (4)	Totales (5)	Porcentaje (4):(5)
1950	2.9	75.2	3.9	20.3	64.2	31.6
1961	4.5	63.8	7.1	18.7	77.7	24.1
1965	5.9	115.5	5.1	23.8	133.8	17.8
1970	10.1	187.9	5.4	28.7	159.2	18.0
1976	86.2	544.0	15.8	60.5	528.8	11.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Anuarios de Comercio Exterior, Bolivia.

a/ Dólares corrientes.

Estos mayores aportes se han derivado del incremento en las exportaciones de azúcar, café, algodón y maderas, las que no formaban parte de la actividad exportadora de comienzos de la década de 1950. Esta diversificación de las exportaciones agropecuarias ha ido unida a una diversificación más global del conjunto de las exportaciones.<sup>36/</sup>

<sup>36/</sup> El estaño, que en el quinquenio 1965-1969 -a la sazón el único rubro de exportación verdaderamente importante- representaba cerca del 60% del valor exportado total, ha pasado en 1974 a representar sólo el 37%.

Las exportaciones de azúcar comienzan en 1965 y las de algodón en 1970. Sin embargo, es durante la década de 1970 que éstas logran un mayor desarrollo.

La expansión de las exportaciones agropecuarias a partir de 1970 es manifestación del esfuerzo de sustitución de importaciones planteado como una política de desarrollo, y del potencial y ritmo de producción habido en el Oriente boliviano.

Con todo, las importaciones de productos agropecuarios siguen siendo significativas, especialmente en cereales, grasas y aceites y lácteos. Las importaciones de origen agropecuario se han concentrado casi exclusivamente en estos tres productos. En 1976 las importaciones de trigo, aceite y leche han llegado a formar más del 80% del total de este tipo de importaciones, cifra un poco menor en 1961, y que en 1950 formaban parte sólo del 44% de las importaciones agropecuarias.

Hay una sustitución neta de importaciones en productos como azúcar refinada, arroz, algodón y lana. En 1950 el conjunto de los productos enumerados eran alrededor del 40% del total de importaciones agropecuarias. En 1966 se dejó de importar azúcar,<sup>37/</sup> como también arroz el que incluso venciendo problemas de comercialización y calidad empezó a ser exportado en volúmenes no despreciables a partir de 1969. El algodón constituye un caso similar; en 1968 dejó de formar parte de las importaciones regulares y en 1972 entró a sumarse a las exportaciones.

Esta nueva experiencia exportadora de productos agrícolas ha puesto de manifiesto tanto las potencialidades de expansión de la agricultura como las limitaciones de diverso orden que dificultan tales propósitos. Desde luego las distancias y los costos de transporte se presentan como un obstáculo serio; la calidad y el procesamiento de los productos exigen un mayor nivel tecnológico o uno adecuado a las condiciones de los mercados externos; por último, la oportunidad en la oferta resulta un requisito esencial en la penetración de mercados externos.

En resumen, el desarrollo de nuevas líneas de exportación a partir de la segunda mitad de la década de 1960 y el reemplazo de importaciones de origen agropecuario por producción nacional consolidado durante la década de 1970, han contribuido durante el período más reciente a generar saldos positivos en la corriente de comercio exterior boliviano favorecido por condiciones prevaletientes en el mercado internacional.

##### 5. Consumo aparente de alimentos

El análisis del consumo aparente de alimentos además de mostrar la evolución y los niveles alcanzados desde el punto de vista nutricional, constituye también una suerte de balance de la

---

<sup>37/</sup> Salvo en 1972 por problemas de sequía crónica durante 1971, enfermedades en las plantaciones y traslado del esfuerzo productivo a otros cultivos más rentables (algodón).

evolución seguida por la oferta efectiva interna de alimentos, incluyendo tanto autoconsumo como las diversas formas de proveerse de alimentos en los mercados. En el caso de Bolivia se procedió a calcular los niveles de consumo de alimentos a partir de las cifras de producción, haciendo las deducciones por concepto de consumo intermedio y variación de stock y tomando en consideración los antecedentes del comercio exterior de los mismos. La agregación se hizo en términos de calorías, las cuales se expresaron en calorías por persona y por día. La evolución del consumo aparente expresado en tales términos muestra una elevación de los niveles de consumo calórico por persona desde 1 624 calorías diarias en 1950 hasta llegar a alrededor de 2 200 calorías 25 años después. (Véase el Cuadro 14.) En la actualidad cada habitante tendría una disponibilidad promedio de 35% superior a la de 1950.

Cuadro 14

BOLIVIA: CONSUMO APARENTE DE CALORIAS, POR HABITANTE,  
SEGUN GRUPOS DE PRODUCTOS. 1950-1975 a/

(Calorías diarias)

	1950	1958	1967	1970	1975
<u>Cultivos</u>	<u>1 229.5</u>	<u>1 321.9</u>	<u>1 643.2</u>	<u>1 699.6</u>	<u>1 788.9</u>
Cereales	581.4	622.8	771.3	762.6	761.0
Tubérculos	190.0	256.8	312.9	355.1	408.1
Legumbres	1.8	5.2	7.4	2.1	4.4
Hortalizas	69.8	95.9	154.5	136.6	145.6
Frutas	107.2	69.5	112.6	105.0	121.3
Oleaginosas	17.9	21.1	61.7	54.6	66.2
Azúcar refinada	251.7	241.0	216.0	273.1	269.1
Bebidas y especias	9.7	9.6	6.8	10.5	13.2
<u>Productos de</u>					
<u>ganadería</u>	<u>394.6</u>	<u>371.8</u>	<u>407.8</u>	<u>401.3</u>	<u>416.8</u>
Carnes	162.4	144.2	155.3	163.9	169.8
Derivados	231.2	227.6	252.5	237.4	247.0
<u>Total</u>	<u>1 624.1</u>	<u>1 693.7</u>	<u>2 051.0</u>	<u>2 100.9</u>	<u>2 205.7</u>
(Índice)	(100.0)	(104.3)	(126.3)	(129.4)	(135.8)

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en base a datos oficiales actualizados.

a/ El consumo aparente resulta de deducir de la producción total el consumo intermedio, las variaciones de stock y las exportaciones y de agregar al saldo las importaciones. Y fue expresado en términos de calorías por habitante, dada la población de acuerdo a los coeficientes de conversión de la FAO.

Respecto a la composición del consumo aparente, se advierten algunos cambios en el aporte de la oferta calórica proveniente de los tubérculos y raíces, la que se eleva de 11.7% en 1950 a 18.5% en 1975. El aporte de la papa en dicho cambio es primordial, seguido de la yuca.

Hay que destacar que este mejoramiento en el consumo aparente expresado en términos de calorías aun cuando no sea satisfactorio desde un punto de vista normativo, se ha logrado a través de un proceso en que el balance del comercio exterior de productos agrícolas ha pasado de signo negativo a signo positivo; en que se ha cambiado desde la condición de país importador neto de productos agrícolas a la condición de exportador de tales productos, aun cuando en esta línea quede mucho camino por recorrer a la economía agraria boliviana.

Si se tiene presente además que la población ha crecido entre 1950 y 1976 en un 3.7% por año y que se ha mejorado el consumo por habitante en un 1.2% anualmente se podría plantear con razón la hipótesis de una relativa flexibilidad por el lado de la oferta nacional de alimentos.

#### IV. LA AGRICULTURA CAMPESINA: PARTICIPACION EN LOS MERCADOS INGRESOS Y GASTOS

##### A. Aspectos generales

En este capítulo se han reunido algunos elementos que permitan establecer las motivaciones presentes en el funcionamiento de la economía campesina en la agricultura boliviana. Se ha tratado especialmente de establecer su progresiva vinculación al mercado sin buscar con ello enjuiciar desde un punto de vista normativo dicho proceso de "integración a la economía nacional" sino más bien delimitar los contornos del mismo, sus formas e intensidad.

##### 1. La recomposición de las relaciones sociales y la reintegración campesina

Con la Reforma Agraria el campesino accede a la tierra y además se abre la posibilidad de acceder a los mercados.

El campesino envuelto por el sistema hacendal y su régimen de servidumbre, se libera de una tan precaria inserción en la vida social para adquirir una posición diferente. Este proceso de reintegración se realiza en un ambiente de creciente aproximación a los flujos mercantiles y monetarios, sin que desaparezca el sentido de sobrevivencia que impregna de una u otra forma la vida de la familia campesina.

En su nueva condición de agricultor campesino, su inserción se estructura en un marco más amplio de relaciones sociales algunas de las cuales le confieren mayor independencia y seguridad y otras que son preponderantes en el plano económico continúan siendo ámbitos ajenos a su control y por lo mismo propicios al establecimiento de nuevas formas de dependencia.

##### 2. Los sindicatos, la responsabilidad de mantener la producción y de reorganizar la comercialización

El gobierno en 1953, responsabilizó a los sindicatos directamente, así como a sus dirigentes, por las cosechas en el primer año y las siembras y cosechas subsiguientes. Inicialmente fue difícil hacerlo efectivo pues no todos los sindicatos

estaban igualmente bien organizados. Además de la reorganización y de los necesarios ajustes determinados por el retiro de los dueños de fincas o de sus administradores, otro serio problema para los campesinos fue el mercadeo. Las ventas en efectivo antes realizadas por los patrones ya no se hicieron, y no había intermediarios en número suficiente que trajeran los productos desde las ferias rurales y que reemplazaran el transporte y las operaciones de venta antes provistas por los patrones. Los campesinos tuvieron que acostumbrarse a hacer transacciones en efectivo y en forma regular en las ferias y manejar grandes volúmenes de producción.<sup>38/</sup>

Nuevas ferias, mercados y servicios de transporte fueron la respuesta de los campesinos y de sus sindicatos y dirigentes a la nueva situación.

#### B. Motivaciones de la actividad económica en la agricultura campesina

Wolf,<sup>39/</sup> distingue dos esferas en las cuales se pueden identificar las necesidades o demandas sociales que impulsan o presionan a la familia campesina en su actividad económica: a) la esfera de lo familiar o unidad social campesina básica y b) la esfera de lo social con sus requerimientos particulares.

La familia campesina trabaja para garantizarse antes que nada su propia alimentación (raciones calóricas mínimas) y también ha de producir para disponer de semilla suficiente para la siembra del año próximo, para alimentar su ganado, para reparar sus útiles y su vivienda y confeccionar a veces sus vestidos. La cifra necesaria para reemplazar su equipo mínimo de producción y consumo es su fondo de reemplazo.

Por tanto, el trabajo resulta necesario por causas diversas a la sola existencia de un sistema económico gobernado por precios y beneficios.<sup>40/</sup>

La producción, según Wolf, obedece también a requerimientos e incentivos sociales: a) para constituir un fondo destinado a los gastos que las relaciones sociales originan, denominado fondo de ceremonial, y b) allá donde alguien ejerce un poder superior efectivo o "dominio", sobre un agricultor, éste se ve obligado a producir un fondo de renta (para el terrateniente, para el Estado, etc.).

A este esquema propuesto por Wolf habría que anotar que a partir de una situación más abierta como sucedió en Bolivia con posterioridad a la Revolución, la actividad económica de

<sup>38/</sup> Land Tenure Center, "La Reforma Agraria, base del desarrollo económico boliviano", The University of Wisconsin, Madison. Informativos sobre investigación en Latinoamérica N°6, marzo de 1970, mimeografiado, p. 6.

<sup>39/</sup> E. R. Wolf, Los campesinos, Editorial Labor S.A., Barcelona, 1971, pp. 24 y ss.

<sup>40/</sup> Ibid., pp. 25 y ss.

los campesinos puede verse incentivada hacia una mayor monetarización a objeto de satisfacer en los mercados aquellas necesidades que la familia o la unidad de producción no pueden autoabastecer directamente sino a través del intercambio. Además las necesidades van creciendo y se van ampliando.

### 1. La ración calórica mínima

Algunas investigaciones muestran que tales mínimos en la realidad son inferiores a los cánones reconocidos como indispensables para una alimentación adecuada.

Un estudio realizado por ACLO en Oropeza<sup>41/</sup> revela que la "ingesta calórica" por persona al día es de 1 802 calorías, cifra inferior a los requerimientos definidos como normales. Incluso en algunas áreas de dicha provincia (área norte) se llega a consumir únicamente 1 325 calorías por persona. El consumo de minerales como calcio resulta extremadamente insuficiente. La falta de yodo y vitamina A es insuficiente.

El consumo calórico en las áreas altas de puna y subpuna es muy reducido, tanto por la falta de frutas y verduras como por el destino mismo de la producción ganadera que se orienta casi en su totalidad al mercado.

### 2. El fondo de ceremonial

Las relaciones sociales, según Wolf, nunca son enteramente utilitarias e instrumentales. Con frecuencia en el medio rural suelen originarse gastos en ceremoniales.

Un informe de Naciones Unidas preparado en 1950<sup>42/</sup> señala que muchas poblaciones conceden gran prioridad en su plan de gastos a ceremonias consuetudinarias y agrega, dentro de ciertos límites, una situación de esta naturaleza prevalece en grandes sectores de Bolivia.

La importancia de las fiestas y de los gastos que ella origina, en opinión de numerosos observadores ha declinado por muchas razones y la situación presente no es comparable a la existente con anterioridad a 1952. Pero si bien ha declinado, las fiestas no han desaparecido como expresión cultural viva y actual.

Los fondos destinados al ceremonial parecen tener alguna significación en la vida socioeconómica presente de las comunidades campesinas en Bolivia.

En el plano de la reciprocidad y solidaridad en ciertas faenas, agrícolas o para la realización de obras de beneficio comunal, se dan ocasiones que adquieren los contornos de ceremonial, por ejemplo, la minq'a.

<sup>41/</sup> Acción Cultural Loyola, *op. cit.*, p. 230.

<sup>42/</sup> Naciones Unidas, "Informe de la misión de asistencia técnica de las Naciones Unidas sobre Bolivia", Administración de Asistencia Técnica, Nueva York, 1951.

Por último cabría indicar que los viajes a ciudades y pueblos constituyen para los campesinos un verdadero ritual en que se hacen obsequios a familiares y/o compadres y a veces se gasta más de lo que se llevaba para vender.

### 3. Fondo de renta

Desaparecidas en gran medida las formas de pagar rentas en mano de obra, en productos o en tributos, ello no significaba que no hayan surgido nuevas formas de "dominación".

¿Cuáles son en la agricultura de postreforma los mecanismos que podrían haberse estructurado como nuevas formas de transferencia de recursos desde las manos campesinas hacia los otros grupos sociales?

En la práctica los campesinos no han soportado de parte del Estado nuevos impuestos. Sin embargo, aún subsisten ciertos derechos e impuestos a nivel local y que afectan especialmente a la comercialización y venta de productos agrícolas.

Por otra parte subsisten formas de trabajar la tierra que estando lejos de lo que era el colonato, conserva algunos rasgos de naturaleza precapitalista como es el sistema de "compañía" o de cultivo de la tierra al partir.

Desde ya se puede adelantar la hipótesis de que los campesinos siguen haciendo en el presente una considerable contribución al mundo urbano por el bajo nivel de precios que reciben por sus productos y artesanías y con los exiguos salarios que reciben por la venta de su fuerza de trabajo en forma temporal.

La comprensión de este conflicto es esencial en la discusión de la hipótesis planteada en este trabajo en el sentido de que una agricultura de base campesina puede resultar funcionalmente adecuada a los propósitos de la acumulación capitalista en las condiciones propias de Bolivia.

#### C. Evolución de la producción, el autoconsumo y las ventas en la agricultura campesina: algunos ejemplos

Sólo se han conocido dos estudios que entregan información sobre la evolución de la proporción comercializada a lo largo de un período.

El primero realizado por Peinado<sup>43/</sup> en las exhaciendas Toralapa y de Kaspicancha, ambas ubicadas en el Valle Alto de Cochabamba. En este estudio se comparan los antecedentes sobre producción, tierra bajo cultivo y venta correspondiente a los años 1950-1951 y 1965-1966. Ello ha permitido establecer las diferencias entre la situación de prerreforma y la existente casi 15 años después. En el caso de la hacienda de Toralapa en dicho período la producción total se duplica (de 550 toneladas

<sup>43/</sup> M. Peinado Sotomayor, Land Reform in Three Commercial Counties of Cochabamba. Land Tenure Center, Research paper N°44, agosto de 1971.

se pasa a l 167), la tierra de cultivo se triplica y las ventas totales se duplican (pasando de 418 a 829 toneladas). La proporción comercializada de la cosecha total sin embargo disminuye en términos relativos de 76 a 71%. Los campesinos quienes como colonos en el período de prerreforma entregaban a los mercados escasamente 6 toneladas de productos en tanto que en 1965-1966 llevaban a los mercados 829 toneladas. Está demás comentar el significado que ello tiene respecto al nivel de ingresos de los campesinos y sobre todo a la monetarización de su economía. Por otra parte su autoconsumo también se eleva considerablemente desde 52 toneladas que se reservaban para tales propósitos antes de la Reforma a 338 toneladas en 1965-1966, es decir, 6.5 veces más en tanto que la población se había incrementado sólo en 2,7 veces.

En el caso de la segunda hacienda, la de Kaspicancha, la producción total ha disminuido de 54 a 51 toneladas, las ventas también se han reducido de 33 a 4,3 toneladas y la proporción comercializada se restringió considerablemente desde el 61 al 8.5%. Ahora bien, si se observan los cambios desde el punto de vista de los campesinos y no de la hacienda como unidad, la producción de los excolonos ha aumentado de 18 a 51 toneladas que ahora cosechan los agricultores campesinos. Ha aumentado la venta al mercado de 1 a 4.3 toneladas y el autoconsumo se ha elevado de 18 a 46.7 toneladas, es decir, se ha casi triplicado en tanto que el número de familias casi se ha duplicado. Aun cuando en el caso de esta exhacienda no ha ocurrido un mejoramiento en los volúmenes producidos la eliminación del terrateniente ha permitido mejorar su situación a los campesinos.

En este mismo estudio se incluye un análisis de la evolución de una piquería (agricultores independientes). En el caso del maíz vende después de la Reforma el 75% de la cosecha, en tanto que con anterioridad a la misma sólo el 10%. En el caso de la papa que no se vendía antes de la Reforma con posterioridad a ella se lleva a los mercados el 62% de la cosecha. En el caso del trigo del 20 pasa al 68% comercializado.<sup>44/</sup>

En otro estudio de caso realizado por Dorsey,<sup>45/</sup> en dos exhaciendas, también del valle de Cochabamba, se analizó la evolución de la parte comercializada de la producción para un período reciente comprendido entre los años 1967 y 1973. En el caso de la hacienda Caramarca la proporción de los productos agrícolas vendidos en relación a la producción total tendió a elevarse desde un 58.0 a un 68.9% habiendo ocurrido además pequeños incrementos de la producción entre ambos años.

---

<sup>44/</sup> M. Peinado Sotomayor, *op. cit.*, p. 67.

<sup>45/</sup> F. J. Dorsey, A case study of the Lower Cochabamba Valley exhaciendas Parotani and Caramarca, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, junio de 1974, p. IV-68.

En la hacienda Parotani, en igual período se ha registrado una pequeña disminución de la proporción comercializada, pero en todo caso se mantiene en niveles bastante elevados (85.7%).

En general, la tendencia hacia una mayor proporción comercializada observada en los casos anotados ubicados en Cochabamba, es un fenómeno bastante amplio entre los agricultores campesinos de Bolivia.

D. Algunos elementos condicionantes de la mercantilización de la agricultura campesina

1. Diferenciaciones agroecológicas, composición de la producción y mercados

Desde luego la participación en los mercados es más necesaria cuando se realizan cultivos cuyos productos no son consumidos por los propios productores. Así, por ejemplo, en los Yungas donde el café y la coca cumplen un rol preponderante, ninguno de los dos productos puede constituirse en la base del autoabastecimiento alimentario directo de las familias campesinas, por lo cual la proporción comercializada es muy elevada. En el Chapare Tropical el 88.3% de la producción de coca es destinada a la venta.<sup>46/</sup>

La parte comercializada de la producción de café sería también muy elevada, superior al 80% de la cosecha total.

En la Provincia de Oropeza <sup>47/</sup> en la zona de Valles Bajos con clima templado-cálido el 88.2% de la cebolla y el 91.8% del tomate, se destina a la venta. En el caso de las frutas una proporción alta de la producción se destina al mercado.

Una situación claramente distinta se registra en las áreas altiplánicas de la misma provincia (3 000 a 4 000 metros sobre el nivel del mar). En el caso del trigo se comercializa sólo el 26.8%, en el cual de la cebada el 11.6% se destina a la venta; la quinua prácticamente no se comercializa; en el caso de la papa sólo el 23% se destina al mercado y en el de maíz el 21.2%. La escasa producción de ganado ovino y bovino se comercializa en un alto porcentaje, debido a que el consumo campesino es muy bajo.

La participación en los mercados difiere para cada producto por lo cual de la composición o estructura de la producción de cada localidad depende también el nivel de ventas al mercado.

---

<sup>46/</sup> Universidad Mayor de San Simón, Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), Facultad de Ciencias Económicas, "Producción y comercialización de la Coca", Informe preliminar, mimeografiado, Cochabamba, Bolivia, 1972.

<sup>47/</sup> Acción Cultural Loyola, op. cit., p. 410.

## 2. Cambios en el uso del suelo y participación en los mercados

Antes de la Reforma Agraria en las haciendas de los Yungas y Valles del Río La Paz se prohibía a los campesinos plantar viñas o se les limitaba la plantación de frutales. Actualmente son los campesinos los productores más importantes de coca, café, uva, vinos, pisco y fruta. Todos ellos son productos que se comercializan. Por eso "para muchas familias campesinas de estos valles, la Reforma Agraria ha significado un cambio mucho mayor en su integración efectiva a los mercados rurales en comparación con los campesinos del Altiplano".<sup>48/</sup>

El Valle Bajo de Cochabamba es el caso más sobresaliente en cuanto a la intensificación de la agricultura y al grado de especialización. Ya parte de las cosechas tradicionales de maíz, alfalfa y papa producida por los terratenientes antes de la Reforma Agraria, han sido reemplazadas por múltiples cosechas de hortalizas. Según Clark hay muchas familias campesinas que están tan ligadas a la economía monetaria, que venden todo lo que producen y compran todo lo que consumen.

## 3. La relación hombre-tierra y la venta de productos

En la comunidad Vila-Vila emplazada en un área de cabecera de valle en la provincia de Yamparáez, departamento de Chuquisaca, en 1967 se estableció <sup>49/</sup> que de las 100 familias que componían la comunidad, sólo disponían de excedentes vendibles aquellas que tenían dotación de tierras mayores de 8.5 hectáreas. Este grupo lo formaban aproximadamente el 60% del total de familias.

El producto obtenido en el cultivo de la papa en el Altiplano Norte <sup>50/</sup> encuentra diversas combinaciones de uso de acuerdo al número de miembros de la familia. En la categoría de familias formadas por hasta tres personas sólo se autoconsume el 43% de la producción, mientras que en la categoría de familias con más de nueve personas la producción autoconsumida del producto total es mayor del 64%. Las proporciones guardadas para semilla también aumentan en las familias grandes: los requerimientos alimenticios limitan las ventas a proporciones significativamente menores. Las familias muy numerosas y cuyos

---

<sup>48/</sup> R. S. Clark, "Reforma agraria e integración campesina en la economía boliviana", Land Tenure Center, Reprint N° 107, University of Wisconsin, Madison, noviembre de 1973.

<sup>49/</sup> Acción Cultural Loyola (ACLO), "Sondeo cultural y socioeconómico de tres comunidades de la provincia de Yamparáez; Vila-Vila, Pampa Yampará, Sotomayor", segunda edición mimeografiada, Sucre, Bolivia, 1973, p. 215.

<sup>50/</sup> M. Urioste, op. cit., p. 17.

miembros dependen en su totalidad de la actividad agrícola, tienen menos posibilidades de obtener ingresos monetarios mediante la comercialización de sus productos, al menos en el caso de la papa.

#### 4. Participación en los mercados y acceso a los mismos

Los territorios que en términos relativos sufren de mayor aislamiento tienden a encuadrar economías más centradas en el autoconsumo con niveles de intercambio más débiles y esporádicos. En las regiones de Potosí y Chuquisaca la influencia de los caminos en la accesibilidad a los mercados ha sido decisiva. Los caminos de penetración hacia el Beni, etc., son también ejemplos de un proceso de integración territorial que tiene y tendrá en el futuro muy marcados efectos sobre los mercados y precios.

El acceso campesino a los mercados en prácticamente toda Bolivia estaba limitado en el pasado por el escaso progreso en la infraestructura de transporte. Este es un aspecto que ha variado con posterioridad a la Reforma Agraria.

#### E. El destino de la producción campesina en algunas regiones en Bolivia

##### 1. El destino de la producción en el Altiplano Norte

Según Urioste, en el Altiplano Norte, los campesinos cultivan una gama variada de productos y esta producción está orientada principalmente a satisfacer las necesidades de alimentación familiar.<sup>51/</sup> La mitad de lo cosechado en todos los cultivos es autoconsumido en forma de alimento ya sea para la familia o para el ganado (cebada en berza). Si a esto se añade la cantidad destinada para semilla del próximo año, la proporción del producto autoconsumido en el interior de la unidad económica campesina es del 70%.<sup>52/</sup> Sólo un 30% es comercializado a través de la venta o el trueque.

Sólo el cultivo de la cebolla es destinado en gran parte al mercado (70 a 80%) como sucede en general en otras regiones con las hortalizas.<sup>53/</sup>

##### 2. La ganadería y el mercado en el Altiplano

En la zona lacustre, la familia campesina tiene un promedio de 9.4 ovejas, mientras que en zonas alejadas del lago el promedio es de 16.5. De estas ovejas, la familia campesina obtiene lana para algunos de sus tejidos y leche para hacer quesos. Rara

---

<sup>51/</sup> M. Urioste, op. cit., p. 17.

<sup>52/</sup> Ibidem, pp. 176 y 177.

<sup>53/</sup> Ibidem.

vez come su carne, generalmente la vende antes de consumirla. Cada familia del Altiplano Norte posee 2.7 vacunos, sin embargo, hay mucha variación según distintas unidades económicas campesinas. Podrá tener además una vaca lechera que le dará tres o cuatro litros por día y un burro como animal de carga.

La población de llamas es cada vez más reducida en el Altiplano Norte. Al borde del lago prácticamente no existen. En zonas más alejadas los pocos campesinos que poseen llamas tienen un rebaño aproximadamente de 15 o 20 cabezas.

El ganado constituye un seguro para los años de mala cosecha. Este ganado ya sea en carne o en pie puede ser fácilmente convertido en dinero y salvar a la familia de situaciones extremas.54/

### 3. Destino de la producción de los campesinos en el Beni

La yuca constituye un alimento básico. La producción de maíz es empleada para el consumo familiar, así también como para la crianza de animales. El arroz, cultivado en forma primitiva pero presentando rendimientos elevados, se destina parcialmente al autoconsumo y en parte se comercializa.

El cultivo del plátano se encuentra bastante difundido y tiene importancia por su valor alimenticio. En el caso del café todos los que se dedican a este cultivo, más lo hacen con fines de autoconsumo que de comercialización. Toda la producción cañera es absorbida por los tradicionales "trapiches" de madera, cuyo líquido o "guarapo" es refinado, obteniéndose azúcar; siendo otro tanto convertida en "chancaca" y "tablillas" para su respectiva comercialización. Este cultivo tiene una significativa importancia por su mayor rentabilidad. Las hojas de tabaco negro, arrolladas en forma de mazos son comercializadas. El cultivo de los cítricos es tradicional, debido a la falta de mercados de consumo. El mango tiene un mercado muy limitado y se pierde la mayor parte de esta fruta. En el caso de la palta no tiene sino mercados locales.55/

El avance en el establecimiento de una infraestructura caminera, está tendiendo a modificar tanto el valor de la tierra como el de sus cosechas y productos al dejar más accesibles los mercados de los mismos.

En este departamento se está en presencia de una agricultura campesina de escasa significación y que participa en forma restringida de las oportunidades que ofrecen los estrechos mercados locales constituidos por las unidades de producción ganadera y por los pueblos vecinos. El autoconsumo es predominante.

---

54/ M. Urioste, op. cit., p. 145.

55/ Consejo Nacional de Reforma Agraria, Estudio socio-económico y agropecuario del departamento del Beni, La Paz, Bolivia, 1976, pp. 135 a 151.

## F. La producción de artesanías y la economía campesina

En Oropeza en el Departamento de Chuquisaca 56/ entre 1 000 familias encuestadas, el trabajo artesanal constituye una de las principales preocupaciones, siendo a la vez una muy importante fuente de ocupación y de complementación de la economía familiar. Casi una de cada dos familias elabora, con cierta regularidad, objetos de artesanía ya sea para su uso en el seno de la misma familia, o para venderlos en la ciudad o a otros campesinos.

Una gran mayoría de las familias que trabajan en artesanías lo hacen en la especialidad de tejidos. Sin embargo, paralelamente con la modernización en las formas de vida y con el aumento de preferencia por los modos de vida urbanos, se ha producido y aún sigue en marcha un rápido proceso de cambio que afecta básicamente al uso de vestimentas tradicionales que son reemplazadas por otras fabricadas en centros urbanos.

En diversas entrevistas de trabajo de campo, anota Urioste 57/ hemos comprobado que los precios que el productor de artesanías recibe del comerciante intermediario son menores que sus costos calculados en base a salarios por debajo del promedio urbano. A pesar de ello, los campesinos continúan produciendo ponchos, mantas, chombas y otros artículos, porque las mercancías así producidas son fácilmente convertibles en dinero y siempre habrá alguna diferencia entre el precio de la lana y el de la chomba, por ejemplo. No importa que de esa diferencia resulte que el 'jornal-día-hombre' no llegue ni a 10 pesos bolivianos (0.5 dólares).

## G. Estimación de los ingresos monetarios campesinos

### 1. Origen de los ingresos monetarios

En la región del Altiplano según encuestas familiares, existe un 20% de familias que declararon en el año 1975 no recibir ingresos monetarios.58/ Ello induce a pensar que constituyen más bien estratos limitados al trueque.59/

Parte importante de los campesinos vive de la agricultura pero cuando la estacionalidad de la producción deja capacidad ociosa o cuando las condiciones de producción son desfavorables, o las condiciones de mercado para la producción determinan ingresos insuficientes, tienden a producir

---

56/ Acción Cultural Loyola, Estudio socioeconómico de..., op. cit., pp. 447 y 448.

57/ M. Urioste, op. cit., p. 85.

58/ Ibidem.

59/ En la provincia de Yamparáez en el Chuquisaca la pobreza es mayor y el porcentaje de familias que declara no tener ingresos monetarios alcanza al 30%.

movimientos migratorios temporales. El fenómeno de las emigraciones temporales ha sido cuantificado para el Altiplano en un promedio de 1.2 personas por familia. Existen familias tradicionalmente vinculadas al agro que perciben la mayoría de sus ingresos de fuentes distintas a la agricultura tales como de la artesanía, el comercio o como jornaleros, albañiles, carpinteros, músicos, etc. Según las encuestas ya aludidas, se puede sostener que aproximadamente un 20% de las familias del área rural emplean su fuerza de trabajo en actividades ocupacionales permanentes distintas a las agropecuarias.

De especial significación en las áreas fronterizas, es la participación en el comercio ilegal o contrabando ("contrabando hormiga"). Otra actividad importante es la realización de funciones comerciales, generalmente de pequeñas cantidades de productos agrícolas y otros de origen industrial. Los pequeños intermediarios que actúan en el plano comercial son de origen campesino o siguen en la actividad agrícola.

El panorama de ingresos y gastos para la región de Cochabamba no aparece extremadamente diferente a la del Altiplano, aun cuando existen mayores niveles de ingresos monetarios derivados de una actividad comercial más intensa.

## 2. Apreciación en torno a los ingresos monetarios de los hogares campesinos por zonas

Los antecedentes reunidos en numerosas encuestas de hogares y estudios de casos ya aludidos, permiten dimensionar desde un punto de vista geográfico la situación de los ingresos campesinos. Los ingresos posibles de estimar con estos antecedentes corresponden en este caso a una suma representativa de las distintas entradas de recursos monetarios obtenidas por los miembros de un hogar campesino.

Hay que tener presente que no siempre la encuesta fue diseñada para estimación de ingresos campesinos, de aquí que las estimaciones tengan una validez muy relativa.

El número aproximado de familias encuestadas en los distintos casos es superior a 2 000. Uno de los problemas para tratar la información fue el hecho de que los estudios se realizaron en distintos años a lo largo casi de un decenio. En todo caso se estima que permite dar una idea del orden de magnitud de los ingresos monetarios de los hogares campesinos (expresados en moneda de 1970). Los antecedentes de cada caso se han identificado con una subregión, no porque sean estrictamente representativos de cada una de ellas, sino porque están localizadas total o preferentemente dentro de ella. (Véase el Cuadro 15.)

En términos de dólares del año 1970, los ingresos monetarios anuales de los hogares campesinos medidos en las distintas encuestas, varían entre 75 y 290 dólares dependiendo de la localización del caso encuestado. (Véase nuevamente el Cuadro 15.)

## Cuadro 15

BOLIVIA: INGRESO MONETARIO PROMEDIO ANUAL POR HOGAR CAMPESINO,  
SEGUN ANTECEDENTES OBTENIDOS DE ESTUDIOS DE CASOS a/

Regiones	Ingresos		Hogares campesinos
	Pesos	Dólares	Porcentajes
Altiplano	2 800	148.3	25.0
Altiplano Central	3 300	174.8	17.0
Altiplano Sur	1 400	74.2	4.0
Valles del Norte	5 000	264.8	11.0
Valles Centrales	1 700	90.0	18.0
Valles del Sur	3 300	174.8	10.0
Trópico Norte	5 000	264.8	0.0
Subtrópico Sur	5 500	291.3	2.0
Trópico Sur	1 700	90.0	4.0

Fuente: Elaborado en base a los estudios de casos.

a/ Incluye ingresos de los campesinos por actividades desarrolladas en la agricultura, artesanía, comercio, servicios, construcción, etc.

Como ya se anotó, especialmente en el Altiplano y en regiones apartadas hay un porcentaje a veces importante de familias que han declarado no percibir ingresos en dinero. Si se estima en cinco personas el grupo familiar medio, resultaría que el ingreso monetario anual de cada uno de ellos iría de 15 a 60 dólares al año.

#### H. El gasto de los campesinos

El nivel y composición de las necesidades de los campesinos ha venido cambiando. Sin embargo, como lo señala Patch 60/ la clase campesina no es una masa de individuos ansiosos de dejar sus relativamente pobres tierras agrícolas, y de imitar las costumbres y la manera de ser y de vivir de los mestizos. En las comunidades, el propio grupo es la entidad que reglamenta la adopción de las características mestizas. Más bien, como grupo, los individuos están participando en un verdadero cambio cultural, que promete crear una nueva cultura reteniendo algunas características autóctonas, pero en general, asemejándose

60/ R. Patch, Bolivia: la revolución restringida, LTC Reprint N° 33-5, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, p. 11.

muy de cerca a los actuales patrones que predominan en un pequeño poblado de mestizos.61/

### 1. Cambio en las aspiraciones

Existe entre los campesinos el deseo creciente por adquirir productos industriales. El estudio ya citado de tres comunidades de la provincia de Yamparáez en el departamento de Chuquisaca,62/ es muy ilustrativo, ya que revela la naturaleza de las aspiraciones existentes hace ya once años (1967) cuando se realizó la encuesta. En la priorización de sus necesidades, las familias señalaron entre las de mayor interés: radio a transistores, pesticidas para eliminar parásitos de las viviendas, materiales de construcción (madera, cal, yeso, cemento, pintura, vidrios), lámparas, máquinas de coser, ropas, catres...

En el plano agropecuario sus intereses son más acentuados que los anteriores relativos a lo familiar. En Pampa Yampará les interesa el regadío y en segundo lugar los fertilizantes, y con respecto al ganado desean remedios y asistencia veterinaria. En la comunidad Vila-Vila, las prioridades fueron: asistencia veterinaria, remedios, insecticidas, abonos, reproductores.63/

Si se pone atención casi todas estas necesidades suponen una aspiración de cambio en lo tecnológico y una integración mayor a los mercados para acceder a los insumos o productos mencionados.

### 2. Cambio en los hábitos de consumo

Ya se hizo referencia anteriormente a la importancia que estaba adquiriendo el consumo de arroz, azúcar, etc., en los hábitos alimentarios de los campesinos. En un par de exhaciendas en el Valle Bajo de Cochabamba, la proporción del alimento que es adquirido es alta y creciente. En una de ellas en 1967, las compras de alimentos representaban el 51% del consumo total de alimentos habiendo llegado al 78% en 1973. En la segunda ex-hacienda se adquiría en 1967 el 64% del alimento que se consumía alcanzando al 66% en 1973.64/ Ambos casos representan condiciones especiales por el alto grado de integración a los mercados.

Hay comunidades en que, por diversas razones, la actitud de cambio es muy grande, comparada con otras comunidades a

---

61/ Ibíd.

62/ Acción Cultural Loyola, Sondeo cultural y ... op.cit., pp. 111, 199 y 201.

63/ M. Burke, "Land Reform in the Lake Titicaca", en J. Malloy y R. Thorn, Beyond the revolution, Bolivia since 1952, 1971, p. 301.

64/ F. J. Dorsey, op. cit., p. 17.

veces cercanas. En algunas la totalidad de sus miembros han aceptado muchas prendas de vestir "ciudadanas".<sup>65/</sup>

En los Valles de Cochabamba, los campesinos están pasando por un proceso genuino de aculturación, en el sentido de que comunidades enteras están comenzando a mostrar un comportamiento característico, como lo anota Patch, de la cultura dominante de quienes hablan español.

El aumento de los ingresos monetarios fruto de su participación en los mercados de productos agrícolas y de mano de obra les ha permitido adquirir más productos industriales (radios, tocadiscos, bicicletas y textiles).

### 3. Incremento de los gastos en bienes de consumo habitual

De las estimaciones realizadas por Clark <sup>66/</sup> la que más interesa destacar para los propósitos del presente estudio es el incremento de los gastos totales que los campesinos del Altiplano realizan en la adquisición de aquellos bienes de uso más corriente en el hogar. Tales gastos se habrían incrementado de 30.65 pesos en 1952 a 100.95 en el año 1966, es decir, serían 3.2 veces más altos.

Pese a tales incrementos, de todas maneras hay que anotar que en 1966 los gastos eran muy modestos.

Los antecedentes anteriores no muestran el cambio completo que ha tenido lugar ya que se basan sólo en las transacciones hechas semanalmente en los mercados locales o en La Paz. Los campesinos siempre han efectuado algunas compras ocasionales tales como herramientas agrícolas, implementos y animales de trabajo. Pero otras compras en dinero que son poco frecuentes y que casi no existían antes de 1952, son las compras de bienes de uso durable.

### 4. La adquisición de bienes de uso durable

Una ex hacienda puede ser citada para dar una impresión del tipo de cambio que uno puede esperar encontrar en casi cualquiera de las haciendas que fueron expropiadas por la Reforma Agraria. En ella viven alrededor de 200 familias. En 1956 había una casa con techo metálico y una bicicleta, ahora hay 40 techos metálicos y 80 bicicletas. En 1952 habían siete máquinas de coser, ahora hay 120. En 1959 había una radio, ahora hay 100. En este caso en el Altiplano no constituye una excepción.<sup>67/</sup>

<sup>65/</sup> Acción Cultural Loyola, Sondeo cultural y..., op. cit., pp. 122 y 130.

<sup>66/</sup> J. R. Clark, Land Reform in Bolivia, Agency for International Development (AID) Spring Review, Country Paper, U.S.A.I.D./Bolivia and Land Tenure Center, University of Wisconsin, junio de 1970.

<sup>67/</sup> J. R. Clark, Land Reform in Bolivia, op. cit., p. 68.

Con respecto a la incorporación en el hogar campesino de algunos artículos durables, se dispone de varios estudios de caso que muestran el incremento registrado en este aspecto. Datos comparativos para los años 1967 y 1973 en dos haciendas del Valle Bajo de Cochabamba <sup>68/</sup> son un buen ejemplo de dicha tendencia, aunque representa una zona de economía agraria bastante monetarizada. (Véase el Cuadro 16.)

Cuadro 16

BOLIVIA: PROMEDIO DE PERTENENCIAS FAMILIARES DE VARIOS ARTICULOS DURABLES DEL HOGAR EN DOS EXHACIENDAS DEL VALLE BAJO DE COCHABAMBA

Artículos	Parotani		Caramarca	
	1967	1973	1967	1973
Bicicleta	0.64	0.92	0.70	0.88
Radio	0.46	0.92	0.20	0.88
Máquina de coser	0.43	0.52	0.20	0.38
Cama	1.85	2.30	1.70	2.88
Lámpara a parafina	0.14	0.28	0.20	0.38

Fuente: F.J. Dorsey, A case study of the Lower Cochabamba Valley. Exhaciendas Parotani and Caramarca. Land Tenure Center, Research paper, Cuadro 20, p. 76.

Desde 1967, el término medio de bicicletas, radios, máquinas de coser, camas y lámparas a parafina, que poseía cada familia se ha incrementado considerablemente.

##### 5. Construcción y mejoramiento de la vivienda campesina

La apreciación más frecuente con respecto a las condiciones de la vivienda campesina, es que la seguridad en la tenencia de la tierra ha motivado una mayor preocupación por la mantención o por la renovación de la misma, y un relativo mejoramiento de su calidad por la incorporación de algunos materiales.

En el estudio de Melvin Burke <sup>69/</sup> realizado a fines de los años sesenta, en cinco ex haciendas bolivianas, se estableció que aproximadamente la mitad de los campesinos habían construido nuevas casas desde la Reforma Agraria.

Dorsey, refiriéndose al Valle Bajo de Cochabamba sostiene que, la manifestación más impactante en cuanto a cambio en el estándar de vida es la inversión masiva en habitaciones. Las chozas sin ventanas del período de la prerreforma han sido

<sup>68/</sup> F. J. Dorsey, op. cit., cuadro 20.

<sup>69/</sup> M. Burke, op. cit., p. 319.

reemplazadas por estructuras de adobe firmes, algunas de las cuales han sido estucadas o pintadas y la mayoría de ellas tienen ventanas y suelo de ladrillos o cemento.<sup>70/</sup>

#### 6. La compra de insumos en la agricultura campesina

Desde luego para sus labores agrícolas los campesinos están muy lejos de poder recurrir a la motorización. A su vez el consumo de fertilizantes en la agricultura es restringido aunque se advierte una adopción creciente en los últimos años.

Entre los cultivos más representativos de la agricultura campesina es en el de la papa en el que se advierte una mayor penetración de tecnologías químico-biológicas.

En 1946, el único abono conocido era el guano de ovinos y bovinos.<sup>71/</sup>

En 1970, una encuesta relativa al cultivo de papa, realizada en el Altiplano paceño <sup>72/</sup> constataba que el 92% de los campesinos utilizaban exclusivamente abono natural o guano y únicamente 8% lo combinaba en alguna proporción con fertilizantes químicos. Ninguna unidad de producción familiar de la muestra de 36 comunidades en seis provincias usaba fertilizante químico puro. En 1974-1975, otra encuesta estableció que en el Altiplano el 48% de los campesinos entrevistados usaba fertilizantes químicos y 35% usan insecticidas.<sup>73/</sup> Estos antecedentes sugieren el desarrollo de una tendencia de parte de los campesinos a recurrir a insumos no tradicionales.

En cuanto a la introducción de semilla mejorada, también se ha operado un cambio significativo en el cultivo de la papa. En 1968 en 36 comunidades del Altiplano paceño, únicamente el 5% de los campesinos utilizaban variedades mejoradas genéticamente y el resto empleaba variedades nativas.<sup>74/</sup>

En 1975, Urioste comprobó que ya el 41% del total de los casos utilizaba semilla mejorada como variedad predominante.<sup>75/</sup>

En la adopción de semilla mejorada en este cultivo ha jugado un papel importante la labor de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura por la modalidad empleada para la entrega de la semilla a los campesinos.

---

<sup>70/</sup> F. J. Dorsey, op. cit., p. IV.

<sup>71/</sup> C. Reyes, Estudio socioeconómico de las provincias de Omasuyos, Ingavi y Los Andes, departamento de La Paz, Bolivia, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, Sección Estudios Económicos, La Paz, 1946.

<sup>72/</sup> W. Rodríguez, "Encuesta piloto para producción de papas en Bolivia", Ministerio de Agricultura, La Paz, Bolivia, 1970, policopiado.

<sup>73/</sup> M. Urioste, op. cit.

<sup>74/</sup> W. Rodríguez, op. cit.

<sup>75/</sup> M. Urioste, op. cit.

En otros cultivos, en áreas de Valles, tales como hortalizas y frutales, ha habido alguna introducción de pesticidas, pero aún su empleo es incipiente.

En resumen, las adquisiciones de insumos tecnológicos modernos es un proceso que está iniciándose predominando aún las labores tradicionales tanto en los cultivos como en el manejo del ganado.

## I. Los términos de intercambio y la agricultura campesina

A la luz de lo que constituye el dilema permanente en la agricultura campesina entre seguridad o reproducción de un lado y proletarianización del otro, la incursión en el mundo exterior con las interdependencias que de ello se deriva representa un riesgo. Tal posibilidad de riesgo, en el caso de Bolivia está siendo asumida en forma creciente por los campesinos. Su participación en los mercados es cada vez mayor. Sea porque la escasez de recursos los obliga a complementar la base agrícola de su actividad económica, sea porque aspiran a disponer de bienes que les son progresivamente indispensables. La variedad de productos que los campesinos adquieren en los mercados también es mayor y el volumen total de las compras se ha multiplicado varias veces con respecto a los años cincuenta.

Más allá de cualquier juicio de valor sobre las derivaciones de la integración campesina a los mercados, en la práctica tanto de la organización como del funcionamiento de los mercados y de los mecanismos de formación de precios como de la evolución de estos últimos depende que la economía campesina pueda recibir a través de los mercados, elementos impulsores para su desarrollo o, por el contrario, sufra de nuevas y más sutiles formas de explotación. La evolución de los términos de intercambio resulta así un buen indicador del sentido que ha venido adquiriendo la integración mercantil de los campesinos a la vida nacional,

## V. MERCADOS Y PRECIOS AGRICOLAS

### A. La organización de los mercados

#### 1. Situación de prerreforma

En el sistema hacendal no había intermediación importante que se interpusiera entre el hacendado y el minorista o el consumidor, ya que una proporción elevada de los terratenientes manejaban sus propios depósitos de venta en las ciudades (aljerías) que abastecían a los detallistas o vendían directamente al consumidor. El transporte lo realizaba la propia hacienda. Los molinos para granos y otras formas primitivas de procesamiento, como las prensas de coca <sup>76/</sup> o las chicherías, operaban en relación de dependencia con las haciendas o eran parte de éstas. El abastecimiento de las minas era contratado directamente con los hacendados. Sin embargo, llegaban también al mercado -aunque en volumen reducido- una pequeña proporción de las producciones de las comunidades indígenas, de los pequeños productores independientes y de los colonos y peones de la hacienda. Tradicionalmente existía un mercado monetarizado con el que los colonos y miembros de las comunidades estaban más o menos familiarizados. Existía también un movimiento de trueque entre los campesinos y los rescatadores, tamberos, chicheros y cocatakis que visitaban las haciendas, piquerías y comunidades rurales. El trueque in situ y los mercados locales y/o ferias rurales eran pues el destino de la producción campesina.

#### 2. La reestructuración de los mercados

Al producirse el movimiento de Reforma Agraria se produjo una brusca caída en las ventas comerciales en las ciudades y las minas. La virtual desaparición del hacendado creó un gran

---

<sup>76/</sup> El caso de la coca en la zona de los Yungas y en el Altiplano está analizado en diversos estudios. Véase J. M. Malloy y R. S. Thorn, op. cit. Para la situación reciente de este producto véase el Informe preliminar de la encuesta sobre producción y comercialización de la coca, Universidad Mayor de San Simón, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Facultad de Ciencias Económicas, Cochabamba, Bolivia, 1972.

vacío en los circuitos de comercialización. De la estructura anterior sólo subsistieron los mercados o ferias semanales orientadas al consumidor rural y al productor campesino.

La responsabilidad del abastecimiento urbano recayó así en los campesinos e intermediarios rural y urbanos. Hubo inmediatamente una mayor movilidad: los campesinos llegaron a los pueblos y ciudades con más frecuencia y aquellos intermediarios con medios de transporte y los camioneros recorrían los campos ya no yendo una o dos veces por semana sólo a las ferias establecidas sino en forma continuada y deteniéndose en las ex-haciendas o donde quiera que apareciese un campesino dispuesto a vender. Los intermediarios y transportistas empezaron a crecer en número y recursos, conformando un sector comercial sumamente activo con el que el campesino tiene que trabar relaciones en las ferias nuevas, en los tambos, en los sindicatos y con el cual establece nuevas relaciones de dependencia a través del endeudamiento, la venta adelantada por chicha o coca, el compadrazgo o nuevas formas de semicolonato similares a las que habían sufrido algunos propietarios modestos que cultivaban su tierra bajo el sistema de "compañía".

Según Clark,<sup>77/</sup> un gran porcentaje del crecido número de rescatadores, mayoristas y transportistas es de origen campesino. El aumento numérico de campesinos en estos grupos ha producido cambios en sus actitudes y valores así como nuevas relaciones sociales con los centros urbanos.

Es así que la Reforma Agraria después de 1953, origina un cambio crucial en el ámbito comercial del cual surge un grupo nuevo y numeroso de comerciantes que adquiere poder político. En una primera etapa del proceso de reorganización de los canales comerciales se da el eclipse de ciertas ferias tradicionales junto a la proliferación de las nuevas.

Gran parte de los sitios elegidos para la construcción de los nuevos pueblos y mercados se encuentran en la intersección de límites de ex haciendas o de comunidades originarias.

### 3. Los agentes comerciales

La nueva estructura de los mercados se ha mantenido sin grandes variaciones hasta el presente. Los agentes involucrados en la actividad de acopio y distribución se han desenvuelto entre mercados comunales, tambos, tiendas y vendedores ambulantes susceptibles de ser agrupados en comerciantes mayoristas y minoristas.

A nivel mayorista se distingue un mercado de productos importados, otro de artículos de contrabando y un tercero correspondiente a la producción nacional.

---

<sup>77/</sup> R. J. Clark, "Reforma agraria e ...", op. cit.

Entre los mayoristas de productos alimenticios, casi todos todos son importadores, cuyo número en el departamento de La Paz no pasan de unas siete firmas importadoras grandes y en el interior apenas si llegan a dos o tres por departamento. En el comercio de los mayoristas en alimentos una cuota elevada del establecimiento tiene su origen en el contrabando, cuya cuantificación exacta a pesar de su extensión no ha podido ser determinada.

El comercio mayorista de productos nacionales se concentra en aquellos alimentos básicos en estado natural, como frutas, tubérculos, cereales y legumbres.<sup>78/</sup> Existen algunos transportistas que por la expedición derivada del dominio de los medios de transporte se han establecido como tales. Es a nivel minorista donde surge una gran cantidad de agentes cuyos márgenes de ganancia son mínimos.

Algunas cuantificaciones de la actividad comercial indican para la ciudad de La Paz la existencia de aproximadamente 26 mercados públicos y 32 tambos, concluyéndose que alrededor del 50% del volumen del comercio minorista es efectuado por almacenes (incluyendo cuatro supermercados) y el complemento corresponde al comercio abordado por mercados comunales y vendedores no establecidos o ambulantes. Se cuenta aproximadamente con 6 000 almacenes, 4 000 puestos de mercado y 5 000 a 9 000 vendedores ambulantes. Aproximadamente existe un comerciante minorista de alimentos por cada 40 habitantes y cada uno realiza ventas por 350 dólares como promedio anual.<sup>79/</sup>

En Cochabamba la relación es de 20 a 25 habitantes por cada vendedor de alimentos.<sup>80/</sup>

#### 4. El funcionamiento de los mercados

Por el lado de la oferta quizás la característica más relevante sea la extremada atomización de la misma. La dispersión de las unidades productoras y del habitat rural, unido a la cada vez mayor cantidad de productores debido al fraccionamiento de la propiedad, ha dado como resultado una multiplicación en el número de productores que procuran llegar al mercado.

Esta atomización de la oferta lamentablemente no se ha visto corregida por los intentos, en su mayoría fallidos, de organización de los productores, con la excepción de algunas

---

<sup>78/</sup> M.L. Betancourt, Mercadeo de alimentos, Comisión Permanente de Alimentación y Nutrición, La Paz, Bolivia, mayo de 1976.

<sup>79/</sup> FAO/BID, "Prioridades de inversión en el sector agropecuario de Bolivia", Banco Interamericano de Desarrollo, Documentos sobre desarrollo agrícola, N° 12, agosto de 1973.

<sup>80/</sup> Universidad Mayor de San Simón, "Mercado Central de Ferias", Cochabamba, Bolivia, 1975, mimeografiado.

escasas experiencias. Las cooperativas dedicadas a la comercialización en 1974 eran 122 con sólo 4 850 socios y un capital inferior a los 300 000 dólares.<sup>81/</sup>

Un cambio significativo que ha ayudado a la conformación de mercados nacionales y a la superación del carácter estrictamente local y regional prevaleciente con anterioridad, ha sido el proceso de fortalecimiento de la integración física. La construcción de carreteras y particularmente de caminos secundarios que aunque sólo permiten el tránsito en algunos meses del año, han abierto o facilitado el transporte de las cosechas hasta las ferias más cercanas y hacia los centros urbanos.

En el proceso de comercialización uno de los cuellos de botella más serios es de acopio el que no ha logrado disponer de una infraestructura adecuada que facilite el acceso fluido de los productores al mercado. Las pérdidas de productos son muy elevadas, el estado sanitario deficiente y marcada estacionalidad en el abastecimiento.

## B. Las interrelaciones entre la agricultura y la industria

### 1. El desarrollo industrial en general en Bolivia

El desarrollo económico del país se caracterizó en el pasado por la marcada explotación de materias primas. La década del cincuenta no muestra avances significativos en el ámbito industrial. En 1956 se adoptó una enérgica política de estabilización como consecuencia de la cual, el número de empresas se redujo de 1 600 en 1955 a 898 en 1961.<sup>82/</sup> El nivel de producción industrial de 1955 no se recuperó hasta los años 1964 o 1965. Desde este último año, hasta 1975 la producción industrial creció en un 6.8% promedio anual no obstante lo cual su aporte al P.I.B. a costo de factores sólo alcanzó a 13.9%. (En 1950 era de 12.4%.) El grado de industrialización del país es incipiente.

### 2. Las débiles interrelaciones entre la agricultura y la industria

Según las cifras de la matriz insumo-producto, elaborada para el año 1958,<sup>83/</sup> sólo un 3.3% de la producción agropecuaria interna fue vendida al sector industrial. A su vez, la compra

<sup>81/</sup> U.S.A.I.D., Mission to Bolivia, "Agricultural Development in Bolivia: A Sector Assessment", La Paz, Bolivia, agosto de 1974, p. 67.

<sup>82/</sup> Ministerio de Planificación y Coordinación, "Estrategia socioeconómica del desarrollo nacional 1971-1991", Tomo II, Bolivia, 1970, p. 171.

<sup>83/</sup> Junta Nacional de Planeamiento, "Plan de desarrollo económico y social, 1962-1971", en Planeamiento, Revista trimestral, La Paz, Bolivia, septiembre de 1961.

de bienes industriales de origen nacional por el sector agrario no habría superado el 0.3% del valor bruto de la producción nacional industrial.

Aunque no se tienen matrices elaboradas sobre nuevas bases, las proyecciones para 1971 y 1978 que fueron preparadas sobre los mismos supuestos empleados en 1958 indicarían un relativo incremento de las ventas de la agricultura hacia la industria; un 6.5% del valor bruto de la producción agropecuaria nacional se habría vendido a la industria en 1971 y un 7.3% en 1978. A su vez continuaría siendo extremadamente bajo el nivel de compra de productos industriales de parte de la agricultura.

En el curso de las últimas dos décadas, ha habido algunos cambios de importancia a raíz de la instalación de algunas agroindustrias modernas que han provocado una indudable repercusión en el desarrollo de algunos cultivos.

El desarrollo de la nueva industria alimentaria en primer lugar ha estado ligado al establecimiento de la industria azucarera a partir de 1956. En seguida se hicieron avances interesantes en la instalación de plantas beneficiadoras de café, de elaboración del cacao y chocolate y en forma más reciente en la industria aceitera. Con respecto al procesamiento de productos de la ganadería debe anotarse la instalación de algunos mataderos modernos y de varias plantas lecheras.

Otras ramas de la industria alimentaria que procesan productos vegetales tales como las conservas de frutas y legumbres, aunque han realizado algunos progresos, no representan sino una proporción muy limitada de esta actividad.

Del análisis de la composición de los insumos agropecuarios utilizados por el sector industrial se desprende que entre el trigo, la cebada, la caña de azúcar, el algodón, el café, la madera (en troncos o aserrada) y los productos de la ganadería bovina (ganado en pie, carne, leche y cueros), cubren aproximadamente entre el 85 y el 95% de las adquisiciones que la industria realiza a la agricultura.

### 3. La agroindustria y los sistemas de producción en la agricultura

Solamente en el caso del algodón y -en parte- del ganado vacuno la agroindustria boliviana se conecta con una agricultura de naturaleza comercial o empresarial. En forma parcial también lo hace en el caso del azúcar, del arroz y de algunas oleaginosas. En este sentido sólo en forma restringida podría indicarse que la industria ha hecho viable la penetración empresarial o capitalista en el sector, lo cual ha ocurrido principalmente en el Oriente del país. Lo que pareciera más relevante de anotar es el hecho de que la vinculación con la agroindustria es distinta según se trate de la agricultura comercial o empresarial o de la agricultura campesina. En el primer caso,

por lo general los contratos y los compromisos son directos, sin intermediarios. En el segundo, entre los agricultores campesinos y las agroindustrias frecuentemente intervienen acopiadores y transportistas quienes se entienden finalmente con las plantas industriales.

El efecto más directo de la agroindustria, particularmente en el Oriente ha sido el estímulo al desarrollo de nuevas producciones que por su intermedio encuentran mercado y viabilidad económica. La expansión de la agricultura hacia los Llanos no ha sido independiente del desarrollo agroindustrial en esta región.

### C. Las políticas de precios agropecuarios

#### 1. La orientación general de la política de precios

A lo largo de las últimas tres décadas, se advierten cambios en la actitud de los distintos gobiernos respecto a los mercados agrícolas; desde posiciones de libre mercado a políticas de administración de precios.

No obstante, el objetivo primordial de la política de precios, ha sido el asegurar el abastecimiento de las ciudades a precios relativamente bajos.

A partir de la segunda mitad de la década del sesenta sin embargo, se advierte si no un cambio de orientación general al menos una preocupación creciente por la estabilidad de precios e ingresos agrícolas, la que se ha ido concretando en un apoyo a los productores a través de precios garantizados. Empero, esta política sólo ha alcanzado a determinados productos del Oriente con demanda en el exterior y -excepción hecha del caso del arroz- ha carecido de los mecanismos de apoyo mínimos que aseguren su efectividad (infraestructura de almacenaje, etc.).

#### 2. Libertad e intervención de los mercados

Con anterioridad a la reforma agraria primaba el criterio de precios libres. Durante los años de reforma agraria, las agudas presiones inflacionarias obligaron al gobierno a intervenir por primera vez en los mercados mediante la fijación de precios máximos para la casi totalidad de productos agropecuarios y sin que se lograran los propósitos esperados a falta de instrumentos adecuados.

A partir de 1956 y como reacción en contra del complejo, desorganizado e ineficaz sistema de control de precios que se fue gestando en el contexto del agudo proceso inflacionario, se adoptó como política la libertad de precios y el establecimiento de un tipo de cambio único, y se adoptaron al mismo tiempo, otras medidas fiscales y monetarias claramente anti-inflacionarias. La estabilidad alcanzada en condiciones de

mercado libre representó, sin embargo, el deterioro de los precios relativos agropecuarios.

Concurren a explicar este fenómeno distintos factores asociados a las características particulares de la oferta y la demanda durante el período. En lo que se refiere a la oferta, ella se caracterizó por incrementos significativos, los cuales aunque en parte correspondieron a contrabando de importación y a ayuda norteamericana, se debieron principalmente a la mayor producción en las áreas tradicionales y a la incorporación de algunos productos provenientes del Oriente. En relación a la demanda debe reconocerse que el tamaño de los mercados internos ha limitado grandemente el volumen de las ventas agrícolas, fenómeno que se acentúa en el caso de los productos tradicionales, dada la elasticidad ingreso baja que los caracteriza y además por estar afectados por un proceso de sustitución en el consumo derivado de los cambios en los hábitos que acompañan al proceso de urbanización.

Entre febrero de 1968 y octubre de 1972, el gobierno intervino nuevamente en los mercados a través de la fijación de precios y el control de los mismos, inicialmente debido a una fuerte presión para subir los precios dado el deterioro que en términos reales venían sufriendo los precios agrícolas desde hacía años. El hecho es, sin embargo, que se mantuvo la tendencia decreciente de los precios relativos agropecuarios y que, además, los precios de mercado estaban muchas veces por debajo de los precios fijados y, otras tantas, por encima de los mismos.

Esta situación pone en evidencia: primero, que el gobierno no estuvo en condiciones de mantener todos los precios en o por debajo del nivel fijado; segundo, que en el caso de muchísimos productos, que resultan ser principalmente los de origen campesino, no se necesitaba un precio tope para mantener los precios a niveles bajos en favor del consumidor urbano, no sólo por abundancia relativa de la oferta sino también porque una multitud de campesinos productores ofreciendo pequeñas partidas de productos agrícolas difícilmente podrían haber condicionado el nivel de los precios que recibían por sus productos; y tercero, que algunos de los precios fijados -como era el caso de los precios del azúcar y el arroz- representaban más bien precios incentivo, los cuales sin embargo no se respetaban, desvirtuándose los propósitos originales.

En octubre de 1972, se decidió -junto con la devaluación del peso boliviano- la vuelta a un régimen de libre mercado, del que se exceptuaron sólo algunos productos. Sin embargo, la abrupta expansión monetaria -llevada a efecto con el propósito de reactivar la economía- y la repercusión interna de la crisis mundial de alimentos se tradujeron en una vigorosa reactivación de la inflación, que obligó al gobierno a corregir su política, imponer controles de precios en todos los productos primarios y permitir la libre importación de varios artículos básicos.

Paradojalmente sin embargo, esta política desencadenó nuevas presiones inflacionarias, en tanto la fijación de los precios a niveles bajos hizo al mismo tiempo más grande las diferencias con respecto a los países vecinos -en donde prevalecían las tendencias internacionales- lo que a falta de un control efectivo, derivó en una notable corriente de exportación clandestina con la consiguiente escasez interna y presiones alcistas en los precios. Así el gobierno se vio obligado nuevamente a corregir su política permitiendo que los precios se recuperaran hasta los niveles internacionales.

En este período, por primera vez durante toda la post-reforma, los precios agrícolas en general y los precios de los productos campesinos tradicionales en particular, mostraron una franca recuperación. Ella, sin embargo, además de haber sido insuficiente como para restituir el poder adquisitivo perdido durante el largo período anterior, representó tan solo una alteración de la tendencia histórica, puesto que a partir de 1975, junto con la disminución del ritmo inflacionario se ha vuelto a una tendencia decreciente de los precios relativos agropecuarios.

En la actualidad, la actitud oficial frente al mercado ha seguido estando gobernada por el interés de resguardar el poder adquisitivo de los consumidores urbanos. Con este fin se ha intervenido el mercado, fijando precios máximos o provocando -mediante la importación- las condiciones de oferta necesarias para que se den determinados niveles de precios en ciertos productos cruciales cuya disponibilidad interna es limitada en relación a la demanda. Respecto de los productos tradicionales en cambio, la actitud del gobierno ha sido la de dejar que las fuerzas del mercado libremente determinen los precios, con la confianza de que la producción doméstica es suficiente en relación a la demanda como para garantizar precios relativamente bajos.

Debe reconocerse, sin embargo, que también se ha venido haciendo cada vez más manifiesta la preocupación del gobierno por garantizar a ciertos productores precios estables -con el objetivo de incentivar la producción con miras a la exportación o a una más rápida sustitución de las importaciones- la que se ha concretado en una política de precios subvencionados. Esta, sin embargo, no cuenta aún -excepción hecha del caso del arroz- con un apoyo suficiente en cuanto a recursos e instituciones.

D. Los términos de intercambio entre la agricultura y el resto de la economía <sup>84/</sup>

El análisis de los precios sectoriales implícitos en las cuentas nacionales, representados por los deflatores implícitos de la producción interna bruta, sugiere que entre 1950 y 1975 los precios agropecuarios han descrito aproximadamente las mismas tendencias que los precios en general, en tanto reflejan al nivel de los productos agrícolas: a) la hiperinflación del período 1950-1956; b) la inflación moderada del período 1957-1971, que comprende una primera etapa de ajuste entre 1957 y 1960 y otra de relativa estabilidad entre 1961 y 1971; c) el repunte de la inflación durante el período 1972 y 1974; y d) la declinación del ritmo inflacionario en 1975. (Véase el Anexo I.)

Permite al mismo tiempo, sin embargo, apreciar notorias diferencias de intensidad entre el ritmo de incremento de los precios agropecuarios y el correspondiente a los precios no agropecuarios, en determinados períodos. Obviamente, estas diferencias corresponden a cambios en los precios relativos y, por lo mismo, a alteraciones de los términos de intercambio intersectoriales y del poder adquisitivo unitario de los productos agropecuarios. Los cálculos hechos muestran que si bien entre 1950 y 1958, el poder adquisitivo unitario agrícola en términos de la producción de los sectores no agropecuarios habría permanecido constante,<sup>85/</sup> desde 1959 y hasta 1972 inclusive, éste se habría deteriorado en forma persistente, y a partir de 1973 se habría recuperado, aun cuando insuficientemente según parece, respecto de los niveles originales considerados.

Si se distingue, al interior del conjunto de sectores no agropecuarios aquéllos que producen bienes de aquéllos que prestan servicios, se constata que durante el período de

<sup>84/</sup> En teoría, los términos de intercambio intersectoriales para el sector agropecuario, debieran calcularse como el cociente entre los valores unitarios de las ventas y las compras agropecuarias, pudiendo representarse éstos por índices de precios debidamente ponderados por las cantidades transadas. Pero, en el hecho, la imposibilidad real de contar con información acerca de los volúmenes de comercio intersectorial impide calcularlos así. No obstante, una buena estimación puede ser lograda si se los calcula como el cociente entre un índice representativo del conjunto de precios agrícolas y otro índice representativo de los precios del resto de los sectores de la actividad económica, aunque comprendan éstos ponderaciones correspondientes a la producción total que sí se conoce.

<sup>85/</sup> Llama la atención, sobre posibles errores en la información básica, el hecho de que los precios relativos hayan permanecido constantes durante el período 1950-1958, por los cambios que es de esperar ocurran en la estructura de precios, durante un período de profundas transformaciones económicas e hiperinflacionario.

deterioro, la pérdida de poder adquisitivo de los productos agrícolas es mayor hasta 1968 con respecto a los bienes. Igualmente se aprecia que la recuperación del poder adquisitivo agropecuario con respecto al conjunto de sectores no agropecuarios, evidenciada a partir de 1973, sólo corresponde en realidad a una recuperación en relación a los sectores que prestan servicios y no así en relación a los sectores que producen bienes.

Medido el poder adquisitivo unitario de los productos agropecuarios en términos de la canasta de bienes, base del cálculo del índice de precios al consumidor, la cual corresponde al consumo habitual de las familias de ingresos moderados y bajos de la ciudad de La Paz, aparece mejorando durante el período hiperinflacionario (1950-1956), deteriorándose durante el período en que la inflación se mantuvo controlada (1957-1972) y, finalmente recuperándose, a partir del recrudescimiento de la inflación (1973 en adelante).

Esta particular evolución de los términos de intercambio intersectoriales ha debido provocar transferencias de ingreso entre el sector agropecuario y el resto de la economía, cuyo sentido está relacionado con el mejoramiento o el deterioro de los precios relativos agropecuarios. Una gruesa aproximación a sus magnitudes reales, permite concluir que las transferencias de ingreso desde el sector agropecuario hacia el resto de la economía, ocurridas durante la mayor parte del período considerado, son superiores a aquellas de que se benefició en períodos muy cortos. Esto pone en evidencia la contribución del sector agropecuario al desarrollo de los demás sectores forzada por una evolución desfavorable de las condiciones de comercio para la agricultura,

En lo que respecta al poder adquisitivo agrícola de acuerdo al índice de precios agropecuarios a nivel del productor construido para estos propósitos 86/ y medido en términos de la canasta de consumo habitual cuyo costo es representado por el índice de precios al consumidor, los cálculos muestran:

a) Un largo período de deterioro del poder adquisitivo agropecuario (1963-1972) que corresponde con la relativa estabilidad general de todos los precios originada en sucesivos programas de estabilización, y parece estar asociada -según se verá más adelante- a un mayor dinamismo en la oferta, por un lado, y a la estrechez del mercado interno, por el otro,

b) Un corto período de recuperación del poder adquisitivo agropecuario (1972-1974) que coincide con la reactivación de la inflación ocurrida durante esos años a raíz de las fuertes presiones por el lado de la demanda provocadas, desde el interior, por la abrupta expansión monetaria encaminada a reactivar la economía y, desde el exterior, con mayor repercusión, por la crisis mundial de productos primarios habida durante esos años.

---

86/ Se elaboró un índice de precios agropecuarios para el período 1963-1977.

c) La posterior declinación del ritmo inflacionario (1975-1976), y el consiguiente deterioro de los precios relativos agropecuarios, debido a la saturación del mercado doméstico con todos aquéllos productos agrícolas exportables desviados hacia el interior a raíz de la contracción de la demanda mundial una vez superada la crisis.

d) Finalmente, el repunte explosivo de todos los precios en general durante 1977, al cual corresponde un extraordinario incremento del poder adquisitivo agrícola, y que coincide con una contracción pronunciada de la oferta debida a las condiciones meteorológicas totalmente anormales de ese año agrícola.

Coincide entonces, con la relativa estabilidad de todos los precios (disminución del ritmo inflacionario) un deterioro gradual de los precios relativos agrícolas y con la inflación -doméstica e importada- generalizada a todos los precios un mejoramiento de aquéllos. Tal mejoramiento, sin embargo, exceptuando el del último año, aparece insuficiente, como para restituir el poder adquisitivo del sector a los niveles originales, dentro del período considerado y -según se verá más adelante- posiblemente a anteriores. (Véase Anexo I.)

#### E. Los términos de intercambio y la agricultura campesina

Con el fin de alcanzar una mejor representación de la evolución de los términos de intercambio intersectoriales desde el punto de vista del sector agropecuario, dada la heterogeneidad agraria boliviana y, más específicamente, la mayor importancia relativa del subsector campesino, se ha calculado el poder adquisitivo de los principales productos campesinos, distinguiendo aquellos seculares cultivados preferentemente en la región altiplánica y en las tierras altas de los valles cordilleros y, por lo tanto, de clima templado, de aquellos otros relativamente más recientes, cuya producción se localiza predominantemente en las tierras bajas del Oriente y por lo tanto de clima tropical y subtropical. Esta diferenciación -como se verá- se justifica por la manifiesta particularidad de la evolución de los precios de estos dos grupos de productos que en esencia responde a las características propias de ellos en relación a sus mercados y al marco institucional.

El análisis de los términos de intercambio intersectoriales al nivel de la agricultura campesina secular localizada en la región altiplánica y en las tierras altas de los valles cordilleros, permite concluir que, entre 1963 y 1976, la evolución de los precios de sus respectivos productos ha sido tal que su capacidad de compra, medida por comparación por el IPC, se ha reducido fuertemente a pesar de los inusuales incrementos de precios durante la crisis mundial de alimentos entre 1972 y 1974. (Véase Anexo II.)

Por su parte, la confrontación entre la evolución del poder adquisitivo de los productos campesinos seculares o tradicionales y la correspondiente al poder adquisitivo de la

agricultura en su conjunto, permite apreciar el mayor deterioro del primero, lo que reafirmaría la idea de que éste explica en su mayor parte el deterioro del segundo, sobre todo si se toma en cuenta la mayor ponderación de estos productos campesinos dentro del conjunto de la agricultura.

Las diferencias de precios se explican por varias razones, pero en un alto grado, sin duda, por la desorganización campesina y la falta de infraestructura material para el transporte y almacenaje de sus productos, las que han facilitado una estructura oligopsonica y oligopolica del mercado, según actúen los campesinos como vendedores o compradores. Tal estructura, a su vez, ha permitido al intermediario o rescatador, discriminar en contra de ellos, tanto al comprarles sus productos como al venderles los productos traídos de la ciudad, en mayor grado cuanto más alejados estén de los principales centros urbanos de consumo.

Si se compara el poder adquisitivo de 1976 de los principales productos tradicionales de los campesinos en términos de algunos otros productos seleccionados que éstos demandan, con el correspondiente a 1963, se evidencia claramente el deterioro del poder adquisitivo de las familias campesinas, por cuanto en 1976, necesitaron vender una cantidad significativamente mayor de sus productos para adquirir la misma cantidad de artículos que en 1963.

Información aislada provista por algunos estudios de caso y cálculos propios, sugieren -en conjunto- que el deterioro de los términos de intercambio intersectoriales para la agricultura en general y para el subsector campesino, en particular, comienza con la transformación de la antigua agricultura hacendal en una agricultura esencialmente campesina, en tanto -según se pudo comprobar para los casos específicos de la papa y el maíz- la tendencia creciente experimentada por los precios reales agrícolas durante el período inmediatamente anterior a la reforma agraria, se trastocó durante el período posterior en una tendencia decreciente. Esta situación estaría reflejando un cambio en la capacidad del producto agrícola, antes hacendado después campesino, para influir sobre el comportamiento de los precios de sus productos.

La tendencia registrada al deterioro de los precios de los productos de consumo popular y tradicional generados en la agricultura campesina secular, en tanto refleja un abastecimiento a las ciudades a precios relativamente bajos, confirma la hipótesis planteada en relación a la funcionalidad de tal agricultura con respecto al tipo de desarrollo o estilo de acumulación bolivianos.

En relación a la evolución de los términos de intercambio intersectoriales para la agricultura campesina de incorporación relativamente reciente, localizada en las tierras bajas del Oriente boliviano, los cálculos hechos -tanto en base al IPC como al deflactor implícito del PIB total- muestran que a un primer período de deterioro del poder adquisitivo (1963-1969)

siguió un segundo período en que éste se recuperó ampliamente (1970-1973) luego otro en que mejoró ostensiblemente (1974-1977).

Tal comportamiento del poder adquisitivo de estos productos campesinos contrasta fuertemente con el correspondiente a los productos campesinos tradicionales y también con el de la producción agrícola considerada en su conjunto, en tanto estos últimos -como se vió- acusan un deterioro persistente, mientras que el primero un notable mejoramiento.

Diversos factores han permitido la evolución favorable de los precios de estos productos. Merecen destacarse: a) la estrecha conexión de estos productos con los mercados internacionales en los cuales se verificó durante el período una tendencia creciente en los precios; b) el hecho de que, al mismo tiempo, se hayan beneficiado de una demanda interna en expansión gracias a los cambios dentro de la población debidos al proceso de urbanización y al concomitante cambio en los patrones de consumo que se extiende también a los hábitos de alimentación tradicional en el medio rural; y c) el interés oficial de estimular la producción de estos cultivos con miras a la exportación, el cual se materializó en diversas medidas de política económica preferencial. (Véase Anexo II.)

#### F. El costo de los insumos agropecuarios: el caso de los fertilizantes

##### 1. Los precios de los fertilizantes

La comparación de precios internos del nitrógeno y fósforo con respecto a América Latina, tomando para el primero los precios de mayoristas<sup>87/</sup> y para la segunda los precios de importación FOB puerto proveedores, muestra claramente los elevados precios cobrados en Bolivia. En los años 1975, 1976 y 1977, el precio en Bolivia de una tonelada métrica de nitrógeno,<sup>88/</sup> fue de 1 202, 989 y 978 dólares, respectivamente, mientras que el promedio anual de los precios FOB puerto proveedores para América Latina fue, en los mismos años de 425, 220 y 240 dólares. Y lo mismo ocurre con el fósforo: en 1975 y 1977, su precio en Bolivia fue de 731.8 y 584.6 dólares, respectivamente, mientras que para América Latina los precios FOB promedios de importación fueron solamente de 315 y 210 dólares en los mismos años. (Véase el Cuadro 17).

---

<sup>87/</sup> Considerando que los informantes son los importadores, según se indica en la fuente.

<sup>88/</sup> Los precios del nitrógeno han sido tomados de la urea 46% y los precios del fósforo del fosfato de amonio 18-46-0.

Cuadro 17

BOLIVIA: LOS PRECIOS INTERNOS DE LOS FERTILIZANTES PRIMARIOS  
NITROGENO Y FOSFORO EN RELACION A LOS PRECIOS DE  
IMPORTACION PARA AMERICA LATINA, 1970-1976

(Dólares por 1 000 kg. de nutrientes)

Años	Nitrógeno (N) <sup>a/</sup>		Fósforo (P <sub>2</sub> O <sub>6</sub> ) <sup>b/</sup>	
	Bolivia	América Latina	Bolivia	América Latina
1970	347.83	108.7/102.2	291.41	...
1971	...	90/118	...	130/150
1972	...	120/150	...	150/180
1973	358.70	230/430	318.33	250/370
1974	825.00	780/870	427.17	600/780
1975	1 202.17	260/600	731.76	260/370
1976	989.13	200/240	697.74	175/195
1977	978.26	230/250	584.59	190/230
1978	966.17	...	...	...

**Fuente:** Boletín de noticias de mercadeo agropecuario del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (precios internos de Bolivia, informados por los importadores). "Situación de los fertilizantes en América Latina", CEPAL, junio, 1978 (precios de importación para América Latina FOB puertos proveedores).

<sup>a/</sup> Tomado del producto Urea 46%.

<sup>b/</sup> Tomado del producto Fosfato de Amonio 18-46-0 en base a los precios del nitrógeno en la Urea 46%.

## 2. El poder adquisitivo de los productos agrícolas en términos de fertilizantes

La carestía relativa de los fertilizantes puede apreciarse mejor si se analiza la evolución del poder adquisitivo de los productos agrícolas en términos de nutrientes.

La FAO <sup>89/</sup> estimó para varios países de América Latina la cantidad de maíz y trigo que debía ser comercializada en 1965 y 1968 para poder adquirir una unidad de fertilizantes. En dicha estimación (ver el Cuadro 18) Bolivia era el país donde se requería vender más trigo para comprar fertilizante y se encontraba entre los tres primeros lugares en cuanto al volumen de maíz que se requería para igual propósito.

El análisis de los antecedentes de la década de los años setenta permitió verificar que el deterioro de la relación entre los precios que el agricultor recibe por sus productos y aquellos que paga al adquirir fertilizantes ha sido evidente

<sup>89/</sup> FAO, Perspective Study of Agricultural Development for Latin America, Roma, 1972, Capítulo IX, p. 13.

Cuadro 18

BOLIVIA: RELACION DE PRECIOS INSUMO-PRODUCTO, CASO DE  
LOS FERTILIZANTES Y EL TRIGO Y EL MAIZ,  
1965 y 1968 a/

País	T r i g o		M a i z	
	1965-66	1968-69	1965-66	1968-69
Bolivia	6.58	5.58 -	6.27	6.27 +
Argentina	3.73	5.28 +	3.54	14.98 +
Brasil	3.71	2.32 -	9.36	5.10 -
Chile	3.59	1.97 -	4.41	3.21 -
Colombia	1.39	1.37 -	2.15	3.02 +
Ecuador	6.18	5.60 -	1.95	2.58 +
Paraguay	4.56	3.69 -	4.67	7.66 +
Perú	3.20	2.44 -	3.13	2.89 +
Uruguay	4.65	2.30 -	5.04	1.92 -
Venezuela	1.64	1.78 +	1.72	1.85 +

Fuente: Adaptado de "Perspective Study of Agricultural Development for Latin America", FAO, Roma, 1972.

a/ Relación entre los precios pagados por los agricultores por los fertilizantes y los precios de sustentación del maíz y el trigo. Precios expresados en monedas corrientes. Mezcla de fertilizantes calculado de acuerdo a la proporción nutritiva estimada para la región identificada en este estudio. Fuente de la información de precios para los fertilizantes: FAO, Fertilizer Review and FAO/EFHC Fertilizer Programme, Average crop and fertilizer prices. 11 de noviembre de 1971.

b/ Los signos - o + indican la dirección del cambio.

para todos los productos agrícolas incluidos aquéllos orientados a los mercados internacionales. (Ver el Cuadro 19.) En el caso de la papa, producto tradicional de clima frío-templado, el poder adquisitivo de urea disminuyó entre 1971 y 1976 en un 51.2%; y en el caso del arroz, producto de clima cálido húmedo, este deterioro fue de 30.8% en igual período. Este proceso que está relacionado con el alza de los fertilizantes en 1973 en los mercados mundiales, no tiene justificación que se haya prolongado durante tanto tiempo. Incluso, si se considera el año 1977, en el cual como se dijo se produjeron inusuales incrementos de los precios agrícolas debido a la escasez generalizada originada por las condiciones climáticas extraordinariamente adversas, en varios productos no se alcanzó a recuperar el poder adquisitivo de fertilizantes de 1970. (Ver el Cuadro 19.)

## Cuadro 19

BOLIVIA: EVOLUCION RECIENTE DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS MAS RELEVANTES, EN TERMINOS DE LOS PRINCIPALES FERTILIZANTES, 1970-1977<sup>n/</sup>

(Año base: 1970 = 100)

Año	Agricultura de clima frío-templado						Agricultura de climas subtropical y tropical					
	Papa		Maíz		Quinoa		Caña de azúcar		Algodón		Arroz	
	Urea	Fosfato de amonio	Urea	Fosfato de amonio	Urea	Fosfato de amonio	Urea	Fosfato de amonio	Urea	Fosfato de amonio	Urea	Fosfato de amonio
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1971	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1972	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1973	87.81	84.85	104.00	100.00	65.71	63.16	100.00	100.00	142.82	136.95	126.92	123.81
1974	82.93	109.09	58.00	78.05	57.14	77.19	75.00	133.33	59.67	80.68	75.00	102.38
1975	43.90	54.55	40.00	48.78	42.86	52.63	75.00	100.00	34.25	42.03	61.54	76.19
1976	48.78	57.58	56.00	60.98	57.14	64.91	75.00	100.00	-	-	69.23	78.57
1977	95.12	121.21	78.00	95.12	58.57	71.93	-	-	-	-	84.62	107.14

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, "Boletín de Noticias de Mercado Agropecuario", No 13, La Paz, Bolivia, 1976. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

n/ Poder adquisitivo expresado como índice, calculado a partir de la relación de precios corrientes entre los productos agrícolas seleccionados y los fertilizantes Urea 46% y Fosfato de amonio 18-46-0.

### 3. Los costos de importación y distribución

Aparte de las relaciones de causalidad entre los altos precios de los fertilizantes y el bajo consumo de los mismos, que se mencionaron anteriormente, y considerando que todas las necesidades se cubren con importaciones, frecuentemente se atribuye la carestía de los fertilizantes al importe de los fletes, seguros y demás gastos en que se incurre por traer los fertilizantes desde el país de origen, y a los costos de distribución interna, relativamente más elevados por las dificultades de transporte y por la carencia de sistemas modernos de distribución. Las cifras, sin embargo, parecen indicar otra cosa. Desde luego, el costo de flete, seguro y demás gastos hasta la frontera, no justifica la gran diferencia entre los precios internos y los precios del mercado mundial, que en los años 1975, 1976 y 1977 ha superado los 700 dólares por tonelada.<sup>90/</sup> Y, por su parte, la diferencia entre los precios internos y los precios CIF (puesto en aduana) sobrepasa en mucho cualquier estimación que se haga de los gastos de distribución interna. En 1975 y 1976, por ejemplo, tal diferencia ha sido de 319 y 373 dólares por tonelada, respectivamente.<sup>91/</sup> Siendo mínimo el arancel a la importación (2% sobre el valor del fertilizante, desde 1972) y no existiendo ningún otro tipo de impuesto, se concluye que los fertilizantes son caros en Bolivia, debido a que los importadores imponen un exagerado margen de utilidad.

En resumen, el consumo de fertilizantes en Bolivia sigue siendo muy reducido. Aparte de algunos factores estructurales propios del sector agrícola, esta situación está relacionada con la carestía relativa de los fertilizantes químicos. Los precios de estos insumos, que podrían tener una alta significación social para el campesinado, son muy elevados, tanto en relación a otros países como en relación a los precios que los agricultores reciben por sus productos.

---

<sup>90/</sup> Se recuerda aquí que el precio promedio anual, en el mercado de La Paz, de una tonelada métrica de nitrógeno en el producto urea 46% fue de 1 202, 989 y 978 dólares en los años 1975, 1976 y 1977, respectivamente, mientras que el promedio anual de los precios FOB, puerto proveedor, fue en los mismos años de 425, 220 y 240 dólares.

<sup>91/</sup> En 1975 el precio promedio anual en el mercado de La Paz fue de 1 202 dólares por tonelada métrica de nitrógeno, en el producto urea 46%, mientras que el promedio anual del precio (valor unitario, según Anuarios de Comercio Exterior) CIF Bolivia, fue de 883 dólares. Los correspondientes precios durante 1976 fueron: 989 y 616 dólares.

## VI. EL SECTOR AGRICOLA EN LOS INGRESOS Y GASTOS FISCALES

### A. Ingresos fiscales y contribución del sector agrícola

#### 1. Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios en relación al valor del producto son bajos (ver Cuadro 20) contándose quizás entre los más bajos de los países latinoamericanos. Ello ha conducido a que la expansión del gasto público de un Estado de dimensiones crecientes haya debido recurrir al financiamiento externo y al déficit fiscal. Los ingresos tributarios totales sólo en los años recientes, y después del auge en las exportaciones de petróleo en 1973-74 han alcanzado en términos absolutos valores por sobre los 100 millones de dólares, a juzgar por los presupuestos generales. (Véase el Cuadro 21).

Cuadro 20

#### BOLIVIA: EVOLUCION DE LA CARGA TRIBUTARIA EN RELACION AL PRODUCTO

(Porcentajes)

Períodos	Relación entre ingresos tributarios y producto bruto a/
1950-1952	3.5
1953-1956	1.7
1957-1962	7.4
1963-1969	8.9
1970-1972	8.0
1973-1974	9.0
1975-1976	10.5

Fuente: Elaboración División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, a partir de los Presupuestos Generales de la Nación y de las Cuentas Nacionales, proporcionadas por la División de Estadísticas de CEPAL.

a/ Promedios anuales.

Cuadro 21

BOLIVIA: PRESUPUESTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS DE LA  
NACION 1950-1975

(Millones de dólares)

Años	Impuestos a las impor- taciones	Impuestos a las expor- taciones	Impuestos directos	Impuestos indirectos	Otros impuestos	Total
1950	1.7	16.7	6.7	8.3	-	33.4
1951	5.0	16.8	13.3	10.0	-	45.1
1962	17.1	1.4	6.0	7.1	1.1	32.7
1964	20.3	3.5	8.2	8.9	2.2	43.1
1967	28.8	3.0	12.3	10.2	3.7	58.0
1969	24.6	5.4	15.4	21.5	2.2	69.1
1971	25.1	4.2	22.6	19.5	3.4	74.8
1974	32.6	44.3	29.3	67.0	9.3	182.5
1975	47.4	29.1	42.6	96.9	12.4	228.4

Fuente: Elaboración División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a antecedentes de los presupuestos generales.

Las características de una economía excepcionalmente abierta como la boliviana en que las exportaciones alcanzan niveles equivalentes al 20% del producto y las importaciones cerca del 25%, hacen incidir en forma preponderante las recaudaciones sobre el comercio exterior en el total de los ingresos tributarios. (Véase el Cuadro 22.) Sin embargo, las condiciones cambiantes en la demanda internacional y en los requerimientos de importaciones han sido factores perturbadores que han actuado ya sea proporcionando recursos extraordinarios como los provenientes de las regalías del petróleo en 1973-74 o bien agudos déficit como los de la década de 1960.

Desde el punto de vista de los sectores económicos, aún cuando los antecedentes no permiten una apreciación detallada, el sector agropecuario es el de menor incidencia en el total de la carga tributaria, no guardando relación con el aporte que este sector hace al producto bruto. Son otros sectores los que aparentemente han soportado el peso desde el punto de vista fiscal.<sup>92/</sup>

<sup>92/</sup> Programa Conjunto de Tributación OEA/BID, Evolución y análisis del sistema tributario boliviano, La Paz, Bolivia, 1969.

## 2. La tributación de la agricultura

La tributación a la agricultura no ha alcanzado en las últimas tres décadas magnitudes relevantes en el conjunto de ingresos tributarios. (Véase el Cuadro 23). Su contribución a estos últimos se ha estimado desde menos del 1% del total de impuestos en 1950 a cerca del 3% en 1975.

El aumento de las recaudaciones tributarias de origen agrícola en los años setenta está ligado con los impuestos que afectan a las exportaciones de productos agrícolas de clima cálido tales como el azúcar y el café. (Véase el Cuadro 24).

Las regalías sobre las exportaciones agropecuarias, principalmente de aquellos cultivos del Oriente, constituyen en la actualidad impuestos que transfieren al fisco ingresos del orden de los 6 millones de dólares sobre un total de 6.3 millones de dólares, es decir, casi la totalidad de los tributos pagados por la agricultura. Sólo en la medida que se ha desarrollado la producción agrícola de exportación se ha recurrido al sector agrícola como fuente reciente de ingresos fiscales.

Los impuestos sobre las exportaciones agrícolas han variado siguiendo aproximadamente las tendencias de los precios internacionales de dichos productos. (Véase el Cuadro 25).

Antes de la Revolución de 1952, el principal impuesto a esta actividad era el que pesaba sobre la propiedad de la tierra y que cubría cerca del 60% de ellos. Los hacendados pagaban sus impuestos sobre la tierra rural, según el valor de la propiedad que ellos mismos fijaban por medio de declaraciones juradas. Resultaron así gravámenes con una base muy arbitraria pues el mercado de compra-venta de propiedades era lo suficientemente escaso como para no disponer de referencias adecuadas

Cuadro 22

BOLIVIA: ORIGEN DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS, 1950-1975 a/

Años	Impues- tos im- porta- ciones	Expor- tacio- nes	Impues- tos di- rectos	Impues- tos in- direc- tos	Otros impuestos	Total	Millones dólares
1950	5.1	50.0	20.0	24.8		100.0	33.4
1962	52.3	4.3	18.3	21.7	3.4	100.0	32.7
1962	35.6	7.8	22.3	31.1	3.2	100.0	69.1
1971	33.6	5.6	30.2	26.1	4.5	100.0	74.8
1974	17.6	24.3	16.1	36.7	5.0	100.0	182.5
1975	20.8	12.7	10.7	42.4	5.4	100.0	228.4

Fuente: Banco Central de Bolivia, Boletines anuales.

a/ Incluye las recaudaciones de la Dirección General de Aduanas y de la Dirección General de la Renta.

Cuadro 23

BOLIVIA: PARTICIPACION TRIBUTARIA DE LA AGRICULTURA  
(miles de dólares)

Años	Tributación de la agricultura	Tributación total	Relación porcentual
1950	188.3	33 400.0	0.6
1951	249.2	45 100.0	0.6
1964	349.1	43 100.0	0.8
1967	435.0	58 000.0	0.8
1975	6 259.3	228 400.0	2.7

Fuente: Antecedentes elaborados por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO a partir de los presupuestos generales de la Nación.

Cuadro 24

BOLIVIA: ESTRUCTURA IMPOSITIVA A LA AGRICULTURA, 1950-1975

(Miles de dólares)

	1950	1951	1964	1967	1975
<u>Impuestos a las exportaciones</u>	<u>19.9</u>	<u>31.4</u>	<u>131.1</u>	<u>214.6</u>	<u>5 987.3</u>
Maderas	6.6	8.3	-	-	737.3
Cueros	8.3	16.5	-	-	-
Goma	1.7	3.3	-	-	-
Azúcar	-	-	-	-	4 930.0
Café	-	-	-	-	320.0
Otros impuestos	3.3	3.3	-	-	-
<u>Impuesto a la renta</u>	-	-	<u>10.0</u>	<u>12.5</u>	<u>35.4</u>
<u>Impuesto a la propiedad</u>	<u>113.3</u>	<u>133.7</u>	<u>129.0</u>	<u>130.0</u>	<u>117.7</u>
<u>Impuesto sobre producción</u>	<u>54.5</u>	<u>84.2</u>	<u>78.0</u>	<u>76.7</u>	<u>66.3</u>
<u>Otros impuestos indirectos</u>	-	-	<u>1.0</u>	<u>1.2</u>	<u>52.6</u>
<u>Total impuestos a la agricultura</u>	<u>188.3</u>	<u>249.2</u>	<u>349.1</u>	<u>435.0</u>	<u>6 259.3</u>

Fuente: Elaboración División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO a partir de los Presupuestos Generales de la Nación y de las Estadísticas Tributarias del Ministerio de Finanzas.

Cuadro 25

BOLIVIA: IMPUESTOS SOBRE EXPORTACIONES AGROPECUARIAS <sup>a/</sup>(Como porcentaje del valor de las exportaciones)

	1972	1973	1974	1975
Algodón	1.0	1.1	0.0	0.0
Azúcar	0.0	5.4	7.4	1.3
Café	2.0	15.2	5.5	0.3
Madera	2.8	6.0	0.5	0.9

Fuente: Informe Musgrave, Ministerio de Finanzas, La Paz, Bolivia, enero 1978, con base a datos proporcionados por el Banco Central.

<sup>a/</sup> Corresponde a tasas efectivas.

del valor comercial de las mismas. El manejo y presiones ejercidas sobre las tasas por los grupos terratenientes explican los escasos rendimientos alcanzados por estos impuestos. En el pasado las tierras en posesión de los indígenas, no despreciables en extensión, constituyeron también una base tributable que dio lugar a las llamadas contribuciones territoriales por medio de las cuales se canalizaron parte de los reducidos ingresos monetarios que la comercialización de la producción de estos sectores lograba generar.

La redistribución de la propiedad de la tierra trajo consigo la transformación de estos impuestos en un impuesto único. Las tierras conseguidas por los campesinos quedaron exentas de este impuesto, aún cuando hubo intentos posteriores por afectarlos, pero a través de la organización sindical los campesinos defendieron sus ingresos, rechazando este mecanismo de transferencia que había pesado tan duramente sobre ellos en el pasado. La recaudación del impuesto sobre la propiedad vigente todavía ha perdido toda importancia pero no fue así en su etapa inicial donde los terratenientes y propietarios que aún no eran afectados por la Reforma Agraria, veían en su cumplimiento una forma de mantener la legalidad de sus posesiones.

Los impuestos a la producción agropecuaria han jugado roles diferentes. Antes de 1952, estos impuestos constituían el financiamiento preponderante de las actividades de los gobiernos locales. Con el advenimiento del gobierno revolucionario, administrativamente las alcaldías y municipalidades fueron perdiendo autonomía presupuestaria, pero los impuestos, especialmente los aplicados a la circulación de la producción agropecuaria y a la instalación de ferias y mercados, perduraron bajo la forma generalizada de cobro de derechos. La organización sindical asumió algunas funciones relacionadas con la recaudación de

de estos impuestos. Existen aún un gran número de impuestos de este tipo que interfieren el comercio local que son engorrosos de administrar y cuya recaudación se estima de escasa magnitud aunque de alguna significación a nivel local y en relación a los limitados ingresos campesinos.

No se dispone de información sobre el rendimiento de algunos tributos como los impuestos de "aduanas" que afectan al transporte interno de algunos productos como la coca y que no parecen ser valores despreciables. Sería de gran interés un estudio sobre el rendimiento de tales impuestos.

### 3. Financiamiento no tributario

El nivel de operaciones del sector público no ha estado reducido sólo al volumen de las recaudaciones tributarias. El gasto público ha venido soportando presiones cada vez mayores.

Los desequilibrios presupuestarios caracterizaron el panorama financiero del sector público de un vasto período de la historia boliviana.

Analizando la inflación en Bolivia, CEPAL<sup>93/</sup> anotaba que durante todo el período anterior a la Segunda Guerra Mundial una de las características de la hacienda pública era su situación deficitaria permanente y señala que si bien entre 1950 y 1955 los ingresos del presupuesto del Gobierno pudieran aumentar en nueve veces, este aumento de las recaudaciones no bastó para evitar el déficit en los gastos del gobierno nacional.<sup>94/</sup>

Estos déficit han encontrado su financiamiento por la vía del crédito tanto del Banco Central como de gobiernos extranjeros y organismos internacionales. (Véase el Cuadro 26).

Las presiones monetarias y crediticias consecuentes han derivado en la consabida expansión de los medios de pagos, características de los países latinoamericanos, con las evidentes repercusiones sobre el nivel de precios. Bolivia ha pasado por períodos de hiperinflación (1950-56), inflación controlada (1957-72) o inflación moderada (1972-76) los cuales en mayor o menor grado han acentuado las distorsiones en el

---

<sup>93/</sup> CEPAL, Análisis y proyecciones del desarrollo económico, Volumen IV, México, 1958, p. 11. Datos presentados en este informe le permiten afirmar que en el lapso de 30 años (1900-30) los gastos superaron a los ingresos en 24 ejercicios fiscales. Para saldar estos déficit, el Gobierno acudía a empréstitos internos y agotada esta vía se recurría forzosamente a los empréstitos externos.

<sup>94/</sup> Ibídem. El saldo de las obligaciones con el instituto emisor aumentó año a año en el período 1950-56. El mayor incremento se produjo en 1954 cuando la deuda del Gobierno con el Banco Central se duplicó y en 1956 cuando la deuda pasó de 8.9 a 20.3 millones de pesos.

Cuadro 26

## BOLIVIA: FINANCIAMIENTO NO TRIBUTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de dólares)

Concepto	1962	1964	1967	1969	1973	1974
Ingresos	33.1	43.0	62.1	67.9	123.5	253.5
Egresos	38.8	48.4	77.2	87.6	141.1	261.2
Déficit	5.7	5.4	15.1	19.7	17.6	7.7
<u>Financiamiento del déficit</u>						
Crédito Banco Central	0.1	2.9	11.9	12.3	25.1	6.8
Crédito Externo	5.6	3.6	-	0.6	-	-
Otros a/	-	-1.1	3.2	6.8	-7.5	0.9

Fuente: Memorias Banco Central de Bolivia.

a/ Préstamos cuentas especiales, saldo de caja.

sistema de precios que en definitiva, han derivado en mecanismos de transferencias de ingresos entre los distintos sectores económicos en la medida que se han acentuado las posiciones desmedradas de los precios de un sector respecto al resto, que parece ser la situación de la agricultura boliviana, según las conclusiones a que se ha arribado en este mismo estudio.

#### 4. Comentarios sobre el ingreso tributario y el sector agrícola

Para concluir puede citarse el informe Musgrave 95/ que sostiene que si bien la agricultura constituye un sector primordial de la economía boliviana, su contribución a las recaudaciones fiscales es insignificante. El sector agrícola, que provee alrededor del 17% del producto nacional y ocupa a dos terceras partes de la fuerza de trabajo sólo contribuye con algo más del 1% de los ingresos del Gobierno. Sea el 1% o el 3%, que es lo que se ha estimado en este estudio, es justo considerar esta contribución como "insignificante".

La contribución al ingreso fiscal no constituye un mecanismo de extracción de excedentes desde el sector agrícola.

95/ Ministerio de Finanzas, Informe Musgrave, Tomo II, La Paz, enero de 1978, p. 531.

## B. Los gastos del presupuesto de la nación en el sector agrícola \*/

### 1. La acción del Estado

La participación del Estado en la actividad económica de Bolivia empieza a ser decisiva después de la Guerra del Chaco con la creación del Banco Minero en 1936; la nacionalización ese mismo año, de los intereses de la Standard Oil que dio origen a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; la fundación del Banco Agrícola en 1942 y de la Corporación Boliviana de Fomento en 1943. Se inicia en los años cuarenta la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, una de las obras de infraestructura de mayor envergadura realizada en el país.

Los cambios políticos ocurridos en 1952 readecuaron definitivamente el papel del Estado en la vida nacional. Sus funciones se ven ampliadas. Se fortalecen los servicios públicos y aumenta tanto el ingreso como el gasto público. Respecto a este último, aumenta desde 48.4 millones de dólares corrientes en 1950 a 1 891 millones en 1976. (Véase el Cuadro 27.) Este proceso trajo colateralmente un desarrollo del aparato estatal cuya administración ha sido un factor no siempre favorable al desenvolvimiento económico y al cumplimiento de las propias funciones del sector público.

Durante los últimos treinta años se ha creado una institución descentralizada cada tres años. Desde 1965 hasta 1970 el promedio fue de tres entidades por año.<sup>96/</sup> Este crecimiento se ha traducido en muchas ocasiones en una innecesaria duplicidad de funciones.

En el sector agropecuario boliviano, se observa que los problemas fundamentales de las instituciones públicas radican en la ausencia de planificación, y en la escasez y deficiencia en la asignación de los recursos financieros.<sup>97/</sup>

### 2. El Estado y la inversión

La inversión pública dentro del total de la inversión era en 1950 del orden del 18% y en 1971, la responsabilidad del Estado en esta materia había superado el 60%.

---

\*/ Preparado con la colaboración del señor Pedro Tejo J.

<sup>96/</sup> Ministerio de Planificación y Coordinación, Estrategia socioeconómica del ..., op. cit., p. 114.

<sup>97/</sup> FAO/BID, Programa Cooperativo, "Prioridades de inversión en el sector agropecuario en Bolivia", Documento sobre desarrollo agrícola N° 12, Departamento de Desarrollo Económico y Social, División de Estudios Generales, Washington, D.C., agosto de 1973.

Cuadro 27

## BOLIVIA: PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LA NACION, 1950-1976

(Millones de dólares)

Años	Gobierno central	Gobiernos locales	Instituciones descentralizadas	Empresas públicas y mixtas	Menos: transferencias intrasistema	Total
1950	44.8	3.8	( ... )		-	48.4
1951	74.3	4.5	( ... )		-	73.8
1959	31.1	0.7	( 5.6 )		-	37.4
1962	42.8	0.6	( 6.3 )		-	49.7
1964	73.3	7.7	(11.5)		-	92.5
1967	86.8	7.8	40.6	196.9	35.4	296.7
1969	106.5	15.0	49.0	266.3	18.6	418.2
1971	224.9	16.5	76.8	264.5	34.0	548.7
1974	262.3	17.5	168.3	505.7	76.0	877.8
1975	341.6	20.9	337.3	740.6	103.3	1 337.1
1976	433.0	40.2	402.6	1 143.1	133.2	1 890.7

Fuente: Antecedentes obtenidos de los Presupuestos Generales de la Nación.

En gran medida el Estado ha sido quien ha venido moviliz-  
zando los recursos que han hecho posible el aumento de la  
capacidad productiva del país.<sup>98/</sup> Este esfuerzo ha estado des-  
tinado a la construcción de carreteras, a la importación de  
equipos de transportes, a la instalación de sistemas de conduc-  
ción de petróleo y gas, a la construcción de viviendas, edifi-  
cios públicos y obras sanitarias. Durante los años más  
recientes se han empleado importantes sumas en la ampliación de  
aeropuertos, instalación de un sistema de telecomunicaciones y  
adquisición de equipos de aeronavegación. El proceso de inver-  
sión pública en Bolivia ha puesto un énfasis notorio y categó-  
rico en obras de apoyo que sirven de base para el desenvolvi-  
miento tanto económico como social del país. (Véase el Cuadro  
28.) En el trienio 1969-1971 los gastos en infraestructura  
económica y social superaron el 75% del total de gastos en  
inversión pública.

Este tipo de apoyo ha facilitado la integración de los  
productores agrícolas al mercado. Las inversiones estatales en  
infraestructura de transportes y comunicaciones han tenido un  
fuerte impacto sobre la actividad agrícola.

Sin embargo, las escasas inversiones dirigidas directa-  
mente a la agricultura no se han traducido de hecho en una  
intensificación en el uso de capitales ni en un cambio tecno-  
lógico apreciable. Este tipo de transferencia no ha modificado  
mayormente la suerte del sector.

La inversión pública de tipo más estrictamente productivo  
es aquella que ha venido desplegando la Corporación Boliviana  
de Fomento a través de las empresas públicas relacionadas con  
la agricultura, como las agroindustriales o a través de conve-  
nios de fomento con aportes de capitales privados y públicos  
destinados a determinadas actividades, que al igual que las  
empresas públicas han tendido a fortalecer una economía agraria  
de tipo empresarial.

### 3. La importancia asignada al sector agrícola en los gastos del presupuesto de la Nación

Las cifras indican que en el curso del período 1950-1976 las  
asignaciones presupuestarias para el sector se elevaron desde  
un 1% al 10% aproximadamente del gasto público total en los  
últimos años del período en estudio. (Véase el Cuadro 29.)  
Expresadas dichas asignaciones en dólares de cada año, se habría

---

<sup>98/</sup> Ministerio de Planificación y Coordinación, Estra-  
tegia socioeconómica del ..., op. cit., p. 160. "En 1970 una  
cuantificación parcial de la inversión financiera estatal  
muestra que la misma representaba casi un 50% de la inversión  
real del sector público, canalizándose principalmente hacia  
vivienda, industria y agricultura a través del CBF, BAB y Banco  
Central." Plan Desarrollo 1971-1991.

Cuadro 28

## BOLIVIA: GASTOS EN CAPITAL FIJO POR SECTORES

Períodos a/	1960-1967 1969-71			1950-1960-67 1969-71		
	Millones de dólares			Porcentajes		
<b>Sector público</b>	<u>5.0</u>	<u>39.0</u>	<u>86.5</u>	<u>17.6</u>	<u>49.9</u>	<u>61.1</u>
a) Infraestructura económica	...	14.2	28.8	...	18.2	20.4
b) Infraestructura social	...	5.4	20.1	...	6.9	14.2
c) Sectores productivos	...	19.4	37.6	...	24.8	26.5
Minería y petróleo	...	16.5	32.0	...	21.1	22.6
Industria	...	1.4	1.3	...	1.8	0.9
Agricultura	...	1.5	4.3	...	1.9	3.0
<b>Sector privado</b>	<u>23.0</u>	<u>39.1</u>	<u>55.0</u>	<u>82.4</u>	<u>50.1</u>	<u>38.9</u>
<b>Total</b>	<u>28.0</u>	<u>78.1</u>	<u>141.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Junta de Planificación y Coordinación, Planes de Desarrollo 1962-71, 1963-64 y 1971-91.

a/ Promedios anuales

Cuadro 29

## BOLIVIA: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL SECTOR PÚBLICO AGROPECUARIO

(Millones de dólares)

Años	Gastos del sector público agropecuario	Gastos totales del sector público	Relación porcentual
1950	0.5	48.4	1.0
1951	0.8	78.8	1.0
1954	2.2	37.4	5.9
1962	4.7	49.7	9.5
1964	9.0	92.5	9.7
1967	21.9	296.7	7.4
1971	43.6	548.7	7.9
1974	82.4	877.8	9.4
1975	187.2	1 337.1	14.0
1976	200.1	1 890.7	10.6

Fuente: Presupuesto General de la Nación (conversión: tipo de cambio oficial).

pasado desde cifras inferiores al millón de dólares en el período de prerreforma a montos del orden de los 200 millones en 1976, advirtiéndose un fuerte incremento de la ayuda externa en el curso de los años setenta,

Estas cifras con una presentación sistemática y consistente derivada de su propia ordenación presupuestal, reflejan de acuerdo a las indagaciones ex-post una magnitud bastante aproximada de los gastos efectivos del sector. En efecto, la ejecución presupuestaria durante el período ha correspondido a un porcentaje cuyo rango de variación se ha movido entre el 80 y el 100% de las magnitudes presupuestadas.

#### 4. La ayuda externa hacia la agricultura

Tanto en los gastos de inversión como en los gastos de operación de las entidades que conforman el sector público, la ayuda externa ha jugado un papel decisivo tanto por su monto como en la orientación de los mismos. Esta ayuda en 1957 significó para el Gobierno Central más del 30% de su presupuesto de gastos, situación que no ha variado tan sustancialmente durante los años más recientes. En 1976 constituía alrededor del 20% del total de las fuentes de financiamiento del presupuesto de la Nación.<sup>99/</sup>

En la agricultura, la situación no difiere de esta descripción global. La participación de la ayuda externa ha sido significativa tanto a nivel ministerial como a nivel de las entidades públicas descentralizadas. (Véase el Cuadro 30.)

Ha sido el Banco Agrícola el organismo que ha recibido el mayor volumen de recursos externos de todo el sector público agropecuario. En 1971 concentró más del 50% de esta ayuda y en 1976 alrededor del 40%, lo que realza el papel jugado por ella en las asignaciones crediticias a la agricultura boliviana.

La inadecuación de las instituciones públicas para desarrollar los programas de asistencia, unido a las dificultades en la coordinación y muy particularmente a la discontinuidad en el tiempo de la ayuda externa otorgada, son señaladas por Wennergren y Whitaker <sup>100/</sup> como condicionantes del limitado alcance logrado por estas transferencias hacia el sector agropecuario.

---

<sup>99/</sup> Según antecedentes del Ministerio de Finanzas, Presupuesto del Sector Público 1976.

<sup>100/</sup> Wennergren y Whitaker, op. cit.

## BOLIVIA: FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO

Instituciones	Financiamiento externo			Financiamiento externo y gasto total a/		
	1967 Millones de dólares	1971	1976	1967	1971	1976
				Porcentajes		
Ministerios	0.3	0.6	6.6	2.9	5.3	13.9
Instituciones públicas	1.0	1.2	5.9	53.0	24.5	12.1
Empresas públicas	0.2	8.4	14.7	2.1	30.8	14.2
<u>Total</u>	<u>1.5</u>	<u>10.2</u>	<u>27.2</u>	<u>6.8</u>	<u>23.3</u>	<u>13.6</u>

Fuente: Junta de Planificación y Coordinación, Planes de Desarrollo 1962-71, 1963-64 y 1971-91.

a/ Participación porcentual del financiamiento externo en el gasto total por instituciones.

### 5. La organización del sector público agrícola

Para los efectos del presente análisis interesa, en primer lugar, del Gobierno Central los Ministerios de Agricultura y de Asuntos Campesinos; entre las Instituciones Descentralizadas interesan aquellas que han sido creadas para operar en el sector y entre las empresas públicas interesan las creadas por la Corporación Boliviana de Fomento y por el Banco Agrícola,<sup>101/</sup>

Los organismos del sector público vinculados a la agricultura han pasado por etapas de reordenamiento institucional, creación de unos y desaparición de otros, que hace necesario tener en cuenta para visualizar la evolución de las estadísticas presupuestarias del sector.

<sup>101/</sup> La clasificación de los gastos del presupuesto del sector público corresponde a una agrupación de tipo institucional donde quedan incluidos dentro de la denominación del "Gobierno Central", la Presidencia de la República, todos los Ministerios y el Poder Judicial. Dentro del "Gobierno local" están contempladas las municipalidades, prefecturas y alcaldías. En "instituciones descentralizadas" se incluye a las corporaciones de desarrollo e instituciones públicas y en un grupo aparte se reúne a todas las empresas de propiedad pública y de propiedad mixta con el Estado.

En 1948 se formó el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Riego, en reemplazo del Servicio de Colonización y Agricultura. Después de la Revolución de 1952, se creó además el Ministerio de Asuntos Campesinos con el principal propósito de procurar el bienestar del campesinado. Bajo esta definición llegó a ser responsable de todos los programas educacionales del área rural.

En 1970 estos dos Ministerios pasaron a formar un único Ministerio que consolidó las funciones de ambos y pasó a denominarse Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pero en tal fusión los programas de educación rural fueron traspasados al Ministerio de Educación y Cultura. Sin embargo, este nuevo Ministerio fue en 1972 transformado en los dos Ministerios que le habían dado origen, para que en 1974 se reagruparan definitivamente otra vez como Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

El programa de colonización que hasta 1965 dependía directamente del Ministerio de Agricultura pasó a formar un organismo descentralizado conocido como Instituto Nacional de Colonización. Durante 1965 se crea también el Instituto Boliviano del Café para atender como un solo organismo los problemas relacionados con esta actividad. Se inicia así un período en el cual proliferan una gran cantidad de instituciones públicas independientes del Gobierno central, de las cuales sólo eran conocidas el Comité Nacional de Comercialización del Arroz creado en 1960 y disuelto en 1965 y el Comité Boliviano de Fomento Lanero creado en 1962. Algunos años después, en 1967, se da forma al Programa de Rehabilitación Rural, organismo que en 1972 se transforma en la Junta Nacional de Desarrollo Social y conocida como Alimentos para el Desarrollo. En 1968 se constituye la Corporación Gestoral del Proyecto Abapo-Izozog, la que en 1972 pasa a depender del Ministerio de Defensa Nacional. Durante 1969 entra a funcionar el Instituto Nacional de Trigo y en 1970 el Servicio Nacional de la Comunidad, que anteriormente formaban parte de una división del Ministerio de Agricultura.

Otro programa que se desprende de la Dirección del Ministerio de Agricultura para dar paso a una institución descentralizada y autónoma es el Programa de Reforma Agraria, que en 1970 forma el Servicio Nacional de la Reforma Agraria.

En 1973 es creada la Empresa Nacional del Arroz prosectora del Comité de Comercialización del Arroz y en 1975 es formado el Centro de Desarrollo Forestal que completa el conjunto de organismos públicos encargados de llevar a cabo las políticas vinculadas al sector agropecuario.

Entre los organismos estructurados como empresas de propiedad pública o mixta, destaca por su vinculación con la agricultura el Banco Agrícola de Bolivia, creado en 1942 con el principal propósito de otorgar asistencia crediticia a la actividad agropecuaria. A través de este Banco se han

administrado también todos los programas de crédito agrícola provenientes de la ayuda externa.

La Corporación Boliviana de Fomento ha abordado la realización de varios proyectos en las áreas rurales y la formación de empresas públicas agroindustriales, que corresponden a los objetivos propuestos al momento de su fundación en 1943.

La incorporación tanto de Banco Agrícola como de la Corporación de Fomento completan finalmente la cobertura del sector público vinculado a la agricultura.

#### 6. Evolución del gasto del sector público agropecuario según la naturaleza de las instituciones

La evolución del gasto del sector público agropecuario en lo que va desde la década de 1950 a la de 1970 pone de manifiesto el crecimiento habido en el aparato estatal no exento de duplicidad de funciones y dificultades administrativas, pero que exhibe en la actualidad una importante diversificación de las tareas gubernamentales dirigidas al agro.

El funcionamiento del conjunto de instituciones y empresas públicas ha llegado a involucrar cerca del 80% de los gastos del sector público agropecuario en comparación con una concentración casi exclusiva de la acción en los Ministerios en el período anterior a la Revolución de 1952. (Véase el Cuadro 31). Estos antecedentes muestran que son las entidades autónomas las que han pasado a formar los principales canales de distribución de la mayor parte de los recursos fiscales dirigidos a la agricultura.<sup>102/</sup>

Cuadro 31

#### BOLIVIA: GASTOS DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO POR INSTITUCIONES

Períodos a/	1950-	1959-	1971-	1950-	1959-	1971-
	1951	1967	1976	1951	1967	1976
	Millones de dólares			Porcentajes		
Ministerios	0,7	5,6	30,5	99,9	53,8	23,0
Instituciones pública	-	1,0	20,0	-	9,6	15,0
Empresas públicas	...	3,8	82,5	0,1	36,6	62,0
<u>Total</u>	<u>0,7</u>	<u>10,4</u>	<u>133,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Fuente: Presupuestos Generales de la Nación, Ministerio de Finanzas, La Paz, Bolivia

a/ Promedio anual.

<sup>102/</sup> La duplicidad de funciones es frecuente en los organismos que conforman el sector público agrícola.

En tanto los Ministerios de Agricultura y Asuntos Campesinos han alcanzado una dimensión de su burocracia que se traduce en un presupuesto que en términos absolutos representa varias veces el presupuesto de su primera etapa, aunque la porción de la asignación presupuestaria global para los mismos se ha ido reduciendo considerablemente, en tanto crecen las Instituciones Descentralizadas y las Empresas Públicas que sirven al Sector.

#### 7. Asignaciones presupuestarias vía instituciones públicas

A partir de 1970 una descentralización importante se traduce en la creación de algunas instituciones que asumieron autónomamente funciones con anterioridad desarrolladas por los propios Ministerios, como es el caso de la reforma agraria, la colonización y el desarrollo rural. Se crearon además, otras instituciones que han significado abordar nuevas tareas que marcan una atención preferente al desarrollo de la producción agropecuaria vinculada a la sustitución de importaciones o a cultivos localizados en el Oriente conectados a la agroindustria.<sup>103/</sup> Estas instituciones públicas detalladas en el Cuadro 32 reciben como mandato diversas funciones tales como la investigación, extensión, promoción, comercialización, irrigación o la concesión de créditos que tiendan a facilitar las actividades del agro.

Las transferencias de recursos financieros desde el sector público a través de estas instituciones revela el énfasis en la extensión de las fronteras agrícolas hacia el Oriente del país. Los aumentos presupuestarios al Instituto Nacional de Colonización así lo confirman. Contrariamente, los recursos disponibles para el proceso de reforma agraria se han mantenido estancados.

Las labores relacionadas con la producción han tenido también una atención preferente. Sin embargo, en esta acción de colaboración desde el cultivo hasta la comercialización de los productos, ha sido en esta última fase donde se han volcado los mayores recursos.

El aporte a los productores de arroz a través de la Empresa Nacional del Arroz, que explica más del 60% de los gastos presupuestarios del conjunto de las instituciones públicas vinculadas al agro, ha estado destinado a financiar más bien el proceso de comercialización que la propia producción del arroz.<sup>104/</sup> La baja productividad y calidad del arroz producido han determinado altos costos de producción, conformándose un cuadro que ha hecho difícil la realización de un volumen de producción que excede la demanda interna por la vía de las exportaciones.

---

<sup>103/</sup> Instituto Boliviano del Café, Instituto Nacional del Trigo, Instituto Nacional del Arroz y otros.

<sup>104/</sup> Estimaciones de la propia Empresa Nacional del Arroz (ENA), indican que un 90% del presupuesto estaría destinado a la comercialización y un 10% a la producción del arroz.

Cuadro 32

INSTITUCIONES PUBLICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO POR TIPO DE GASTO  
1971-1976

Actividades	1971	1974	1975	1976	1971	1974	1975	1976
	Millones de dólares				Porcentajes			
<u>Reforma Agraria y Colonización</u>	<u>1.8</u>	<u>2.1</u>	<u>7.9</u>	<u>9.5</u>	<u>36.7</u>	<u>10.4</u>	<u>15.9</u>	<u>19.4</u>
Servicio Nacional de Reforma Agraria	1.1	1.3	1.2	1.3	22.4	6.4	2.4	2.7
Instituto Nacional de Colonización	0.7	0.8	6.7	8.2	14.3	4.0	13.5	16.7
<u>Producción</u>	<u>1.1</u>	<u>14.6</u>	<u>37.5</u>	<u>39.2</u>	<u>22.5</u>	<u>72.3</u>	<u>75.7</u>	<u>80.2</u>
Instituto Nacional del Trigo	0.3	1.2	1.7	1.7	6.2	5.9	3.4	3.5
Empresa Nacional del Arroz	-	12.9	33.5	35.1	-	63.9	67.7	71.8
Instituto Nacional del Café	0.2	0.1	0.1	0.1	4.1	0.5	0.2	0.2
Comité Boliviano Fomento Lanero	0.6	0.4	0.6	0.7	12.2	2.0	1.2	1.4
Centro Desarrollo Forestal	-	-	1.6	1.6	-	-	3.2	3.3
<u>Desarrollo Rural</u>	<u>1.3</u>	<u>2.7</u>	<u>2.9</u>	<u>0.2</u>	<u>26.5</u>	<u>13.4</u>	<u>5.8</u>	<u>0.4</u>
Programa Rehabilitación Rural	0.2	-	-	-	4.1	-	-	-
Alimentos para el Desarrollo	-	0.1	0.2	0.2	-	0.5	0.4	0.4
Servicio Nacional Desarrollo de la Comunidad	1.1	2.6	2.7	-	22.4	12.9	5.4	-
<u>Infraestructura</u>	<u>0.7</u>	<u>0.8</u>	<u>1.3</u>	<u>-</u>	<u>14.3</u>	<u>3.9</u>	<u>2.6</u>	<u>-</u>
Corporación Proyecto Abap-Izozog	0.7	0.8	1.3	-	14.3	3.9	2.6	-
<u>Total</u>	<u>4.9</u>	<u>20.2</u>	<u>49.6</u>	<u>48.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Según antecedentes del Presupuesto General de la Nación.

La acción de otras instituciones públicas ha contribuido también a incrementar la producción de cultivos como el café, el fomento lanero y el desarrollo forestal.

En el caso del café ha existido durante el período 1970-1975 una cierta actividad exportadora que ha tenido su contrapartida en aumentos de la producción y la superficie bajo cultivo, de los cuales no ha estado ausente la ampliación hacia zonas no tradicionales de cultivo en el departamento de Santa Cruz.

Si bien la producción de lanas estuvo muy ligada a la industria textil, las importaciones de lanas favorecidas por un tipo de cambio diferencial desde 1950 en adelante afectaron considerablemente la explotación ganadera especialmente del Altiplano, recuperada lentamente durante 1970-1975 por el fomento a la producción ganadera y protección a la producción de lana nacional.

Finalmente, la actividad forestal, cuyos bosques productores de madera se encuentran en la zona de vida tropical, se ha traducido en aumentos de la explotación maderera, instalación de nuevos aserraderos y crecimiento de las exportaciones, con aportes estatales igualmente decisivos.

En materia de promoción y desarrollo rural, aparte de la función de subsidiaridad cumplida por el Programa de Rehabilitación Rural, conocido después como Alimentos para el Desarrollo, el principal esfuerzo del Estado a través del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad ha sido destinado a la atención de los requerimientos que permitan mejorar la economía campesina y la promoción y construcción de infraestructura.<sup>105/</sup> Este tipo de aportaciones del Estado, son sin embargo, fundamentalmente canalización de préstamos concedidos a Bolivia (en este caso de AID), que condicionan fuertemente este tipo de programas y explican los altos y bajos que estas transferencias han tenido a través del tiempo, al depender de la afluencia de los flujos de la ayuda externa.

La envergadura del proyecto Abapo-Izozog motivó la creación de una Corporación Gestora de dicho proyecto, cuya presa de embalse está ideada para la irrigación de 470 000 hectáreas de la zona de Santa Cruz.<sup>106/</sup> Esta iniciativa ha pasado a

---

<sup>105/</sup> Programa Cooperativo FAO/BID, "Prioridades de inversión...", *op. cit.* La evaluación de organismos como FAO/BID son de la siguiente naturaleza: "El SNDC ha desplegado una intensa actividad promotora en las comunidades rurales con el interés de emprender la construcción de obras de infraestructura (escuelas, hospitales, postas sanitarias, puentes, caminos, canales de riego, etc.). El hecho de haber dado tan alta prioridad a este tipo de infraestructura ha causado un considerable desvío de esfuerzos hacia la promoción de obras físicas en desmedro de una acción para aumentar el ingreso campesino."

<sup>106/</sup> El conjunto de proyectos de irrigación registrados cubre una extensión de 780 000 hectáreas.

constituir así el principal aporte del presupuesto público en materia de infraestructura de irrigación en el país.<sup>107/</sup>

Esta entidad completa la cobertura del gasto del sector público agropecuario canalizado a través de las instituciones públicas de carácter autónomo.

Si se toma en consideración la localización de las actividades de las Instituciones Públicas, ocurre que en el año 1976 de un presupuesto de gastos de 48.9 millones de dólares, 45.0 millones corresponden a instituciones ligadas preferentemente a la agricultura de clima cálido o en general al Oriente boliviano.

Como se ve en el capítulo siguiente, en relación al Banco Agrícola de Bolivia, se constata también una distribución claramente favorable a la región Oriental.

Por último, aunque no se hace referencia en este trabajo a la labor de las actividades autónomas para el desarrollo regional, hay que anotar que el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz es el que dispone de mayores recursos derivados de la localización de la actividad petrolera y que no benefician directamente.

#### 8. Asignaciones presupuestarias vía empresas públicas

Como ha sido reiterado, a partir de 1975 el Estado adquirió una decisiva participación en la actividad económica de Bolivia. Este impulso también se ha traducido en la generación de un conjunto de empresas públicas o de propiedad mixta con el sector privado de gran importancia. En 1976, estas empresas públicas han llegado a conformar más del 14% del Producto Interno Bruto, más del 55% de la inversión bruta del sector público y cerca del 40% de la inversión bruta de la economía boliviana. Aun cuando las empresas públicas han estado sometidas a un régimen especial y preferencial de tributación, en esta materia también existe una incidencia significativa de las empresas públicas tributando por concepto de impuestos a la producción y exportación de minerales e hidrocarburos alrededor del 30% de los ingresos tributarios.<sup>108/</sup>

En este contexto, es la Corporación Boliviana de Fomento la que reúne bajo su alero la iniciativa empresarial del Estado en el agro.<sup>109/</sup> Pero el impulso de esta Corporación en este

---

<sup>107/</sup> La extensión bajo riego es de 83 000 hectáreas aproximadamente, de las cuales el 10% corresponde a administración del sector público. (Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios)

<sup>108/</sup> En 1974, estos impuestos alcanzaron más del 45% total de impuestos.

<sup>109/</sup> Las corporaciones de desarrollo regional cumplen un papel creciente en este ámbito.

tipo de actividades está muy lejos de ser prioritaria. Los gastos de las empresas públicas del sector agropecuario en 1976 totalizaban aproximadamente el 26% del gasto de las empresas de la Corporación y no más del 6% del gasto del conjunto de las empresas públicas.

Durante el último tiempo, el financiamiento del gasto de las empresas del sector agropecuario ha estado formado por recursos provenientes de las ventas de sus propios productos o servicios debido a la política de íntegra retención de las ganancias después de impuestos que siguen las empresas públicas en Bolivia.

A diferencia de lo que pudiera pensarse, el financiamiento externo a las empresas públicas del agro no llega a niveles de significación. Más bien este tipo de financiamiento que alcanza cerca del 25% de las fuentes de recursos de las empresas públicas, ha estado dirigido a empresas del sector minería e hidrocarburos.<sup>110/</sup> En resumen, en el contexto de un sector estatal amplio que posee empresas que le han dado un carácter dominante en la economía nacional, las empresas públicas del agro no están entre las que exhiben un mayor volumen de operaciones y una atención presupuestaria de primer orden.

No obstante lo anterior, estas empresas vinculadas al agro y de propiedad de la Corporación forman parte importante de los mecanismos de transferencia que el sector público se ha dado para atender al sector agropecuario.<sup>111/</sup>

Entre las principales empresas de este sector se encuentran en primer lugar los ingenios azucareros de Guabirá y Bermejo en el Oriente boliviano, dirigidos de preferencia al mercado internacional; y en segundo orden de actividad están las plantas lecheras con un efecto impulsor sobre la ganadería y sustitutivas de importaciones de leche, especialmente las del tipo deshidratada cuyo abastecimiento de la demanda interna estaba hasta hace muy poco cubierto en su totalidad por la oferta externa. En conclusión, la actividad muy modesta que ha alcanzado el sector empresas estatales del agro, refleja los alcances de las transferencias del sector público a la agricultura reducidas al desarrollo incipiente de una agroindustria nacional. (Véase el Cuadro 33.)

Entre las empresas públicas del sector agropecuario, además de las empresas de la Corporación de Fomento está el Banco Agrícola. Su importancia en el contexto de las relaciones financieras del Estado como agente principal de crédito

---

<sup>110/</sup> Los antecedentes empleados corresponden al año 1976. Referencia a años anteriores no modifican sustancialmente las apreciaciones que se derivan de estos datos.

<sup>111/</sup> Desde 1964 en adelante las empresas vinculadas al agro pertenecientes a la Corporación Boliviana de Fomento representan alrededor del 35% del total de los gastos del presupuesto de la Nación destinados al sector agropecuario.

Cuadro 33  
 CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO

Nombre empresas	Local	Año iniciación actividades	Productos y bienes	Mercado que atienden	
				Nacional	Externo
Complejo Agropecuario Todos Santos	Santa Cruz	1966	Vacuno, equino	x	
Proyecto Ganadero Reyes	Beni, todo el país	1964	Vacuno ovino, bovino	x	
Planta Industrial Leche Cochabamba	Cochabamba	1960	Leche y derivados	x	
Planta Industrial Leche La Paz	La Paz	1976	Leche y derivados	x	
Programa Lechero Cochabamba	Cochabamba	1973	Vacunos	x	
Ingenio Azucarero Guabirá	Santa Cruz	1956	Alcohol, melaza	x	
Ingenio Azucarero Bermejo	Bermejo, Tarija	1968	Azúcar	x	x
Empresa Nacional de Castaña	Beni-Pando	1967	Castaña beneficiada	x	x
Industria de Cacao y Azúcar	La Paz	1970	Cocoa, chocolate	x	x
Industrialización del Té	Alto Beni	1976	Té negro	x	

Fuente: Corporación Boliviana de Fomento.

para la agricultura, aconsejan analizar el alcance de las transferencias involucradas en su acción de un modo independiente. Por ende, estos aspectos son enfocados más adelante como parte del tema general sobre el "crédito agrícola".

## 9. Resumen y comentarios

Los gastos del presupuesto de la Nación en actividades de servicio al sector agropecuario adquirieron una mayor preponderancia con posterioridad a 1952.

En el financiamiento de estos gastos, la ayuda ha significado un importante aporte tanto a nivel ministerial como a nivel de las entidades descentralizadas del sector público agropecuario.

La evolución del gasto en el sector se ha traducido en una diversificación de las tareas gubernamentales dirigidas al agro. Destacan los programas de educación y desarrollo rural, apoyo a la producción, la colonización y Reforma Agraria, la extensión del crédito agrícola y la facilitación del intercambio por la vía de la creación de infraestructuras de comunicación y transporte.

Los sectores que en términos gruesos resultan beneficiados por la estructura de este gasto del sector público, califican, a modo de conclusión, la siguiente orientación de los mismos:

- Modificación sustancial en los niveles de analfabetismo e incorporación social del campesinado a partir de 1952.
- Desarrollo significativo de nuevos cultivos en el Oriente Boliviano y orientación de los mismos hacia la exportación, como es el caso de la caña de azúcar, el algodón y el arroz.
- Desarrollo sin contrapeso de la agroindustria vinculada a estos cultivos del Oriente en relación al resto de las empresas públicas del sector.
- Énfasis en la extensión de las fronteras agrícolas hacia el Oriente, expresado en los aumentos presupuestarios al Instituto Nacional de Colonización.
- Compatibilización de esfuerzos y recursos entre la tarea de expansión de nuevas áreas y la intensificación de las zonas ya habitadas, que en definitiva se ha traducido en un factor de debilitamiento de las labores vinculadas al proceso de Reforma Agraria centrado en el Altiplano.
- Acceso a un amplio intercambio interrural y rural-urbano facilitado por una mejor infraestructura de comunicación y transporte. En términos relativos los campesinos y las comunidades más apartadas del país superan así su situación de mayor aislamiento y marginación.

- En suma, del gasto del presupuesto de la Nación correspondiente al sector público agropecuario, cerca del 50% es canalizado a través de organismos e instituciones cuya prestación de servicio está asentada e identificada con la actividad agropecuaria del Oriente boliviano y su principal forma de explotación de tipo empresarial.

## VII. EL CREDITO AGRICOLA \*/

### A. Origen de los recursos destinados al financiamiento de las operaciones de crédito

Una de las principales fuentes de recursos puestas a disposición de las instituciones de crédito, especialmente de aquéllas vinculadas al sector agropecuario, ha estado formada por traspasos de recursos desde el sector público materializados a través de operaciones directas y de redescuentos del Banco Central.

Estos aportes, acrecentados con créditos externos a largo plazo reforzaron, a partir de 1967, considerablemente la acción del Banco Central hacia el sector agropecuario, al crearse mecanismos especiales para poner a disposición del resto de los bancos, recursos cuya utilización específica debía ser la agricultura.

Posteriormente, en 1972, con la creación del Fondo de Refinanciamiento Agrícola que contó también con aportes externos, el Banco Central pudo ampliar su apoyo a las instituciones bancarias para que éstas los canalizaran a la agricultura a través de créditos de corto, mediano y largo plazo.

El Banco Agrícola de Fomento, por su carácter y objetivos es el banco que ha estado más vinculado a la asistencia crediticia del sector agropecuario. Sus recursos formados casi exclusivamente por transferencias recibidas del Banco Central y por sus compromisos directos contraídos en el exterior. (Véase el Cuadro 34). Aunque en conjunto han venido creciendo a una tasa del 20% anual, son una parte secundaria del total de recursos manejados por el sistema bancario.

El sector externo por intermedio del Banco Central ha jugado un papel importante como fuente de recursos para incrementar el crédito agrícola. Ha influido también en el financiamiento de proyectos de fomento relacionados con la agricultura a través de la Corporación Boliviana de Fomento, y se han orientado además hacia el financiamiento de actividades de desarrollo rural con recursos no recuperables.

La composición de los recursos internos denota una escasa participación de aquellos aportes exigibles a más largo plazo, viéndose restringida de este modo la capacidad de las instituciones intermediadoras para financiar operaciones de capital.

---

\*/ Preparado con la colaboración del señor Pedro Tejo J.

## Cuadro 34

BOLIVIA: FUENTE DE RECURSOS DEL BANCO AGRICOLA DE FOMENTO

(Millones de pesos de 1970)

Períodos a/	Depósitos de ahorro	Obligaciones con el Banco Central	Obligaciones con el exterior	Capital y reservas	Total pasivos
1963-1970	2.9	4.6	34.5	97.5	139.5
1971-1976	3.4	147.5	168.7	116.7	436.3

Fuente: Boletines estadísticos del Banco Central de Bolivia,

a/ Promedios anuales.

B. Destino de los recursos crediticios distribuidos por el sistema bancario1. Beneficiarios del crédito y localización geográfica del mismo

Los créditos distribuidos por el sistema bancario se han traducido en una atención preferente hacia aquellos sectores vinculados a la industria y el comercio. Sólo en los años recientes la agricultura ha usado una parte más significativa de los recursos crediticios, derivado de reorientaciones sectoriales del crédito que han tomado forma desde 1972 en adelante. (Véase el Cuadro 35).

El Banco Agrícola de Fomento ha cubierto alrededor del 90% del crédito que se ha concedido a la agricultura, situación que ha cambiado relativamente durante el período 1972-1976 con la mayor participación de los bancos comerciales en la atención al sector. El Banco de Brasil, el Banco de Santa Cruz de la Sierra y el Banco Industrial Ganadero de Beni son los bancos que han pasado a desarrollar una mayor actividad centrada en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Beni-Pando.

Observando la distribución por departamento de monto y número de créditos aprobados por el Banco Agrícola se advierte también una concentración del crédito en el Oriente, en los departamentos de Santa Cruz y Beni. (Véase el Cuadro 36). Se repite así el mismo fenómeno observado en la localización de los recursos del sector público en el capítulo anterior.

El crédito ha fluído en mayor proporción hacia el área oriental del país con alrededor del 60% del crédito agropecuario, y hacia el resto del país, sólo el 40% restante.

Cuadro 35

BOLIVIA: DESTINO SECTORIAL DEL CREDITO  
CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO

(Porcentajes)

Períodos <u>a/</u>	Agricultura y ganadería	Comercio	Industria	Construcción	Minería y otros	Total
1944-1952	10.3	22.2	14.7	47.8	5.0	100.0
1963-1971	19.7	25.5	38.4	4.2	12.2	100.0
1972-1976	33.3	14.5	35.0	3.8	13.4	100.0

Fuente: Boletines estadísticos del Banco Central de Bolivia.

a/ Promedios anuales.

Cuadro 36

BOLIVIA: PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRICOLA  
DURANTE EL PERIODO 1960-1976

(Porcentajes)

Departamentos	La Paz	Cochabamba	Santa Cruz	Chuquisaca	Beni Pando	Potosí	Oruro	Tarija	Total
Montos	14.3	9.1	43.1	3.9	21.0	3.1	1.8	3.7	100.0
Números	15.0	15.9	18.0	11.5	9.5	11.0	5.1	14.0	100.0

Fuente: Banco Agrícola de Bolivia, Memorias anuales.

## 2. Los usuarios del crédito agrícola

Por el carácter selectivo del crédito agropecuario, se ha atendido preferentemente a productores vinculados a la agricultura empresarial o comercial.

El Banco Agrícola en el período 1964-1971 atendió a un máximo de 2 105 campesinos, es decir, alrededor de 260 campesinos anualmente. (Véase el Cuadro 37). Del monto total de crédito otorgado, sólo el 1.1% benefició a agricultores-campesinos. En el mismo período realizó 680 operaciones con cooperativas, las que si se supone que están constituidas por campesinos (lo cual está lejos de ser así), haría llegar el monto de crédito destinado a este estrato a 15% del volumen total de

Cuadro 37

PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRICOLA POR TIPO DE PRESTATARIO,  
DURANTE EL PERIODO 1964-1971

(En millones de dólares)

Departa- mentos	Campesinos		Agricultores		Ganaderos		Agricultores- Ganaderos		Cooperativas	
	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto	Número
La Paz	0.2	365	0.6	199	0.4	40	...	8	3.0	228
Cochabamba	0.2	396	1,2	414	0,1	8	0.1	10	1,5	68
Santa Cruz	0.2	171	1.6	372	1.9	187	1.7	165	8.3	177
Chuquisaca	0.1	253	0,4	283	0,2	29	0.3	105	0,3	335
Beni Pando	-	-	0,1	15	6,3	514	0,2	29	...	2
Potosí	0.1	211	0,4	337	-	-	-	-	0,5	84
Oruro	0.1	225	0.1	30	...	1	0.1	11	0,3	37
Tarija	0.2	482	0,5	324	0,1	3	0.2	17	0,1	49
<u>Total</u>	<u>1.1</u>	<u>2 105</u>	<u>4,9</u>	<u>1 974</u>	<u>9.0</u>	<u>782</u>	<u>2,6</u>	<u>345</u>	<u>14.0</u>	<u>680</u>

Fuente: Banco Agrícola de Bolivia, Memoria Anual, desde 1962 a 1975.

crédito otorgado en un período de ocho años. En Bolivia, el crédito no ha alcanzado a beneficiar al campesinado, situación que continúa hasta el presente. Numerosas investigaciones de terreno así lo confirman.

En años recientes, la atención crediticia a campesinos por parte del Banco Agrícola alcanzó a 274 casos en 1974, a 710 en 1975 y a 305 en 1976.<sup>112/</sup> Estas cifras muestran que no se ha avanzado en la atención a campesinos y revelan que una proporción insignificante de los aproximadamente 360 000 agricultores campesinos tienen acceso al crédito formal, debiendo en caso de necesidad recurrir a las fuentes informales tradicionales existentes en el medio rural y que, por lo general, se hacen pagar intereses muy elevados.

Según un estudio preparado por la FAO y el BID, el destino del crédito otorgado por el Banco Agrícola contradice su objetivo como institución financiera orientada a atender en forma prioritaria a los campesinos. El mismo informe anota que la mayoría de las cooperativas atendidas por el Banco están constituidas por empresarios.<sup>113/</sup> (Véase el Cuadro 38.)

Las estadísticas elaboradas por el Banco Agrícola permiten asimismo descartar estrictos aspectos de solvencia en las decisiones de asignación del crédito, ya que por lo menos la situación de morosos de la cartera del banco no admite suponer para los usuarios menos favorecidos la consideración de este tipo de factores en la restricción crediticia. (Véase el Cuadro 39.)

El análisis de casos permite afirmar que ha influido en esta escasa incorporación del campesinado al crédito bancario, factores más bien relacionados con la incapacidad de éstos de avalar su endeudamiento de acuerdo a los criterios bancarios tradicionales. Disposiciones de la Reforma Agraria que impedían hipotecar la tierra u ofrecer títulos para garantizar los préstamos, pues la tierra ya se consideraba hipotecada, contribuyeron a restringir aún más la posibilidad de endeudarse.

Otros factores igualmente importantes que resta mencionar dicen relación con aspectos culturales del campesino que van desde el analfabetismo hasta la inhibición frente a una institución como la bancaria.

Los proyectos recientes de desarrollo rural, que contemplan recursos destinados al otorgamiento de crédito a campesinos pueden estar iniciando cambios interesantes en cuanto a la redistribución de las oportunidades de financiamiento para los productores. Sin embargo, para algunos estudiosos de la economía

---

<sup>112/</sup> Banco Agrícola de Bolivia, Memoria XXXI-XXXII, La Paz, Bolivia, 1977.

<sup>113/</sup> Programa Cooperativo FAO/BID, "Prioridades de inversión en el sector agropecuario en Bolivia", Banco Interamericano de Desarrollo. Documentos sobre Desarrollo Agrícola N°12, agosto, 1973.

Cuadro 38

BOLIVIA: PRESTAMOS DEL BANCO AGRICOLA POR CLASE  
DE PRESTATARIO, PERIDO 1960-1976

(Porcentajes)

	Santa Cruz y Beni-Pando		Resto del país	
	Montos	Número	Montos	Número
Campeñinos	0.8	10.6	8.3	45.5
Agricultores	8.6	23.7	27.5	37.2
Ganaderos	40.8	42.9	6.5	1.9
Agricultores- ganaderos	9.3	11.9	6.3	3.5
Cooperativas <sup>a/</sup>	27.8	5.1	36.2	3.5
Agrupaciones	12.7	5.8	15.2	8.3
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia.

<sup>a/</sup> La mayoría de las cooperativas están constituidas más por empresarios que por campesinos.

Cuadro 39

BOLIVIA: DEUDORES MOROSOS DEL BANCO AGRICOLA  
DURANTE EL PERIODO 1960-1976

(En porcentajes)

	Préstamos morosos		Préstamos morosos respecto a préstamos aprobados	
	Montos	Número	Montos	Número
Campeñinos	1.2	22.4	6.5	10.2
Agricultores	11.1	26.6	13.5	12.9
Ganaderos	41.2	22.5	27.1	27.5
Agricultores- ganaderos	7.4	7.8	16.7	21.7
Cooperativas	31.5	7.6	19.1	31.5
Agrupaciones	7.6	13.1	27.9	10.5
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>18.7</u>	<u>16.2</u>

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia.

campesina lo que está en discusión junto al problema de la redistribución de oportunidades es la adecuación del financiamiento a los requerimientos propios de una forma de hacer agricultura distinta a la agricultura empresarial.

### 3. Líneas de crédito agropecuario

El análisis de las líneas de crédito desarrolladas por el Banco Agrícola muestra una atención preferente hacia aquellas producciones del Oriente boliviano vinculadas a la agricultura comercial. De ese modo, la ganadería ha absorbido la mayor parte del crédito (36%), seguida de los cultivos propios del Oriente, como la caña de azúcar (15%), algodón (10%) y arroz (5%). (Véase antecedentes del Cuadro 40).

Esta política deliberada del banco ha sido un factor explicativo determinante del carácter asumido por la distribución del crédito agropecuario en Bolivia, de la cual no ha estado ajena la incidencia del financiamiento externo en determinados tipos de producción.

Los efectos sobre el Banco, medidos por el bajo porcentaje de recuperación de estos créditos, se han dejado sentir en la situación crítica de los resultados financieros que ha alcanzado año a año.

Sobre la morosidad de los deudores de estos créditos, han influido decisivamente dos factores: la ausencia de sanciones en términos de cobro de intereses penales, que en definitiva han redundado en mecanismos de subsidios; y las fluctuaciones de los precios de mercado de productos como la caña de azúcar, algodón y arroz, que han afectado la propia situación financiera de los productores, derivando en casos como el de los algodoneros y arroceros de estos últimos años en condonaciones de sus deudas.

Así, desde el punto de vista de la asignación crediticia, estas operaciones bancarias han resultado una transferencia neta de recursos hacia las explotaciones de tipo empresarial o comercial.

Estas líneas de crédito en el caso del Banco Agrícola de Fomento, han financiado gastos de operaciones, principalmente compra de semillas, con igual atención que gastos de capital, tales como compra de ganado reproductivo, edificaciones e instalaciones, compra de equipos y maquinarias. (Véase el Cuadro 41).

El resto de los bancos con criterios más estrictamente comerciales y de minimización de riesgos no han aventurado más allá del crédito de corto plazo, quedando marginados, en consecuencia, del aporte al proceso de fomento e inversión en la agricultura.

En resumen, el crédito bancario registra una atención reciente a la agricultura, dirigido preferentemente a la agricultura comercial, que ha permitido: a) un desarrollo significativo de la ganadería, caña de azúcar y algodón de la región oriental del país y b) un proceso de capitalización incipiente de estas unidades de producción.

## Cuadro 40

CREDITOS POR LINEAS DE EXPLOTACION DEL  
BANCO AGRICOLA DE FOMENTO a/

(Millones de pesos de 1970)

	Total	Créditos regulares	Créditos con recursos externos b/
<u>Ganadería</u>			
Ganado	17.0	6.8	10.2
Lechería	2.4	1.9	0.5
Avicultura	1.9	1.2	0.7
Otros	0.1	-	0.1
<u>Agricultura</u>			
Caña de azúcar	7.0	5.3	1.7
Algodón	4.9	1.5	3.4
Arroz	2.4	0.6	1.9
Café	1.5	1.5	-
Papas	1.2	0.8	0.4
Frutas	0.9	0.8	0.1
Viticultura	0.8	0.8	-
Hortalizas	0.5	0.5	-
Cereales	0.4	0.2	0.2
Otros	4.4	1.9	2.5
<u>Comercialización</u>			
Arroz	1.4	-	1.4
<u>Total</u>	<u>46.8</u>	<u>23.6</u>	<u>23.2</u>

Fuente: Banco Agrícola de Bolivia, Memoria Anual, desde 1962 a 1975.

a/ Promedio anual del período 1964-1971.

b/ Créditos AID, IDA, BID, BIRD.

## Cuadro 41

BOLIVIA: PRESTAMOS DEL BANCO AGRICOLA POR TIPO DE  
GASTOS EN EL PERIODO 1960-1976

(En porcentajes)

	Número de préstamos	Monto de los préstamos
Capital de operaciones	38.0	47.0
Activos fijos	62.0	53.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Memorias del Banco Agrícola de Bolivia.

Por otra parte, la generalizada mora en el pago de las amortizaciones e intereses al vencimiento ha significado para una proporción considerable de prestatarios un virtual subsidio a la tasa de interés de estos créditos, e incluso una transferencia neta de recursos para un gran número de agricultores que han obtenido finalmente una condonación de sus deudas.

El crédito de fomento dirigido básicamente a desarrollar una infraestructura de intercomunicaciones, ha facilitado la realización de la producción privilegiada por el crédito, sumándose así a la agudización de los contrastes entre la agricultura comercial y la agricultura campesina.

### C. Formas no convencionales de crédito en la agricultura

La venta de la producción comerciable de las pequeñas explotaciones a la entrada de las unidades, ha sido una situación muy común en Bolivia. Diversas estimaciones calcularon que entre el 40 y 50% de los productores realizan sus ventas de este modo, aún cuando estas estimaciones varían según el producto o la localización geográfica.

La falta de acceso al crédito bancario ha inducido el desarrollo de una extensa red de formas de crédito no convencional estrechamente vinculada a la realización de la producción. Sin embargo, se ha llegado a constatar que el porcentaje de ventas efectuadas en el predio se ha reducido cuando los campesinos han contado con ciertas facilidades en infraestructura para abordar centros de consumo, plantas procesadoras o cuando han contado con capital de operación facilitado por instituciones bancarias.

Este crédito no convencional ha jugado un papel importante en la transferencia de recursos desde el pequeño productor hacia los intermediarios que compran la producción, especialmente

transportistas, comerciantes mayoristas o hacia los agentes gestores de los préstamos comerciales tales como representantes sindicales, funcionarios públicos, etc., que ha configurado a través del tiempo una institucionalización de este tipo de relaciones. La fuerza adquirida por estos vínculos encuentra sus causas más allá de las derivadas de las formas de realización de la producción, toca aspectos como los vacíos originados por la falta de instituciones de seguridad social para atender enfermedades, pensiones, etc., como es en las propias formas de protección que se ha dado el campesinado para enfrentar las contingencias.

La condición menoscabada del campesino frente a estos intermediarios o agentes ha determinado que el flujo neto de transferencias, que adopte formas como dinero, víveres o trabajo físico, sea finalmente desfavorable para el campesino. La carencia de condiciones preestablecidas, como es el caso del tipo de interés, han jugado un papel que sólo han tendido a acentuar este tipo de relaciones. (Véase el Cuadro 42,)

Las insuficientes alternativas de capitalización del campesino es otro de los efectos de la ausencia de mecanismos formales de intermediación financiera. Los excedentes de ingresos individuales o familiares por sobre los niveles de consumo, se han materializado generalizadamente en la compra de ganado o el atesoramiento en efectivo.

La capacidad de ahorro de la agricultura campesina es modesta y esporádica y su existencia está ligada a los pequeños aumentos de productividad de la tierra y de la mano de obra, condiciones climáticas favorables o ingresos extraordinarios extraprediales, siendo este último talvez el de mayor significación. El campesino del Altiplano y de los Valles recibe ingresos fuera de la actividad del predio puesto que éstos forman parte de la fuerza de trabajo migratoria que se traslada a la cosecha de la caña y el algodón de la región oriental del país o encuentran ocupación en los predios de mayor extensión existentes en el propio Altiplano o en la Región de los Valles. En actividades urbanas como la construcción, la fuerza de trabajo rural encuentra también estas oportunidades de trabajo ocasional para aumentar sus ingresos familiares.

#### D. Comentarios respecto al crédito agrícola

En síntesis, puede sostenerse que el volumen de crédito agrícola en Bolivia, cuyas fuentes de financiamiento son principalmente de origen presupuestario y de procedencia externa, ha venido aumentando paulatinamente a través del Banco Agrícola de Fomento hasta representar en años recientes un tercio del monto total del crédito concedido por el sistema bancario.

El crédito agrícola desde el punto de vista de los propósitos productivos para los cuales ha sido concedido, se ha orientado principalmente en el apoyo a la ganadería bovina y a los cultivos de caña de azúcar y algodón. Desde el punto de vista

de su localización, por la misma razón anterior beneficia particularmente a la agricultura y a la ganadería del Oriente ya que cerca de los dos tercios del monto total de colocaciones se realizan en dicha región.

El análisis de los destinatarios del crédito agrícola en Bolivia permite concluir que este instrumento de desarrollo sirve casi exclusivamente a empresarios agrícolas o ganaderos y a sus organizaciones, alcanzando sólo muy tangencialmente a un escaso número de agricultores campesinos. Estos últimos siguen dependiendo de las fuentes tradicionales de financiamiento, es decir, de prestamistas o de comerciantes.

Por último, en relación al tema que nos ocupa relativo a las transferencias intersectoriales, podría concluirse que debido a la mora generalizada en el pago de las amortizaciones e intereses, ha significado para una proporción considerable de prestatarios un virtual subsidio a la tasa de interés de estos créditos e incluso una transferencia neta de recursos para un grupo de agricultores medianos o grandes quienes han obtenido a veces la condonación de sus deudas.

Cuadro 42

BOLIVIA: TIPOS DE INTERES A LOS AGRICULTORES POR  
ORIGEN DE LOS PRESTAMOS <sup>a/</sup>

(Porcentaje anual)

Períodos	Tipos nominales		Tipos reales	
	Instituciones bancarias	Prestamistas comerciales	Instituciones bancarias	Prestamistas comerciales
1967-1975	10	100	5	95

Fuente: Banco Mundial, Crédito agrícola, Documento de política sectorial, Washington, 1975.

<sup>a/</sup> El tipo de interés para instituciones representa un promedio de distintos géneros de préstamos y diversas instituciones. La información de tipos de interés cobrado por prestamistas se presenta sólo a título indicativo.

## VIII. CONCLUSIONES

Este capítulo está destinado a presentar las conclusiones más importantes que se derivan de este estudio.

1. La economía agraria boliviana de postreforma ha tenido una evolución que podría esquematizarse en tres fases, todas ellas posteriores a la revolución de 1952. La primera, la más cercana al proceso mismo de reforma, o simultánea con éste, se caracteriza por el crecimiento productivo como consecuencia de la redistribución de la tierra y de las oportunidades que encontraron al acceder a la misma los nuevos agricultores campesinos del Altiplano y de los Valles. Ello les permitió disponer de su trabajo y destinarlo en una mayor proporción al cultivo de productos que elevaran su propio autoconsumo y eventualmente comercializar parte de sus cosechas. La libertad para acceder a los mercados y la organización progresiva de los mismos al impulso de la acción sindical y del apoyo gubernamental fue creando las condiciones para que fluyeran en volúmenes crecientes los alimentos y otros productos agrícolas de consumo tradicional hacia las ciudades y otros centros de consumo.

Esta fase que cubre los años cincuenta se realiza fundamentalmente a través de un aprovechamiento más completo de las tierras que recibieron los campesinos, aumentando el área bajo cultivo, intensificando la rotación cultural, disminuyendo las tierras en descanso y realizando algunos cultivos de mayor rentabilidad (frutales, hortalizas), los que en varias circunstancias estaban reservados a la hacienda en el período de prerreforma.

Sin que la fase anterior se haya detenido, desde fines de los años cincuenta a raíz de la mayor integración territorial de los Llanos, se inicia una fase expansiva de cultivos semitropicales y tropicales, adquiriendo el Departamento de Santa Cruz un papel preponderante en este proceso expansivo, especialmente en cultivos tales como el azúcar, el arroz y el algodón. Un proceso similar, aunque con algún retardo ocurre en las tierras cálidas de otros departamentos (en el Beni, por ejemplo, donde se localiza de preferencia la ganadería bovina de carne).

Varios elementos se conjugan en el crecimiento de la agricultura de tierras cálidas. En primer lugar, el emplazamiento de una infraestructura de comunicaciones y de transporte que permite la integración de las nuevas economías regionales. En segundo lugar, la apertura de nuevas perspectivas de producción comercial para las unidades productivas que existían desde largo tiempo en esa región junto a un proceso de colonización de nuevas tierras y de constitución de numerosas nuevas unidades productivas, tanto de dimensiones adecuadas al trabajo familiar como a escala mucho más amplia, de carácter comercial o empresarial. En tercer lugar, un estímulo decisivo para el desarrollo de ciertas producciones a través del establecimiento de agroindustrias tales como ingenios azucareros, piladoras de arroz, desmotadoras de algodón y mataderos frigoríficos. Finalmente, si bien la intensificación notable de la producción petrolera no ha tenido efectos directos apreciables sobre la agricultura regional, sus consecuencias indirectas han sido importantes al quedar ligada a la participación de las regalías procedentes de los hidrocarburos explotados en ella y traducidos en obras básicas para el desarrollo económico y social.

Una tercera fase de reciente iniciación empieza a configurarse hacia fines de los años sesenta en la cual la economía agraria boliviana intenta redefinir nuevos caminos para la expansión productiva en función de la penetración en los mercados internacionales sobre la base del desarrollo alcanzado por la agricultura regional.

2. Cada una de estas tres fases encuentra su origen y justificación en relación a las tendencias registradas en los mercados de productos agrícolas. Inmediatamente después de la revolución, la demanda interna por productos agrícolas experimenta las consecuencias de la redistribución de ingresos, del incremento del gasto público y de las mayores expectativas despertadas a raíz del conjunto de transformaciones estructurales. En el ámbito rural, los campesinos elevan sus niveles de consumo y la demanda de ciudades y pueblos también se amplía. En tales circunstancias, la agricultura altiplánica y de valles responde con un considerable incremento de los alimentos de consumo tradicional. El caso más elocuente es el de los tubérculos, en particular el de la papa. Hacia principio de los años sesenta, la agricultura tiende a expandirse en función de las posibilidades que ofrecía el Oriente para sustituir importaciones tradicionales de productos semitropicales y tropicales, propósito que fue alcanzado hacia mediados de la década y en ciertos casos con alguna posterioridad. Terminando el esfuerzo de sustitución y aprovechando las excelentes oportunidades que para varios productos tropicales aparecen simultáneamente en los mercados mundiales a finales del año 1972, la agricultura de los Yungas y del Oriente deja de mirar hacia los mercados internos y busca intensificar sus vínculos con el mercado mundial. Aparecen entonces las dificultades naturales

debidas a la distancia y al costo de los transportes que afectan especialmente a los cultivos de bajo valor unitario. Surgen también problemas tecnológicos y la necesidad de adecuar la calidad de los productos a las condiciones exigidas en los mercados mundiales, como asimismo deficiencias en la organización de las operaciones de exportaciones. El conjunto de situaciones que entraban el desarrollo de una agricultura exportadora se manifiestan aún en forma más crítica en períodos de baja de los precios internacionales como el ocurrido en los últimos años con el algodón.

3. En el curso de las últimas tres décadas si bien la agricultura ha continuado cumpliendo un rol preponderante como fuente de trabajo y de sustento para una muy elevada proporción del pueblo boliviano, su contribución en otros sentidos ha tendido a modificarse. Es así como a través del crecimiento de la producción interna se ha podido cubrir la casi totalidad del abastecimiento de alimentos y de otros productos agrícolas. El comportamiento productivo del sector ha permitido además diversificar la oferta interna de productos agrícolas evitando al país importaciones de algunos alimentos tradicionalmente venidos del exterior e incluso se ha alcanzado a sacar al sector del enclaustramiento con respecto a los mercados internos iniciándose una etapa interesante de penetración en los mercados externos de productos agrícolas. Por otra parte, aunque en términos de valor las importaciones de alimentos se han incrementado, las ventas de productos agrícolas al exterior lo han hecho en forma mucho más acelerada, permitiendo en esa forma que el saldo favorable de la balanza comercial sea una contribución efectiva al equilibrio del sector externo.

4. En relación al consumo interno sólo en el caso de tres productos se registra una producción interna deficitaria cuyo origen merecería un análisis acucioso para establecer las posibilidades de estimular la producción. Se trata del trigo, la leche y el aceite. En el caso del primero, las fluctuaciones que ha experimentado su producción parecen estar ligadas a las políticas de importación de trigo y harina las cuales no parecen haber sido suficientemente cuidadosas. Algo similar viene ocurriendo con la producción lechera, la que sin duda podría alcanzar más altos niveles de producción. Las políticas de importación para la elaboración en el país de leches recombinadas parece estar desincentivando esta actividad. En el caso de las oleaginosas las condiciones naturales de algunas áreas del Oriente sin lugar a dudas permitirían no sólo abastecer el mercado interno sino incursionar en los mercados de exportación.

5. La evolución de la oferta interna de alimentos ha permitido que la situación alimentaria muestre una tendencia positiva si se la juzga a partir de la disponibilidad calórica aparente. Si las cifras no conducen a error dicha disponibilidad promedio diaria por habitante se habría elevado desde

1 624 calorías en 1950 a 2 206 en el año 1976. Tal mejoramiento tendría su origen fundamentalmente en la expansión de la producción interna de alimentos más que en el crecimiento de las importaciones.

La producción agrícola nacional en los veinticinco años transcurridos entre 1950 y 1975 ha crecido aproximadamente a un ritmo promedio de 3.8% por año. Las exportaciones de productos agrícolas se expandieron desde 2,9 millones de dólares en 1950 a 86,2 millones en 1976. Las importaciones en cambio, sólo pasaron de 20,3 millones de dólares a 60.5 en igual período. Diversas importaciones tradicionales de algunos productos de climas cálidos fueron sustituidas, estando el grueso de las actuales importaciones constituidas en más de un 80% por trigo, aceites y lácteos, productos en los cuales los déficits de la producción interna aparecen ligados -como se dijo- a complejas situaciones relativas a las normas y sistemas que regulan el abastecimiento interno.

El sector agrícola ha dado pues, pruebas suficientes de su capacidad para responder a las exigencias o requerimientos que recibe desde distintas esferas. En este sentido las hipótesis de inflexibilidad de la oferta interna o de estancamiento de la producción no parecen tener suficiente solidez.

6. Aunque no resulta fácil de demostrar desde un punto de vista cuantitativo, se propone a manera de hipótesis que uno de los aspectos más restrictivos en el desarrollo de la agricultura boliviana ha sido la constante estrechez de la demanda y de los mercados para sus productos. Las dimensiones de la demanda interna han estado permanentemente perfiladas por una población relativamente reducida (4,6 millones de habitantes en 1976) y por niveles de ingreso relativamente bajos (250 dólares por habitante en el mismo año). A su vez la condición esencialmente rural de la población (alrededor del 60%) limita seriamente las dimensiones de los mercados internos y las posibilidades de intercambio. Las corrientes expansivas de la actividad agrícola que miran hacia la penetración en los mercados externos constituyen una suerte de manifestación indirecta de las limitaciones que el sector enfrenta en el ámbito interno. Las fases registradas en el crecimiento de la producción agrícola, que antes se señalara, así lo confirman.

Empero, la vinculación de la economía agraria a los mercados internacionales tampoco ha resultado en la experiencia boliviana una tarea fácil y sin serios altibajos. La conquista de mercados externos si bien constituye un área de gran interés para el desarrollo agrícola actual y futuro ha requerido y continúa exigiendo de un proceso de readecuación tanto de la infraestructura como de las tecnologías productivas y de mercadeo. En este sentido el desarrollo de la agroindustria en las áreas de agricultura subtropical y tropical se ha convertido en una de las bases más sólidas para el desarrollo agrícola de dichas áreas.

7. En este contexto de mercados estrechos o difíciles de penetrar es que se ubica el conjunto de relaciones de intercambio en que participa la agricultura. El proceso de colocación de los productos agrícolas no es fluido. La presión sobre los mercados se hace más evidente si se tiene presente: primero, el incremento de la producción que ha venido ocurriendo en las zonas tradicionalmente abastecedoras de los centros de consumo; segundo, la oferta adicional proveniente de áreas de agricultura secular cuya incorporación a los mercados se ha venido intensificando a raíz del mejoramiento de las vías de acceso y de transporte hasta los centros de consumo; tercero, la oferta originada en áreas de nueva agricultura en regiones de colonización, en algunos casos compuesta de productos que sustituyen y compiten con alimentos de consumo tradicional; y por último, las importaciones legales de los tres productos que ya han sido mencionados, como también la oferta proveniente de la internación ilegal posibilitada por las diferencias de precios con respecto a los países vecinos, y que, en otras ocasiones y para algunos productos, han constituido estímulos para exportaciones clandestinas.

8. Una hipótesis que se asumió desde el momento de la selección misma de Bolivia como país a estudiar, era la escasa trascendencia que podría revestir una investigación sobre las interrelaciones entre la agricultura y el resto de la economía en el ámbito del mercado, en un país en que la alta proporción de la población rural sugería un volumen de intercambio muy reducido entre la agricultura y los sectores urbanos. Si por cada dos habitantes rurales sólo había un habitante urbano a quien vender alimentos y otros productos agrícolas, los mercados agrícolas no parecían revestir mayor importancia. Por ello mismo se partía del supuesto de la subsistencia como una de las características más predominantes de la agricultura boliviana y por lo mismo de los reducidos niveles de compras de productos no agrícolas por parte de la mayoritaria población campesina. En síntesis, se planteaba la escasa importancia de los mercados como vehículos a través de los cuales se traducen transferencias intersectoriales. De ahí también surgía la creencia de que podrían presentar mayor relevancia las transferencias ocurridas en el ámbito de las relaciones con el estado, con lo cual el gasto fiscal aparecía como un área de gran interés.

Esta perspectiva inicial formulada como hipótesis sin embargo, a la luz de los antecedentes reunidos —especialmente aquéllos referentes a los ingresos y gastos campesinos— se muestra errónea en tanto se ha comprobado que la participación de los campesinos en los mercados se ha venido desarrollando rápidamente, ya sea porque la escasez de recursos los obliga a complementar la base agrícola de su actividad económica o porque aspiran a disponer de bienes que les son progresivamente indispensables. Existe suficiente documentación que revela una

mayor participación de los campesinos tanto en los mercados de productos como en los de trabajo, con posterioridad a la reforma agraria. Además, el nivel de ingresos monetarios de los campesinos ha tendido a aumentar y el volumen y la variedad de las compras en los mercados también es mayor.

Resulta entonces que los precios relativos o términos de intercambio adquieren, en este contexto social, una especial importancia por su papel en cuanto a las condiciones de vida de la mayoría de la población.

9. Tanto los precios sectoriales implícitos en las cuentas nacionales como el índice de precios agropecuarios, este último elaborado a propósito, han tendido a deteriorarse. Los primeros, representados por los deflatores implícitos reflejan un deterioro del poder adquisitivo agrícola de más del 35% entre 1950 y 1972 y una recuperación posterior -durante los años de la crisis mundial de alimentos- a todas luces insuficiente como para restituir el poder adquisitivo perdido. El segundo, por su parte, y confirmando lo anterior muestra que, a pesar de la recuperación antedicha ocurrida en los años 1972 a 1974, el poder adquisitivo agropecuario medido en relación al IPC se deterioró entre 1963 y 1976 en un 25%.

Tal evolución de los términos de intercambio intersectoriales ha debido provocar transferencias de ingresos desde la agricultura hacia el resto de la economía.

10. La evidencia empírica muestra que el deterioro de los precios relativos afecta con mayor intensidad al subsector campesino secular o tradicional; el nivel alcanzado por los precios de los principales productos campesinos de clima frío-templado en 1976, representa una pérdida de poder adquisitivo en relación a 1963, de más de 35%. Y se confirma también el supuesto inicial de que los productos de localización oriental preferente se habrían visto favorecidos con mejores condiciones de comercio, dada su vinculación a los mercados externos, beneficiando en forma discriminatoria al subsector agrícola comercial y al escaso porcentaje de la población campesina asentada en las tierras bajas del Oriente boliviano. Los cálculos hechos señalan que entre 1963 y 1977, estos productos habrían mejorado su capacidad de compra en aproximadamente un 30%, gran parte de lo cual habría ocurrido durante los años de la crisis en los mercados internacionales de alimentos.

Es claro que junto con la naturaleza atomizada de la oferta el tamaño mismo de los mercados internos ha condicionado los niveles de precios alcanzados principalmente por aquellos alimentos de consumo tradicional. La baja proporción de población urbana y sus relativamente modestos niveles de ingresos promedios unidos a la desigual distribución del mismo hacen fácilmente saturables los mercados internos de dichos productos. Contribuyen también a esto los cambios en los hábitos de consumo que acompañan al proceso de urbanización,

los que han significado la sustitución de algunos alimentos tradicionalmente aportados por la región andina. En tales circunstancias, la presión de los propios campesinos por colocar en los mercados parte de sus productos a objeto de disponer de algunos ingresos monetarios que les permitan adquirir bienes que estiman indispensables, ha tenido efectos deprimentes sobre los precios.

11. El deterioro de los precios recibidos por los agricultores campesinos no parece haberse reflejado, al menos en el corto plazo en contracciones de la oferta. En relación a ello podría plantearse a manera de hipótesis que permita conciliar tales tendencias -las registradas en los precios con los incrementos que según las cifras oficiales habrían ocurrido en las cosechas de productos del área campesina tradicional- que dicho fenómeno está ligado con la conducta propia del agricultor campesino, el cual está dispuesto a destinar una mayor cuota de trabajo en función de sus aspiraciones familiares básicas. Ante los cambios en los hábitos y niveles de consumo debido a los procesos de aculturación, el campesino se ha visto incentivado a entregar cuotas de trabajo adicionales a objeto de alcanzar la satisfacción de nuevas necesidades tales como la adquisición de nuevos productos industriales que se han integrado a las condiciones de vida de vastos sectores campesinos. Frente a aspiraciones crecientes y no obstante el deterioro de sus precios, los campesinos han optado por expandir su producción a objeto de mantener o aún de elevar sus ingresos, para lo cual incluso han buscado la forma de complementar sus ingresos mediante la venta de su fuerza de trabajo. Esta línea de argumentación parece ser la explicación más ajustada a una experiencia como la de la agricultura campesina boliviana.

12. Si bien es cierto que a lo largo de la historia boliviana, se advierten cambios en la actitud general de los distintos gobiernos respecto de su intervención en el mercado, los cuales han representado en muchos casos el paso entre posiciones contrapuestas como son la situación de libre mercado y la de precios administrados, el objetivo primordial y la orientación general de la política de precios parece haber sido siempre el de asegurar el abastecimiento de las ciudades -principalmente en lo que se refiere a alimentos y en menor grado en cuanto a materias primas- a precios relativamente bajos, lo que ha significado relegar a un segundo plano los intereses de los productores agrícolas. No obstante, desde fines de la década del sesenta se advierte la emergencia de una preocupación creciente por la estabilidad de los precios e ingresos agrícolas, la que se ha ido concretando en un apoyo a los productores a través de precios garantizados. Empero, esta política de precios agrícolas garantizados sólo alcanza a determinados productos cultivados en el Oriente con demanda en el exterior y, además -excepción hecha del caso del arroz- ha carecido de los mecanismos de apoyo mínimos que aseguren su efectividad.

13, Lo sucedido con posterioridad a la reforma agraria resulta de gran trascendencia para comprender cómo una agricultura de base campesina puede resultar funcionalmente adecuada a los propósitos del desarrollo de un estilo como el boliviano en los ámbitos urbano, industrial y de servicios, a quienes interesan productos agrícolas baratos. Además, el caso boliviano muestra -en relación a la discusión habida en América Latina, en torno a las políticas arbitrarias destinadas a deprimir los precios de los productos agrícolas en los mercados internos- que no siempre es necesaria tal intervención para garantizar precios bajos en favor del consumidor urbano. Esto resulta particularmente cierto en el caso de los cultivos tradicionales, cuya oferta parece haber sido suficiente en relación a la demanda como para mantener a un nivel relativamente bajo los precios, aún en condiciones de mercado libre.

## Anexo I

### LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO ENTRE LA AGRICULTURA Y EL RESTO DE LA ECONOMIA \*/

#### A. Consideraciones generales

Si bien, la parte del ingreso total que a cada sector de la actividad económica le corresponde, está relacionada directamente con la contribución de cada uno de ellos al volumen físico del producto total, la acción de diversos factores origina transferencias de ingresos entre los distintos sectores, perturbando la relación directa entre aporte al producto total y participación en el ingreso. En este capítulo se centra la atención en las transferencias de ingresos entre el sector agropecuario y los demás sectores económicos, originadas en el ámbito del mercado a través del mecanismo precios.

En teoría, los términos de intercambio intersectoriales para el sector agropecuario, debieran calcularse como el cociente entre los valores unitarios de las ventas y las compras agropecuarias, pudiendo representarse éstos por índices de precios debidamente ponderados por las cantidades transadas. Pero, en el hecho, la imposibilidad real de contar con información acerca de los volúmenes de comercio intersectorial impide calcularlos así. No obstante, una buena estimación puede ser lograda si se los calcula como el cociente entre un índice representativo del conjunto de precios agrícolas y otro índice representativo de los precios del resto de los sectores de la actividad económica, aunque comprendan éstos ponderaciones correspondientes a la producción total que sí se conoce. Para el caso boliviano, sin embargo, no fue posible disponer de índices de precios sectoriales a excepción de los deflatores implícitos en las cuentas nacionales.

En teoría, debiera ser posible estimar los términos de intercambio intersectoriales a partir de los deflatores implícitos en las cuentas nacionales. Dado que se obtienen, dividiendo año a año la producción interna bruta sectorial valorada a precios corrientes por la misma producción pero valorada a

---

\*/ Preparado con la colaboración del señor Matvei Cuentas-Zavala.

precios constantes de un año base, reflejan las variaciones con respecto al año base en el valor de la producción debida exclusivamente a cambios en los precios, y reproducen, por lo mismo, un índice sectorial implícito representativo de los precios que se utilizaron en el cálculo. En el caso boliviano, sin embargo, algunas manifiestas deficiencias metodológicas, la discontinuidad de cálculo y la excesiva y rígida agregación con que se presenta la información, restringen la bondad de estos instrumentos para mostrar la efectiva evolución de los términos de intercambio intersectoriales. Esto debe tenerse en cuenta al momento de considerar las conclusiones que tienen su origen en los deflatores implícitos.

Además se procedió a la elaboración de un Índice de Precios Agropecuarios (IPA) para ser utilizado en el cálculo de los términos de intercambio entre el sector agropecuario y el resto de la economía. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) o alternativamente, el Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto Total (DI) fueron empleados como representativos de los precios de la economía en su conjunto. De este modo, se ha medido el poder adquisitivo unitario <sup>114/</sup> de la producción agropecuaria, en términos de la "canasta de consumo de las familias de ingresos moderados y bajos de la ciudad de La Paz", en el primer caso, y en términos de la producción nacional en el segundo. Es necesario advertir, sin embargo, que esta medición no puede ser considerada exacta, por las restricciones señaladas del DI y porque no existe, incluso en esferas oficiales, confianza acerca de la fidelidad y oportunidad con que el IPC refleja los movimientos reales de los precios,<sup>115/</sup> principalmente por su obsolescencia y poca cobertura.<sup>116/</sup>

---

<sup>114/</sup> El concepto términos del intercambio difiere del concepto poder de compra por ser este último igual al primero multiplicado por el quantum de ventas. No obstante, y por lo mismo, los términos del intercambio miden también el poder de compra unitario. Para una mayor explicación de estos conceptos en el contexto de las relaciones comerciales internacionales, véase CEPAL, "América Latina: relación de precios del intercambio", Cuadernos Estadísticos de la CEPAL N<sup>o</sup> 1, Santiago de Chile, 1976.

<sup>115/</sup> Es el caso que las deficiencias del IPC han llevado al Ministerio de Finanzas a hacer sus propias estimaciones sobre el ritmo de crecimiento de los precios internos. Para 1975 y 1976, por ejemplo, en que el IPC muestra un incremento anual de los precios internos de 8.0 y 4.5% respectivamente, la estimación oficial del Ministerio de Finanzas señala un 11.0 y un 12.0% para esos años.

<sup>116/</sup> Hasta 1965, sirvió como base del cálculo del índice, la "canasta de consumo habitual en las familias de la clase media (empleados públicos)", determinada en 1931 y para los años posteriores, hasta el presente, la que se determinó en 1966.

Por esto mismo, se desestimó el uso del índice de precios de los alimentos comprendidos en el IPC, como representativo de la evolución de los precios agropecuarios, pero también porque significaría considerarlos a nivel minorista e ignorar por lo mismo las variaciones de precios a nivel del productor, encubriéndolas con las variaciones ocurridas a nivel del consumidor. Ello a la vez que afecta para bien o para mal, los ingresos de otros sectores como son los de distribución y comercialización, además no son plenamente representativos de lo que ocurre con los precios agrícolas, por el hecho de que no todos los productos considerados en el índice son netamente agropecuarios y de origen nacional. Todo ello distorsiona el propósito de establecer la evolución del ingreso medio recibido por los productores agrícolas nacionales, en tanto involucra ingresos para productores de otros sectores en un caso, o para comerciantes-importadores y en última instancia, productores foráneos en el otro.

Los términos de intercambio intersectoriales para la agricultura pueden ser calculados tanto para el sector considerado en su conjunto, como también para los subsectores que lo componen. Y así se ha hecho, tomando en cuenta la heterogeneidad agraria boliviana. En particular, se han calculado los términos de intercambio intersectoriales para el subsector campesino, de sobresaliente importancia relativa, distinguiendo dentro de él, aquella agricultura campesina tradicional o secular localizada preferentemente en la región altiplánica y en las tierras altas de los valles cordilleranos y por lo tanto, de clima frío-templado, de aquella otra de incorporación relativamente reciente que se desarrolla en las tierras bajas del Oriente boliviano y por lo mismo de clima subtropical y tropical.

Completan la representación de la evolución de los términos de intercambio agrícolas, una comparación específica del poder adquisitivo de los principales productos campesinos respecto de determinados artículos en dos momentos dentro del período de postreforma.

Con esto, por cierto, no se ha agotado el tema, ni mucho menos. Es absolutamente necesario por ejemplo, insistir en el análisis de la situación respecto a precios, de por lo menos los más importantes productos, considerando las condiciones de oferta y demanda, en especial los grados de respuesta, de la producción a las variaciones de precios y del consumo ante cambios en los precios y el ingreso. Igualmente, se juzga indispensable abundar en el análisis acerca de la participación del productor, el mayorista y el minorista, en el precio que finalmente paga el consumidor.

## B. Los términos de intercambio intersectoriales

### 1. Los precios implícitos en las cuentas nacionales: el deflactor implícito del Producto Interno Bruto Agropecuario

#### a) Evolución del poder adquisitivo agropecuario en relación a los demás sectores de la economía

Dado que la información oficial acerca del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes, se entrega por separado para los períodos 1950-1970 y 1968-1975, no pudiéndose encadenar ambas series por incompatibilidad, las posibilidades de establecer el comportamiento de los precios sectoriales a través de los deflatores implícitos para todo el período 1950-1975, se ven muy seriamente afectadas. No obstante, algunas conclusiones significativas emergen del análisis de las cifras que se presentan en el Cuadro 43.

En relación a los precios de la economía en general y por lo tanto tomando en cuenta el DI del PIB total, se indentifican tres períodos:

i) Un primer período 1950-1956, caracterizado por una hiperinflación: los precios se incrementaron a una tasa acumulativa anual de 97.7%.

ii) Un segundo período, 1957-1971, caracterizado por el control de la inflación: la tasa acumulativa de incremento anual en los precios fue de 11,9% entre 1956 y 1960, de 4,6% entre 1960 y 1970, y de 4,1% entre 1968 y 1971.

iii) Finalmente, un tercer período, 1972-1975, caracterizado por el repunte de la inflación: los precios se incrementaron a una tasa acumulativa anual de 26,5%.

El extraordinariamente alto ritmo de crecimiento de los precios, en el período 1950-1956, tuvo su origen en la profunda transformación de la economía a que dieron lugar la nacionalización y la Reforma Agraria, respectivamente, de los sectores minero y agropecuario, que eran las dos actividades fundamentales del país, y fue constantemente alimentado por una política acelerada de desarrollo traducida en un programa de gastos gubernamentales superiores a los recursos de que disponía el fisco. Por su parte, la gran desaceleración del ritmo inflacionario iniciada en 1957 y la relativa estabilidad alcanzada en los años sesenta, puede interpretarse como el resultado o la respuesta a un conjunto de hechos, entre los que destacan los programas de estabilización de 1956 y 1962, y la mayor oferta interna; esta última, debida al surgimiento de una actividad agrícola comercial en la región de Santa Cruz y al acrecentamiento de los recursos dirigidos hacia la formación de capital, gracias a los notables incrementos de la producción de petróleo a partir de la explotación de los nuevos pozos descubiertos en el Oriente, el mejoramiento de los precios de los minerales y la entrada de capitales del exterior. Finalmente, la

Cuadro 43

BOLIVIA: DEFLACTOR DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR SECTOR DE ORIGEN, 1950-1975

Año	Índice			Variaciones anuales %			Crecimiento acumulado anual %		
	Total	Agropecuario	No agropecuario	Total	Agropecuario	No agropecuario	Total	Agropecuario	No agropecuario
<u>Año base: 1958 = 100</u>									
1950	1.37	1.37	1.37						
1951	2.22	2.24	2.21	62.04	63.50	61.31	62.04	63.50	61.31
1952	2.89	2.95	2.87	30.18	30.80	29.66	45.24	46.24	44.74
1953	10.01	10.05	10.00	246.37	242.32	248.43	94.05	94.18	93.98
1954	19.17	19.15	19.13	91.51	90.73	91.80	93.41	93.51	93.43
1955	42.31	42.31	42.33	120.71	121.17	120.70	98.58	98.58	98.60
1956	81.68	81.54	81.70	93.05	92.96	93.01	97.65	97.64	97.66
1957	90.16	90.15	90.17	10.38	10.42	10.37	81.67	81.67	81.67
1958	100.00	100.00	100.00	10.91	10.93	10.90	70.97	70.97	70.97
1959	115.28	100.92	122.15	15.28	0.92	22.15	63.64	61.24	64.70
1960	128.19	119.47	132.12	11.20	18.36	8.16	57.44	56.33	57.92
1961	136.59	126.65	141.24	6.55	6.01	6.90	51.95	50.91	52.41
1962	141.45	124.51	148.67	3.56	-1.69	5.26	47.17	45.62	47.78
1963	143.11	124.73	150.87	1.17	0.18	1.48	42.99	41.49	43.57
1964	153.84	123.71	164.86	7.50	1.59	9.27	40.11	38.18	40.80
1965	159.88	129.59	171.96	5.90	2.27	4.31	37.34	35.43	38.01
1966	165.42	131.48	178.38	3.47	1.46	3.73	34.93	33.01	35.57
1967	175.71	135.22	189.36	6.22	2.85	6.17	33.05	31.01	33.64
1968	186.09	142.09	200.51	5.91	5.08	5.68	31.37	29.42	31.92
1969	197.01	157.65	209.61	3.72	-3.13	4.54	29.75	27.46	30.31
1970	200.63	136.48	219.20	3.95	0.60	4.58	28.32	25.96	28.89
<u>Año base 1970 = 100</u>									
1960	92.87	95.09	92.37						
1969	96.23	90.85	95.74	3.62	3.95	3.65	3.62	3.95	3.65
1970	100.00	100.00	100.00	3.92	1.16	4.45	3.77	2.55	4.05
1971	104.82	102.70	105.30	4.62	2.30	5.20	4.12	2.47	4.46
1972	115.83	106.68	117.52	10.50	4.28	11.61	5.68	2.92	6.21
1973	152.34	151.00	152.58	31.52	41.55	29.83	10.41	9.69	10.56
1974	248.21	252.39	247.51	62.93	67.15	62.22	17.80	17.67	17.85
1975	268.28	235.10	265.79	8.09	12.17	7.39	16.36	16.87	16.30

Fuentes: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación y del Banco Central.

%/ En porcentaje.

reactivación de la inflación, a partir de 1971, tuvo su origen en factores primordialmente internos derivados de la abrupta expansión monetaria provocada por el afán del Gobierno de reactivar la economía y lograr un crecimiento más acelerado mediante el incremento del gasto público, pero posteriormente fue impulsada desde el exterior a raíz de la crisis mundial de alimentos habida en los años 1973 y 1974.

En general, el comportamiento de los precios agropecuarios, de acuerdo al DI del PIB Agropecuario, ha descrito estas mismas tendencias; pero se pueden apreciar notorias diferencias de intensidad en determinados períodos:

i) Entre 1950 y 1958, los precios agropecuarios se incrementaron más o menos al mismo ritmo que los precios no agropecuarios: los niveles de 1958 representan un crecimiento desde 1950 a razón del 71% en cada año, para ambos.

ii) Entre 1958 y 1972, los precios agropecuarios se incrementaron menos que los precios no agropecuarios: entre 1958 y 1970 la tasa acumulativa de crecimiento anual para los primeros fue de 2.8%, mientras que para los segundos de 6.8%; y entre 1968 y 1972, correspondientemente, de 2.9 y 5.2%.

iii) Entre 1972 y 1975, los precios agropecuarios se incrementaron más que los precios no agropecuarios: 38.5% por año los agropecuarios y 31.3% por año los no agropecuarios.

Obviamente, estas diferencias de intensidad en el ritmo de crecimiento de los precios agropecuarios y no agropecuarios, corresponden a cambios en los precios relativos y, por lo mismo, a cambios en los términos de intercambio entre el sector agropecuario y el conjunto de los demás sectores de la actividad económica. Definidos tales términos de intercambio intersectoriales o poder adquisitivo unitario como el cociente entre los DI de los PIB Agropecuario y no agropecuario (véase el Cuadro 44), en acuerdo con lo anterior muestran que:

i) Entre 1950 y 1958 el poder adquisitivo unitario del sector agropecuario en términos de la producción de los sectores no agropecuarios, permaneció constante, lo cual dicho sea de paso, resulta sorprendente por los cambios que es de esperar ocurran en la estructura de precios, durante un período de profundas transformaciones económicas e hiperinflacionario.

ii) Desde 1959 y hasta 1972 inclusive, tal poder de compra se deterioró rápidamente, a razón del 3.8% en cada año entre 1958 y 1970; y del 3.1% también en cada año, entre 1968 y 1972.

iii) Finalmente, que a partir de 1973, se produce una recuperación del mismo, a una tasa acumulativa anual de 5.5% hasta 1975, la cual no puede demostrarse en rigor como insuficiente respecto del largo período de deterioro anterior, por el problema de discontinuidad en las series.

Si se distingue, al interior del conjunto de sectores no agropecuarios aquellos sectores productores de bienes y aquellos otros sectores que prestan servicios, se aprecia que:

Cuadro 44

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO AGROPECUARIO, SEGUN EL DEFLECTOR IMPLICITO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1950-1975 a/

Año	Total economía	Sector no agropecuario			Indice de precios al consumidor d/	Dólar e/
		Total	Productor de bienes b/	Productor de servicios c/		
<u>Año base: 1958 = 100</u>						
1950	100.00	100.00	100.00	100.00	114.17	268.63
1951	100.90	101.36	100.90	101.36	140.00	439.22
1952	101.38	102.09	103.53	100.69	147.98	574.51
1953	100.20	100.30	100.40	100.30	250.13	622.98
1954	99.79	99.74	99.74	99.74	213.74	1 188.20
1955	100.00	99.95	100.14	99.74	262.31	2 628.95
1956	99.95	99.93	99.79	100.06	181.30	125.56
1957	99.99	99.98	99.91	100.03	92.95	125.63
1958	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1959	87.54	82.62	82.46	82.73	83.89	101.39
1960	93.20	90.43	95.24	87.42	89.04	120.02
1961	92.72	89.67	96.73	85.62	87.76	127.24
1962	88.02	83.75	91.58	79.24	81.48	125.09
1963	87.16	82.67	90.37	78.03	82.21	125.31
1964	82.37	76.86	79.87	74.87	75.82	127.30
1965	81.06	75.36	76.27	74.70	75.36	130.19
1966	79.48	73.71	77.29	71.26	71.51	132.09
1967	76.96	71.40	77.21	67.44	66.15	135.85
1968	76.36	70.86	81.18	64.50	65.89	142.75
1969	71.32	65.67	68.83	63.68	62.45	138.29
1970	69.02	63.18	67.52	60.46	60.48	139.12
<u>Año base: 1970 = 100</u>						
1968	102.39	102.95	105.40	101.43	100.97	95.09
1969	102.72	103.25	103.92	102.83	102.68	98.83
1970	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1971	97.60	97.15	96.30	97.69	90.67	94.23
1972	92.10	90.78	89.50	91.53	96.61	63.37
1973	99.12	98.97	85.10	103.93	104.00	89.69
1974	101.68	101.97	81.99	117.95	106.75	149.92
1975	105.52	106.51	93.52	114.95	110.89	168.16

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación y del Banco Central.

a/ El poder adquisitivo agropecuario, se mide por la relación:  $\frac{\text{Indice de precios agropecuarios}}{\text{Indice de precios diversos sectores}} \times 100$  usando como índice de precios de cada sector el deflector implícito correspondiente.

b/ Incluye los sectores minero, industrial y de la construcción.

c/ Incluye los sectores electricidad, gas y agua, transporte, comercio y finanzas, vivienda, administración pública y defensa y servicios diversos.

d/ Índice de precios al consumidor en la ciudad de La Paz. Promedios anuales. Banco Central.

e/ Tipo de cambio oficial. Fondo Monetario Internacional. (Véase Anexo III, Cuadro 6.)

i) Durante el período de deterioro, la pérdida de poder adquisitivo agropecuario es mayor, hasta 1968, con respecto a los servicios; y, desde entonces, con respecto a los bienes. Y que,

ii) la recuperación del poder adquisitivo agropecuario con respecto al conjunto de sectores no agropecuarios, evidenciada a partir de 1973, sólo corresponde en realidad a una recuperación en relación a los sectores que prestan servicios y no así en relación a los sectores que producen bienes.

Lo anterior se aprecia claramente en el Gráfico 1, en donde se ha representado la evolución del poder adquisitivo agropecuario respecto de los sectores no agropecuarios, agrupados estos últimos de acuerdo a si producen bienes o servicios.

b) Evolución del poder adquisitivo agropecuario en relación al IPC y al dólar

También se ha calculado la evolución del poder adquisitivo agropecuario, respecto de una canasta de bienes representativa del consumo de las familias de ingresos moderados y bajos, y respecto del dólar; utilizando para ello, respectivamente, el índice oficial del costo de vida (o Índice de Precios al Consumidor), calculado para la ciudad de La Paz, y el tipo de cambio, también oficial expresado como índice. (Véase nuevamente el Cuadro 44.)

Del análisis de las cifras se desprende que, en relación al IPC, los precios agrícolas crecieron más rápidamente durante el período 1950-1955, más lentamente entre 1956 y 1972 y nuevamente más rápida a partir de 1973; como consecuencia de esto, el poder adquisitivo agrícola en términos de la canasta de consumo habitual, mejora hasta 1955, se deteriora luego hasta 1972 y finalmente se recupera de 1973 en adelante.

En relación al dólar, el poder adquisitivo agropecuario experimenta una evolución favorable en general, debido a la política de tipo de cambio fijo con reajustes esporádicos, pero de menor intensidad relativa respecto de los demás sectores, considerando la evolución más favorable de los precios no agropecuarios.

c) Aproximación a las transferencias intersectoriales

Naturalmente, esta particular evolución de los términos de intercambio entre el sector agropecuario y el resto de la economía ha debido provocar transferencias de ingresos en uno y otro sentido. Resulta imposible, sin embargo, medir sus magnitudes reales por el desconocimiento de los volúmenes de comercio comprometidos; de modo que también resulta imposible ajustar un balance para determinar, por esta vía, si el sector agropecuario ha sido en todo el período un transfiriente neto o acaso un acreedor neto, de recursos. No obstante, una gruesa aproximación puede ser lograda si se calculan como

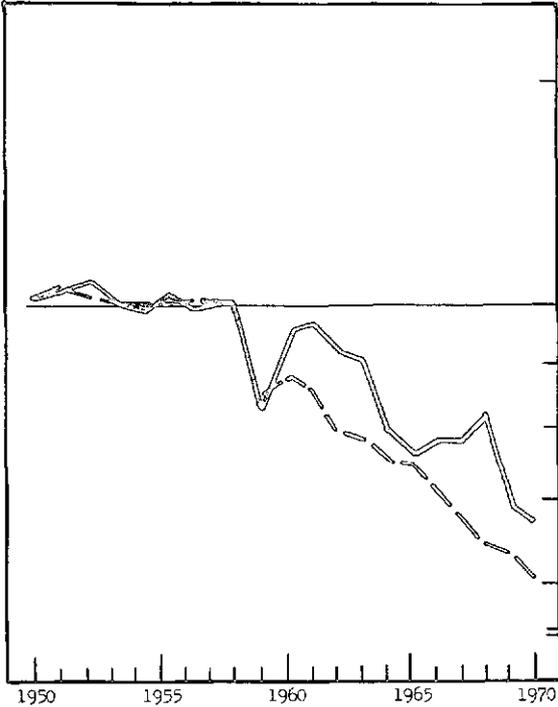
Gráfico 1

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO AGROPECUARIO, SEGUN  
EL DEFLACTOR IMPLICITO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1950-1975

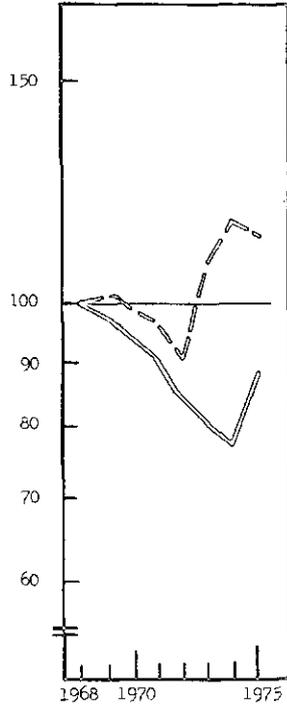
Con respecto a los sectores no agropecuarios productores de bienes

Con respecto a los sectores no agropecuarios productores de servicios

Indices 1950 = 100



Indices 1968 = 100



Fuente: Cuadro 44. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

transferencias intersectoriales implícitas,<sup>117/</sup> es decir como la diferencia entre la producción de cada sector valorada a sus respectivos precios (PIB sectorial a precios corrientes) y esa misma producción valorada a precios promedios representados por el Deflactor Implícito del producto total (PIB sectorial a precios constantes multiplicado por el Deflactor Implícito del PIB total). Obviamente, las transferencias de ingresos así calculadas corresponden a cambios en los niveles originales de ingreso de un año determinado, como consecuencia de las alteraciones que con el tiempo va sufriendo la estructura de precios de ese mismo año, que es el año base considerado en las cuentas nacionales o, simplemente, el año base escogido al arbitrio. A este respecto, se consideró conveniente cambiar los años base oficiales por los más antiguos. Los cálculos hechos (véase el Cuadro 49), muestran claramente que las transferencias de ingreso desde el sector agropecuario hacia el resto de la economía, ocurridas durante la mayor parte del período considerado, son definitivamente superiores a aquéllas de que se benefició en períodos muy cortos. Debe tenerse cuidado, sin embargo, al interpretar las cifras con el propósito de efectuar comparaciones de magnitud para los distintos años, ya que por la forma en que han sido calculadas las transferencias implícitas están expresadas en términos nominales y no reales. No obstante, dado que son más los años con transferencias negativas y que si se expresan en moneda de valor constante -eliminando el efecto inflacionario- siguen siendo éstas mayores que las de signo contrario, resulta inobjetable la afirmación anterior, en el sentido que el sector agropecuario durante todo el período 1950-1975, ha sido el soporte en el cual se ha apoyado el desarrollo de la economía boliviana -insuficiente en todo caso, pero desarrollo al fin- en la medida que ha contribuido al desarrollo de los demás sectores con transferencias de ingreso generadas por la evolución desfavorable de las condiciones de comercio para la agricultura.

## 2. Los precios recibidos por el agricultor nacional

### a) El índice de precios agropecuarios (IPA)

Como se dijo, junto con el problema de la discontinuidad en el cálculo de las cuentas nacionales bolivianas, la excesiva y rígida agregación con que se entrega la información, limita en demasía las posibilidades de analizar a través de los deflatores implícitos, el comportamiento de los términos de intercambio desde el punto de vista de las transferencias intersectoriales de ingreso a que dan lugar en el contexto de una realidad marcadamente heterogénea en sus aspectos económico

---

<sup>117/</sup> Véase A. Nuñez del Prado, Estadística básica para planificación, Editorial Siglo XXI, 1969.

Cuadro 45

## BOLIVIA: TRANSFERENCIAS INTERSECTORIALES IMPLÍCITAS, 1950-1975 a/

Año	Sector agropecuario	Sector no agropecuario		
		Total	Productor de bienes b/	Productor de servicios c/
<u>Año base: 1950d/</u>				
1951	0.26	-0.27	-0.21	-0.06
1952	0.52	-0.52	-1.06	0.54
1953	0.52	-0.53	-0.15	-0.38
1954	0.38	-0.39	-0.39	-0.50
1955	1.94	-1.94	-4.93	2.99
1956	2.13	-2.14	-4.17	2.03
1957	4.85	-4.84	-2.12	-2.72
1958	13.52	-13.52	-17.76	4.24
1959	-142.71	142.71	46.45	94.26
1960	-65.50	65.50	-44.78	110.28
1961	-95.77	95.76	-76.36	172.12
1962	-167.46	167.44	-87.55	254.99
1963	-192.06	192.06	-94.66	286.72
1964	-300.24	300.23	21.30	278.93
1965	-342.45	342.43	75.67	266.76
1966	-408.48	408.49	27.21	381.28
1967	-484.30	484.37	-45.90	530.27
1968	-548.55	548.54	-256.47	805.01
1969	-685.44	685.42	67.35	618.07
1970	-809.65	809.64	36.98	772.66
<u>Año base: 1968 e/</u>				
1969	4.99	-5.01	59.59	-64.60
1970	-46.05	46.03	112.38	-66.35
1971	-100.07	100.07	-179.35	-79.29
1972	-243.79	243.79	272.16	-28.37
1973	-104.56	104.54	1 271.13	-1 166.59
1974	-40.61	40.61	3 061.61	-3 021.20
1975	194.53	-194.53	1 992.59	-2 187.12

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación y del Banco Central.

Nota: El balance de las transferencias implícitas, en algunos casos, es sólo muy cercana a cero, debido a que en los cálculos se consideraron solamente dos decimales.

a/ Las transferencias implícitas del sector i el año j han sido definidas como la diferencia entre la producción del sector valorada a precios del mismo y esa misma producción valorada a precios promedios representados por el deflactor implícito del producto interno bruto total; es decir:

$$[PI]_{ij}^i = [PIB \text{ a precios corrientes}]_{ij}^i - [PIB \text{ a precios constantes}]_{ij}^i [DI]_{ij}^i$$

b/ Incluye los sectores minero, industrial y de la construcción.

c/ Incluye los sectores electricidad, gas y agua, transporte, comercio y finanzas, vivienda, administración pública y defensa y el de servicios diversos.

d/ Corresponde a un cambio de la base 1958, con que se entrega la serie oficial 1950-1970, del PIB.

e/ Corresponde a un cambio de la base 1970, con que se entrega la serie oficial 1966-1975, del PIB.

y social. Se impuso entonces la necesidad de elaborar un índice de precios agropecuarios que sirviera a estos propósitos.

Se ha calculado el Índice de Precios Agropecuarios (IPA) con precios a nivel del productor, de manera de aislar los ingresos efectivos del sector agropecuario de aquéllos que en realidad pertenecen a los sectores de distribución y comercialización; con ponderaciones correspondientes a la producción total en ausencia de información sobre las cantidades comercializadas; y utilizando metodología de Fischer que, a pesar de sus dificultades de interpretación, provee de una mejor estimación porque permite, como la de Paasche, incorporar los efectos de los cambios en la estructura de la producción y, porque al mismo tiempo como la de Laspeyres, permite la comparación de un año con otro cualquiera que no tiene que ser necesariamente el año base. De todos modos, sin embargo, para prevenir las dificultades de interpretación de este índice obtenido como combinación de otros dos, que por separado tienen cabal significación, pero no tanto al combinarlos, se ha preferido presentar también los índices de Laspeyres y Paasche, los cuales, sin embargo, como puede verse no contradicen en nada al de Fischer; y por esto mismo, el análisis que se hace descansa en él.

El período considerado se remonta desde la actualidad sólo hasta el año 1963, por no haberse encontrado información en cuanto a precios a nivel del productor para los años anteriores; se ha tomado como año base a 1970, al arbitrio; y se han considerado los 36 productos agropecuarios más importantes, agrupados en cereales, tubérculos y raíces, hortalizas y legumbres, frutas, cultivos industriales y por último ganado y aves, respetando la clasificación utilizada por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) en sus publicaciones.

Con el ánimo de ilustrar la importancia relativa de los distintos productos se presentan previamente en el Cuadro 46, las ponderaciones implícitas en el cálculo del índice Laspeyres, las cuales corresponden al valor de la producción de 1970 a precios de ese mismo año. Dada su importancia relativa, tienen la ponderación más alta, las papas, el chuño, la tunta, el maíz y los choclos, que con cultivos tradicionales de clima frío-templado, seguidos bastante más atrás por la caña de azúcar, la yuca y el arroz, que son cultivos de incorporación relativamente reciente y de climas subtropical y tropical. Por su parte, el ganado bovino, que corresponde también preferentemente a la región oriental, es dentro del subsector pecuario el más importante y dentro de todo el sector agropecuario, sólo menos importante que la papa y sus derivados chuño y tunta.

Se espera dejar establecido con el índice cuáles han sido las condiciones de comercio en cuanto a precios para los productos agropecuarios a diferentes niveles de agregación, no sólo de acuerdo a la naturaleza misma de los distintos

Cuadro 46

BOLIVIA: PONDERACIONES BASE DEL INDICE LASPEYRES DE PRECIOS AGROPECUARIOS<sup>a/</sup>

	Porcentaje
1. Maíz	9.80
2. Trigo	1.57
3. Cebada	1.90
4. Quinua	0.46
5. Arroz en chala	2.55
<u>Cereales</u>	<u>16.27</u>
6. Papa	12.72
7. Chuño	14.14
8. Tunta	11.36
9. Papaliza	0.38
10. Oca	0.77
11. Yuca	3.41
12. Camote	0.33
<u>Tubérculos y raíces</u>	<u>43.10</u>
13. Choclos	4.75
14. Arvejas	0.67
15. Habas	1.60
16. Cebollas	1.39
17. Tomates	1.52
<u>Hortalizas y legumbres</u>	<u>9.92</u>
18. Paltas	0.04
19. Naranjas	1.38
20. Mandarinas	0.80
21. Limones	0.49
22. Bananas	1.13
23. Plátanos	1.72
24. Uvas	1.03
<u>Frutas</u>	<u>6.57</u>
25. Caña de azúcar	3.77
26. Algodón	1.26
27. Soja	0.08
28. Café	1.38
29. Tabaco	0.25
30. Maní	0.62
<u>Cultivos industriales</u>	<u>7.36</u>
<u>Agricultura</u>	<u>83.23</u>
31. Bovinos	10.57
32. Ovino	2.43
33. Porcino	2.34
34. Aves	1.24
35. Llanas	0.16
36. Alpacas	0.03
<u>Canado y aves</u>	<u>16.77</u>
<u>Agropecuaria</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Elaborado por la División Conjunta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, varios boletines de noticias de mercadeo agropecuario.

Nota: No todas las sumas parciales coinciden exactamente debido a la aproximación a dos decimales.

a/ Corresponden al valor de la producción de 1970, a precios de ese mismo año.

productos, sino que principalmente de acuerdo a las características propias de los distintos sistemas agrarios que preferentemente los producen. Se analiza entonces el comportamiento de los precios relativos agropecuarios, primero a nivel sectorial, distinguiendo sólo los cultivos de los productos pecuarios y dentro de los primeros -como se dijo- los cereales, los tubérculos y raíces, las hortalizas y legumbres, las frutas y los cultivos industriales; y más adelante, a nivel del subsector campesino, cuya mayor importancia relativa se manifiesta no sólo por la mayor participación de su producción dentro de la producción agropecuaria total, sino que también porque en ella se halla comprometida la mayor parte de la población boliviana, distinguiendo al interior de él, aquella agricultura campesina secular o tradicional, de clima frío-templado, y aquella otra agricultura campesina de incorporación relativamente reciente y de clima cálido, que se ha venido desarrollando en el Oriente del país en condiciones más bien singulares dada su conexión con el sector industrial y los mercados internacionales, y la política preferencial de estímulo con que el Gobierno la ha favorecido.

b) La evolución de los precios agropecuarios

El comportamiento de los precios de los productos agrícolas a nivel sectorial durante el período 1963-1977, de acuerdo al Índice Fischer que a continuación se presenta en el Cuadro 47, puede ser resumido como sigue: el nivel de los precios agrícolas recibidos por el agricultor boliviano el año 1976, implica desde 1963 un aumento a razón del 8.9% por año y para el año 1977 la sorprendente tasa de 50.6%. Hasta 1971, sin embargo, sólo se incrementaron al 3.1% mientras que, desde 1972 hasta 1974, explosivamente, al 36.0%. En 1975 y 1976 por su parte evolucionaron de modo que el nivel alcanzado representó respecto a 1974, una caída a razón de 2.9% por año. Esta trayectoria refleja la relativa estabilidad de que gozó el país durante la década del sesenta y los dos primeros años de la década del setenta, y la reactivación de la inflación durante el período 1972-1974, que antes mostrara el DI del PIB Agropecuario, pero además pone en evidencia una posterior declinación del ritmo inflacionario y un repunte explosivo durante el último año.

El lo que respecta a los precios de los productos de los cultivos agrícolas, el período de relativa estabilidad (por lo menos desde 1963 hasta 1972), corresponde con la relativa estabilidad general de todos los precios y, como ella, se originó en sucesivos programas de estabilización y fue sustentada por un mayor dinamismo en la oferta, en este caso particular, provocado por la definitiva incorporación de la región de Santa Cruz dentro de la frontera agrícola. Por su parte, el período de reactivación de la inflación (1972-1974), tuvo su origen en las fuertes presiones por el lado de la demanda, provocadas desde el interior, por la abrupta expansión

Cuadro 47

BOLIVIA: INDICE FISCHER DE PRECIOS A NIVEL DEL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS, POR GRUPOS DE PRODUCTOS, 1963-1977

(Año base: 1970 = 100)

Rubro	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 <sup>a/</sup>
1. Cereales	82.0	84.5	85.3	89.7	90.4	94.4	95.7	100.0	104.0	113.7	181.1	262.6	283.8	295.3	371.6
2. Tubérculos y raíces	83.6	91.9	93.6	97.1	100.6	95.6	97.3	100.0	101.9	115.9	139.4	253.1	215.6	193.6	315.4
3. Hortalizas	51.2	64.1	64.0	74.4	85.9	87.0	99.1	100.0	101.8	120.8	197.2	234.3	206.6	271.8	400.7
4. Frutas	48.7	50.1	51.4	56.1	61.2	55.4	57.4	100.0	100.7	107.3	129.0	265.1	262.0	321.5	535.8
5. Cultivos industriales	63.9	88.2	87.7	89.3	89.4	87.2	85.0	100.0	102.3	116.6	197.3	284.9	307.8	307.6	670.5
<u>Agricultura</u>	<u>80.2</u>	<u>84.1</u>	<u>85.1</u>	<u>89.1</u>	<u>92.6</u>	<u>90.4</u>	<u>92.9</u>	<u>100.0</u>	<u>102.3</u>	<u>115.4</u>	<u>160.6</u>	<u>257.2</u>	<u>241.3</u>	<u>242.6</u>	<u>365.3</u>
(variación anual)	...	(4.9)	(1.2)	(4.7)	(3.9)	(-2.4)	(2.8)	(7.6)	(2.3)	(12.8)	(39.2)	(60.2)	(-6.2)	(0.5)	(50.6)
6. Ganado y aves	...	...	...	...	...	...	...	100.0	123.0	127.7	185.6	374.7	393.0	373.7	353.5
<u>Agropecuaria</u>	<u>...</u>	<u>100.0</u>	<u>105.6</u>	<u>117.5</u>	<u>163.6</u>	<u>276.7</u>	<u>266.3</u>	<u>263.2</u>	<u>363.2</u>						
(variación anual)	...	...	...	...	...	...	...	...	(5.6)	(11.3)	(39.3)	(69.1)	(-3.8)	(-1.2)	(38.0)
Índice de precios al consumidor	66.3	73.0	75.1	80.3	89.3	94.2	96.3	100.0	103.7	110.4	145.2	236.4	255.3	266.8	288.4
Deflactor implícito del producto interno bruto	71.4	76.8	79.8	82.6	87.7	92.9	96.2	100.0	104.8	115.8	152.3	248.2	268.3	...	...

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Con unta CEPAL/FAO, sobre la base de datos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, varios boletines de noticias de mercado agropecuario.

a/ Cálculo provisorio sujeto a revisión.

monetaria encaminada a reactivar la economía y desde el exterior con mayor repercusión por la crisis mundial de productos primarios habida durante esos años. A su vez, la posterior declinación del ritmo inflacionario (1975 y 1976), refleja la saturación del mercado doméstico en los años siguientes, con todos aquellos productos agrícolas exportables desviados hacia el interior a raíz de la contracción de la demanda mundial una vez superada la crisis. Finalmente, el repunte explosivo que el índice muestra para el último año, es posible que sobreestime el efectivo incremento de los precios agrícolas causado por la contracción de la oferta disponible debida en su mayor parte a las extraordinariamente adversas condiciones climáticas de ese año agrícola.

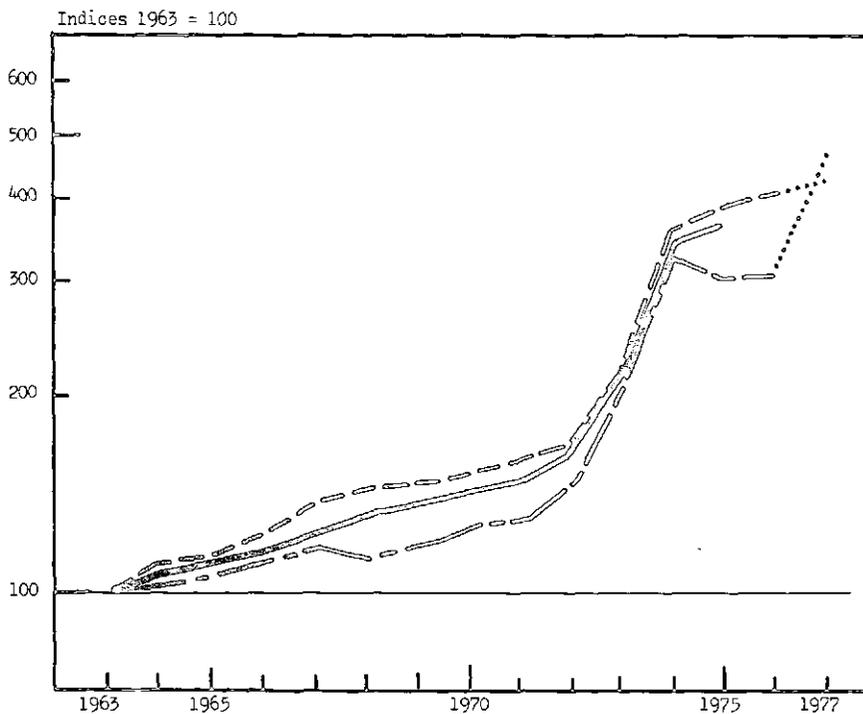
En relación al subsector pecuario, el índice sólo cubre el período 1970-1977, por falta de información para los años anteriores, y describe una trayectoria no muy diferente a la de los precios internos en general y similar aunque un tanto rezagada a la de los precios pecuarios internacionales durante el mismo período. Tal trayectoria comprende una fase ascendente hasta 1974 que contribuyó a estimular un relativo desarrollo de la ganadería boliviana, el cual sin embargo derivó principalmente en un acrecentamiento de las exportaciones y el contrabando debido a que los precios domésticos se mantuvieron controlados a niveles inferiores a los internacionales, y comprende también una fase descendente posterior, que se inicia en 1975 con una brusca disminución del ritmo de incremento de los precios y que es consecuencia de la formación de una oferta excedentaria sin mercado legal o clandestino, por la brusca disminución de las exportaciones y el desarrollo de una fuerte corriente de comercio ilegal hacia Bolivia, determinadas por la imposibilidad de competir con la Argentina que se vio obligada a colocar en la región la producción que antes exportaba a Europa a raíz del cierre del mercado de la Comunidad Económica Europea y la aplicación de restricciones a la importación por parte de otros países.

La trayectoria descrita por los precios de los productos agrícolas, como puede apreciarse más nítidamente en el Gráfico 2 corresponde con bastante aproximación a la de los precios en general mostrada tanto por el DI del PIB total como por el IPC, en tanto refleja a nivel de la agricultura la relativa estabilidad de que gozó el país hasta 1972, las repercusiones internas de la crisis mundial de alimentos durante el período 1972-1974 y la saturación del mercado interno en los años siguientes debida al desvío hacia los mercados internos de gran parte de la producción exportable, consecuencia a su vez de la contracción de la demanda mundial una vez superada la crisis. Pero, al mismo tiempo, permite advertir desde ya una evolución desfavorable de los términos de intercambio, desde el punto de vista de la agricultura, ya que evidencia un ritmo de crecimiento menos acelerado que el resto de los precios lo que

Gráfico 2

BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS RECIBIDOS POR EL AGRICULTOR NACIONAL, 1963-1976

— Agrícolas  
— IPC  
— DI



Fuente: Cuadro 47. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

significa por cierto un deterioro de los términos de intercambio desde el punto de vista de la agricultura considerada como un todo.

c) El comportamiento del poder adquisitivo agropecuario

El comportamiento de los precios nominales de los productos agropecuarios no tiene significación por sí solo como para determinar posibles transferencias de ingresos que hayan favorecido o perjudicado al sector. Para estos efectos, debe confrontárselo con el comportamiento de los precios de los productos no agropecuarios o a falta de un índice que represente a éstos con el de los precios en general. Como representativos de estos últimos se han considerado el IPC y alternativamente el DI del PIB total; a pesar de sus reconocidas deficiencias por ser los únicos disponibles y porque en el caso del IPC se sabe que subestima el incremento efectivo de los precios y se conoce en consecuencia la dirección en que están sesgadas las apreciaciones cuantitativas que derivan de él.

En el Cuadro 48 se presentan los resultados del cálculo del poder adquisitivo agropecuario con respecto a la canasta de consumo habitual de la mayor parte de la población urbana cuyo costo es representado por el IPC. Allí se puede apreciar que entre 1963 y 1976, los términos de intercambio intersectoriales evolucionaron desfavorablemente desde el punto de vista de la agricultura, en tanto perdió poder adquisitivo a razón del 2.2% por año a pesar de la importante recuperación evidenciada durante el período 1972-1974. Para 1977 en cambio el poder adquisitivo de la agricultura aparece como superior en un 39.4% al del año 1976 y en un 4.7% al de 1963, que fue el nivel más alto anterior dentro del período considerado.

Los inusuales incrementos de los precios agrícolas, registrados durante el período 1972-1974, que como se ve superaron a los de los precios en general, encuentran su explicación como se dijo tanto en causas internas que les dieron origen como en causas externas que los sobrealimentaron, los cuales en conjunto se tradujeron en una demanda extraordinariamente incrementada que se reguló básicamente a través de alzas en los precios, debido a la limitada capacidad de respuesta de la oferta en el corto plazo. El extraordinario incremento de los precios agrícolas durante 1977, en cambio, fue consecuencia de la contracción pronunciada de la oferta debido a las condiciones meteorológicas totalmente anormales de ese año agrícola, pero -tal como se advirtiera más atrás- se cree que pueda existir un problema de sobreestimación, por lo exagerado de la diferencia respecto del comportamiento de los precios de los productos agrícolas a nivel minorista durante ese mismo año, cuyo origen pueden ser posibles errores en la información oficial sobre los precios recibidos por el agricultor que -dicho sea de paso- se entregan sólo con carácter provisorio para este año.

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO AGROPECUARIO SEGUN EL INDICE FISCHER DE PRECIOS  
AGROPECUARIOS Y EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1963-1977<sup>b/</sup>

(Año base: 1970 = 100)

Rubro	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 <sup>b/</sup>
1. Cereales	123.7	115.8	113.6	111.7	101.2	100.2	99.4	100.0	100.3	103.0	124.7	111.1	111.2	111.1	128.9
2. Tubérculos y raíces	133.6	125.9	124.6	120.9	112.7	101.5	101.0	100.0	98.3	105.0	96.0	107.1	84.5	72.6	109.4
3. Hortalizas y legumbres	77.2	87.8	85.2	92.7	96.2	92.4	102.9	100.0	98.2	109.4	135.8	99.1	80.9	101.9	138.9
4. Frutas	73.5	68.6	68.4	69.9	68.5	58.8	59.6	100.0	97.1	97.2	88.8	112.1	102.6	120.5	185.8
5. Cultivos industriales	126.6	120.8	116.8	111.2	100.1	92.6	88.3	100.0	98.7	105.6	134.5	120.5	120.6	115.3	232.5
<u>Agricultura</u>	<u>121.0</u>	<u>115.2</u>	<u>113.3</u>	<u>111.0</u>	<u>103.7</u>	<u>96.0</u>	<u>96.5</u>	<u>100.0</u>	<u>98.7</u>	<u>104.5</u>	<u>110.6</u>	<u>108.8</u>	<u>94.5</u>	<u>90.9</u>	<u>126.7</u>
(variación anual)	...	(-4.8)	(-1.7)	(-2.0)	(-6.6)	(-7.4)	(0.5)	(3.6)	(-1.3)	(5.9)	(5.8)	(-1.6)	(-13.1)	(-3.8)	(39.4)
6. Ganado y aves	...	...	...	...	...	...	...	100.0	118.6	115.7	127.8	158.5	153.9	140.1	122.6
<u>Agropecuaria</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>100.0</u>	<u>101.8</u>	<u>106.4</u>	<u>112.7</u>	<u>117.1</u>	<u>104.3</u>	<u>98.7</u>	<u>125.9</u>
(variación anual)	...	...	...	...	...	...	...	...	(1.8)	(4.5)	(5.9)	(3.9)	(-10.9)	(-5.4)	(27.6)

Fuente: Cuadro 47. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ El poder adquisitivo agropecuario ha sido medido con respecto a la canasta de consumo base para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (6 del

Costo de Vida), de acuerdo a la siguiente relación  $\frac{\text{Índice de precios agropecuarios}}{\text{Índice de precios al consumidor}} \times 100$

b/ Cálculo provisorio sujeto a revisión

Coincide entonces, con la estabilidad relativa de todos los precios un deterioro gradual de los precios relativos agrícolas y con la inflación -doméstica e importada- generalizada a todos los precios un mejoramiento de aquéllos. Tal mejoramiento, sin embargo, exceptuando el del último año, aparece insuficiente como para restituir el poder adquisitivo del sector a los niveles originales, dentro del período considerado y posiblemente a anteriores, de modo que en todo el período la evolución de los términos de intercambio intersectoriales debe de haber provocado transferencias de ingreso desde el sector agropecuario hacia el resto de los sectores muy superiores a las de sentido contrario con lo que se pone de manifiesto la importancia del sector dentro del proceso de desarrollo boliviano, ya no sólo por la importancia relativa del producto que genera y por su importancia como fuente de trabajo para la mayor parte de la población, sino porque aparece contribuyendo al desarrollo de otros sectores mediante transferencias de ingresos.

El comportamiento del poder adquisitivo del subsector pecuario, durante el período 1970-1977, correspondió con bastante aproximación al comportamiento del poder adquisitivo recién descrito para el subsector agrícola, en tanto se incrementó fuertemente durante los años de la crisis 1972-1974 y disminuyó luego al contraerse la demanda externa. Entre 1970 y 1977 la tasa acumulativa de incremento anual del poder adquisitivo del subsector pecuario fue de 3.0%, pero entre 1972 y 1974 fue de 17.0% y entre 1974 y 1977 de -8.2%. Aparentemente, sin embargo, se diferencia de aquél -como puede apreciarse- porque en el conjunto del período aparece como creciente ya que a pesar de la declinación de los últimos años, el nivel alcanzado en 1977 se mantuvo superior a los originales considerados; no obstante, lo más probable es que esto se deba al relativamente corto período observado.

En todo caso, es claro que este comportamiento es consecuencia de la evolución interna de los precios de los productos pecuarios descrita anteriormente como reflejo de las tendencias internacionales. Mientras en el mercado mundial los precios del ganado estuvieron creciendo, en Bolivia también lo hicieron pero a un ritmo superior al de los precios en general proveyendo a los ganaderos con incentivos suficientes como para aumentar la producción y las exportaciones, pero cuando la fuerte presión de la oferta en el mercado internacional determinó precios inferiores para el ganado por la contracción de la demanda, en Bolivia también cayeron, en circunstancias que los precios en general de acuerdo al IPC se incrementaron, deteriorándose también entonces en términos reales.

Al considerar los distintos tipos de cultivos, se aprecian importantes diferencias en la evolución de los respectivos términos de intercambio o poder adquisitivo unitario. Desde luego, en el período considerado no todos los productos agrícolas perdieron poder adquisitivo y como contraparte lógica, para otros

la pérdida fue bastante más alta que la del promedio sectorial. En el Cuadro 49 se presentan resumidas las tasas de crecimiento acumulativo anual del poder adquisitivo de los distintos grupos de productos agrícolas, para los períodos ya identificados de acuerdo a la tendencia del conjunto. Como puede apreciarse en el período 1963-1976, <sup>118/</sup> mientras que el poder adquisitivo de las frutas y de las hortalizas y legumbres mejoró a razón del 3,9% y 2,2% por año, respectivamente, y el de los cultivos industriales y de los cereales se deterioró débilmente en 0,8% y 0,7% por año, correspondientemente, la capacidad de compra de los tubérculos y raíces se deterioró fuertemente a un ritmo de 4,6% por año.

Cuadro 49

BOLIVIA: CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DEL PODER ADQUISITIVO AGRICOLA, a/ SEGUN PERIODOS 1963-1976  
(En porcentajes)

Rubros	Períodos				
	1963- 1976	1963- 1971	1972- 1974	1975- 1976	1977
Cereales	-0.82	-2.59	3.47	-	16.02
Tubérculos y raíces	-4.58	-3.76	2.90	-17.67	50.69
Hortalizas y legumbres	2.16	3.05	0.31	1.40	36.31
Frutas	3.88	3.54	4.91	3.68	54.19
Cultivos industriales	-0.72	-3.06	6.88	-2.18	101.65
Agricultura	-2.18	-2.51	3.30	-8.60	39.38

Fuente: Cuadro 48. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Poder adquisitivo agrícola según el Índice Fischer de precios agropecuarios y con el índice de precios al consumidor representando el resto de la economía.

<sup>118/</sup> Debido a las características completamente anormales del año 1977 y a la posibilidad de error en la información básica según se señalara anteriormente, se ha preferido aislarlo en el análisis.

Estas diferencias que en general se repiten en cada uno de los subperíodos considerados, no sólo confirman la reconocida heterogeneidad estructural que caracteriza a la economía boliviana en general, y a su agricultura, en particular sino que ponen en evidencia una característica esencial del proceso de desarrollo boliviano, el cual se descubre apoyado en el sector agrícola en general, pero dentro de éste en el subsector campesino, productor tradicional de tubérculos y cereales, que como se ha visto son los productos a los cuales se les ha venido imponiendo las más desfavorables condiciones de comercio.

Como se anticipara, también se ha medido el poder adquisitivo agropecuario con respecto a la producción nacional, a través del cociente entre el Índice Fischer de Precios Agropecuarios y el Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto Total, este último representando a los precios en general. Los cálculos hechos se presentan en el Cuadro 50 y como se puede ver, establecen la misma conclusión en cuanto al comportamiento de la capacidad de compra del sector agrícola, en el sentido que ésta se ha deteriorado durante todo el período considerado a pesar de esporádicas recuperaciones, insuficientes todas ellas de las cuales la más importante ocurrió durante los años de la crisis mundial de alimentos.

Representado gráficamente se visualiza mejor este fenómeno de deterioro del poder adquisitivo agropecuario (ver Gráfico 3), y se hace evidente al mismo tiempo que es más intenso cuando se lo mide con el IPC representando a los precios del resto de la economía en lugar del DI del PIB. Sin embargo, como puede apreciarse desde 1968 en adelante, tal diferencia se atenúa significativamente, lo que en gran parte se explica por "las deficiencias del índice de precios al consumidor (que) determinan en general una sistemática subvaluación del nivel inflacionario" <sup>119/</sup> y por lo mismo una sobrevaluación del poder adquisitivo agropecuario cuando se lo mide en términos del costo de vida representado por el IPC.

---

<sup>119/</sup> CEPAL, Estudio Económico de América Latina, 1977, Santiago de Chile, 1978, p. 96.

Cuadro 50

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO AGROPECUARIO SEGUN EL INDICE FISCHER DE PRECIOS AGROPECUARIOS  
Y EL DEFLACTOR IMPLICITO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1963-1977<sup>a/</sup>

(Año base: 1970 = 100)

Rubro	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
1. Cereales	114.9	110.0	106.6	108.6	103.1	101.6	99.5	100.0	99.2	98.2	118.9	105.8	105.8		
2. Tubérculos y raíces	124.1	119.7	117.3	117.6	114.7	102.9	101.1	100.0	97.2	100.1	91.5	102.0	80.4		
3. Hortalizas y legumbres	71.7	83.5	80.2	90.1	98.0	93.7	103.0	100.0	97.1	104.3	129.5	94.4	77.0		
4. Frutas	68.2	65.2	64.4	67.9	69.8	59.6	59.7	100.0	96.1	92.7	84.7	106.8	97.7		
5. Cultivos industriales	117.5	114.8	109.9	108.1	101.9	93.9	88.4	100.0	97.6	100.7	128.2	114.8	114.7		
<u>Agricultura</u>	<u>112.3</u>	<u>109.5</u>	<u>106.6</u>	<u>107.9</u>	<u>105.6</u>	<u>97.3</u>	<u>96.6</u>	<u>100.0</u>	<u>97.6</u>	<u>99.7</u>	<u>105.5</u>	<u>103.6</u>	<u>89.9</u>		
(variación anual)	...	(-2.5)	(-2.7)	(1.2)	(-2.13)	(-7.9)	(-0.7)	(3.5)	(-2.4)	(2.2)	(5.8)	(-1.8)	(-13.2)		
6. Ganado y aves	...	...	...	...	...	...	...	100.0	117.4	110.3	121.9	151.0	146.5		
<u>Agropecuario</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>...</u>	<u>100.0</u>	<u>100.8</u>	<u>101.5</u>	<u>107.4</u>	<u>111.5</u>	<u>99.3</u>		
(variación anual)	...	...	...	...	...	...	...	...	(0.8)	(0.7)	(5.8)	(3.8)	(-10.9)		

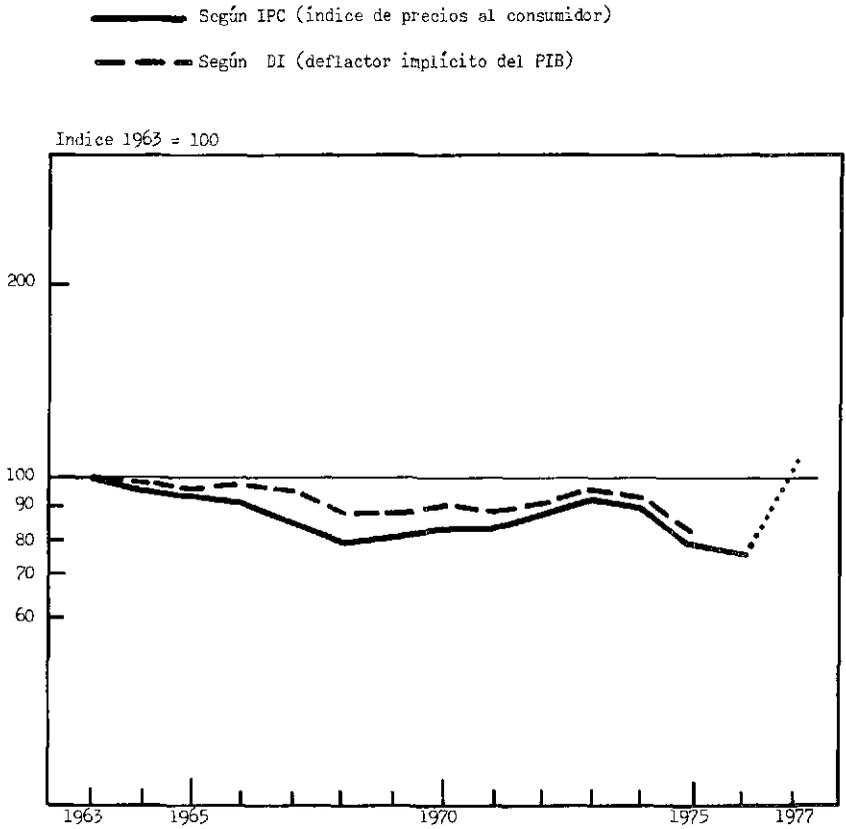
Fuente: Cuadro 47. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ El poder adquisitivo agropecuario ha sido medido con respecto a la producción nacional de acuerdo a la siguiente relación:

$$\frac{\text{Índice de precios agropecuarios}}{\text{Deflactor implícito del PIB}} \times 100$$

Gráfico 3

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO AGRICOLA, 1963-1976



Fuente: Cuadros 48 y 50. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

## Anexo II

### LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO Y LA AGRICULTURA CAMPESINA \*/

Con el fin de alcanzar una mejor representación de la evolución de los términos de intercambio intersectoriales desde el punto de vista del sector agropecuario, dada la heterogeneidad agraria boliviana y, más específicamente, la mayor importancia relativa del subsector campesino, se ha calculado el poder adquisitivo de los principales productos campesinos, distinguiendo aquellos seculares cultivados preferentemente en la región altiplánica y en las tierras altas de los valles cordilleranos y, por lo tanto, declima templado, de aquellos otros relativamente más recientes, cuya producción se localiza predominantemente en las tierras bajas del oriente y por lo tanto de clima tropical y subtropical. Esta diferenciación -como se verá- se justifica por la manifiesta particularidad de la evolución de los precios de estos dos grupos de productos que en esencia responde a las características propias de ellos en relación a sus mercados y al marco institucional.

#### A. El caso de los productos campesinos de climas frío y templado: la agricultura campesina secular

##### 1. El comportamiento de los precios y el poder adquisitivo

En el Altiplano y en los valles cordilleranos, los campesinos cultivan principalmente, maíz, trigo, cebada, quinua, papas, papaliza, ocas, choclos y habas, y crían ovejas, llamas y alpacas, de modo que todos estos productos fueron considerados en la elaboración del índice de precios correspondiente. Pero, además se agregaron el chuño y la tunta, derivados de la papa, tomando en cuenta la importancia relativa de ésta y el hecho de que ella se reserva una significativa proporción para su elaboración. Todos estos productos representaron en 1970 por sí solos, más del 60% del valor de la producción agropecuaria total seleccionada para construir el índice de precios para el sector

---

\*/ Preparado con la colaboración del señor Matvei Cuentas-Zavala.

agropecuario en su conjunto (véase el Cuadro 46) y seguramente más del 80% del de la del subsector campesino, lo que destaca aún más la importancia relativa del grupo, de por sí notoria, dado que involucra alrededor del 80% del total de familias campesinas del país, según se ha estimado.

El índice de precios para los principales productos campesinos de clima templado, hace aún más evidente el papel de la agricultura campesina en el proceso de desarrollo boliviano, en tanto provee al área urbana de alimentos baratos. Los cálculos hechos que se presentan en el Cuadro 51 establecen que entre 1963 y 1976 la evolución de los términos de intercambio para este subsector campesino ha sido tal que su capacidad de compra, medida por comparación con el IPC se ha reducido en más del 35% a una tasa acumulativa anual de 3,3% <sup>120/</sup> que pudo haber sido mayor de no mediar la crisis mundial de alimentos entre 1972 y 1974, cuyos efectos internos se tradujeron en inusuales incrementos de todos los precios agrícolas. Es posible, sin embargo, que el deterioro se haya producido a un ritmo menor ya que medido el poder adquisitivo de este subsector campesino por comparación con el DI del PIB, muestra una caída entre 1963 y 1975 a razón del 2,8% por año. En todo caso está fuera de duda -como puede apreciarse en el Gráfico 4- el deterioro habido con respecto a los precios en general y también es claro el mayor ritmo de deterioro de los precios de estos productos campesinos dentro del conjunto de la agricultura puesto que esta última perdió poder adquisitivo entre 1963 y 1975, sólo a razón del 2.0% en cada año y agregando el año 1975 al 2.2%.

## 2. Diferencias regionales de precios

No debe dejarse de tener presente que los índices reflejan una situación promedio, por lo que en muchos casos sobrevalúan (y subvalúan tal vez, en otros tantos), la situación real de los campesinos, sin revelar situaciones específicas relativas a algunos productos o áreas geográficas donde la situación podría ser más o menos grave que dicho promedio. Por ejemplo, algunos antecedentes hacen pensar que el deterioro del poder adquisitivo de los productos campesinos en determinadas zonas ha sido mucho mayor que el reflejado por el índice. Según éste, el poder adquisitivo de los campesinos de las tierras altas,

---

<sup>120/</sup> Para 1977, en cambio, el índice muestra un crecimiento de los precios de los productos considerados de 47,17%, con respecto al año anterior, que se traduce en una recuperación del poder adquisitivo importante (36.11%), pero insuficiente, en tanto el nivel alcanzado (112.7) permanece por debajo de los correspondientes al período 1963-1966 (121.38 en promedio),

Cuadro 51

BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS Y EL PODER ADQUISITIVO  
DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS CAMPESINOS DE  
CLIMAS FRIO Y TEMPLADO, 1963-1977

(Año base 1970 = 100)

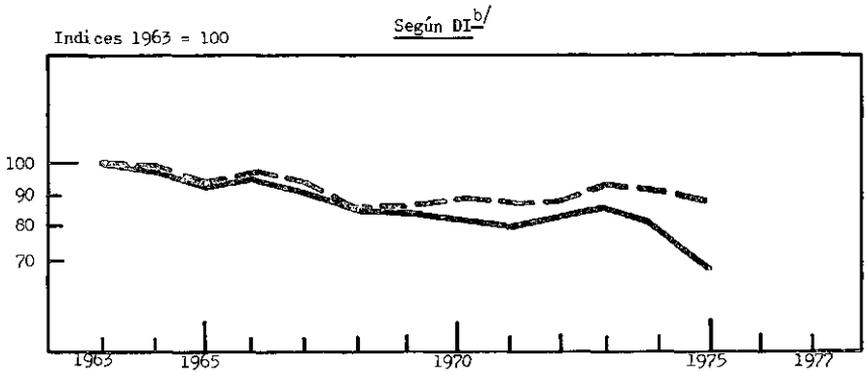
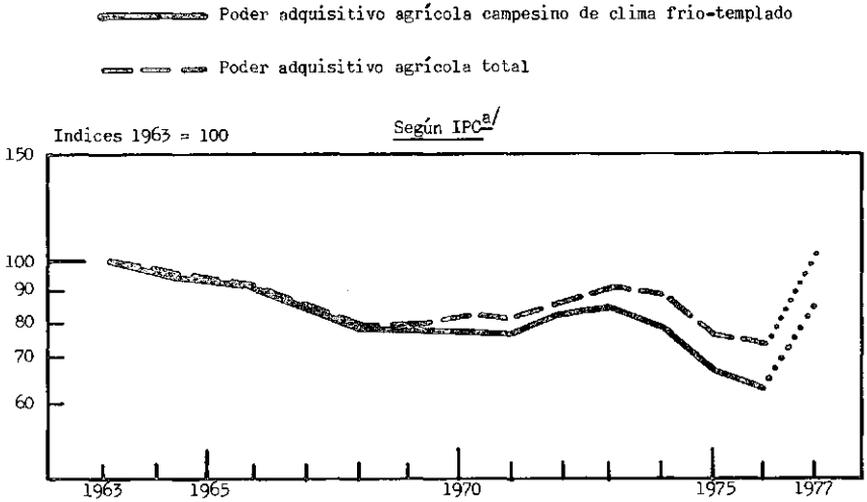
Años	Indice de Precios			Poder Adquisitivo a/	
	Layspeyres	Paasche	Fischer	Según IPC	Según DI del PIB
1963	84.5	84.8	84.7	127.8	118.6
1964	88.6	88.7	88.7	121.5	115.5
1965	89.8	89.6	89.7	119.4	112.4
1966	94.1	93.5	93.8	116.8	113.6
1967	97.4	96.6	97.0	108.6	110.6
1968	95.7	95.7	95.7	101.6	103.0
1969	97.5	97.5	97.5	101.3	101.4
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	103.6	103.6	103.6	99.9	98.9
1972	117.4	117.3	117.4	106.3	101.4
1973	159.6	159.0	159.3	109.7	104.6
1974	242.5	243.7	243.1	102.8	98.0
1975	226.5	226.1	226.3	88.6	84.4
1976	221.4	221.4	220.9	82.8	...
1977	324.8	325.4	325.1	112.7	...

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en base a Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, varios boletines de noticias de mercadeo agropecuario.

a/ Poder adquisitivo definido como el cociente para el Índice Fischer de precios de los principales productos campesinos de climas frío y templado y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o el Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto (DI del PIB).

Gráfico 4

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS CAMPESINOS DE CLIMA FRIO-TEMPLADO, 1963-1976



Fuente: Cuadro 51. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Índice de precios al consumidor en la ciudad de La Paz.

b/ Deflactor implícito del Producto Interno Bruto Total.

medido por el Índice de Precios al Consumidor, fue en 1973 un 1,01% más alto que el de 1967, gracias a que se recuperó desde 1972, por las extraordinarias alzas que afectaron a todos los precios agrícolas como reflejo de la situación en los mercados mundiales. Según Joseph Dorsey,<sup>121/</sup> en cambio en las ex haciendas Toralapa, Parotani y Caramarca, del Departamento de Cochabamba, se deterioró severamente en un 32.36 y 44%,<sup>122/</sup> respectivamente, en parte debido a la devaluación del peso boliviano en más del 50% a fines de 1972, que derivó en un aumento de todos los precios, pero menor en el caso de los productos tradicionales cultivados principalmente por los campesinos, pero sobre todo, por la política de mantener los precios agrícolas a niveles bajos, como una manera de subsidiar las rentas de la población urbana del país.

Dorsey consideró las papas, el trigo, la cebada, el maíz, las zanahorias y las cebollas, por ser estos cultivos dominantes en las ex haciendas que encuestó, y comparó los precios nominales que los campesinos declararon haber recibido en 1967 y 1973 por la venta de estos productos.<sup>123/</sup> Los resultados que obtuvo para las tres ex haciendas (véase el Cuadro 52), difieren bastante del correspondiente al promedio nacional, calculado en base a la información oficial entregada por el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuario sobre los precios a nivel del productor de esos productos, lo que de no deberse a errores en la información oficial, se explicaría más que por circunstancias, por condiciones estructurales de la economía que han favorecido grandes diferencias de precios entre distintas regiones del país.

---

<sup>121/</sup> Véase J. F. Dorsey, A Case Study of Ex-hacienda Toralapa in the Tiraque Region of the Upper Cochabamba Valley, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, 1974, pp. 42-44, y A Case Study of the Lower Cochabamba Valley: Ex-haciendas Parotani y Caramarca, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, 1975, pp. 44-48.

<sup>122/</sup> Estos porcentajes sobreestiman el deterioro efectivo en el caso de la ex hacienda Toralapa y posiblemente en el de las ex haciendas Parotani y Caramarca, ya que han sido calculados a partir de un promedio simple de todos los precios, asumiendo en consecuencia igual ponderación para todos los productos y se informa -en la fuente- que el promedio ponderado de los precios en la primera ex hacienda se incrementó, en el período considerado, en un 17%, lo que significaría un deterioro de sólo 28%, dado el incremento de 63% de los precios en general, de acuerdo al IPC.

<sup>123/</sup> La información fue recogida en el terreno mismo y en los años pertinentes,

## Cuadro 52

BOLIVIA: PRECIOS RECIBIDOS POR LOS CAMPESINOS DE ALGUNAS  
EX HACIENDAS DE COCHABAMBA, 1973-1967 a/

(Año base 1967 = 100)

Productos	Toralapa	Parotani	Caramarca	Nacional
Papas	126	97,4	86,9	137,5
Trigo	78	...	...	250,0
Cebada	130	...	...	138,9
Maíz	...	108,1	118,8	197,5
Zanahorias	...	100,9	...	...
Cebollas	...	111,1	70,2	231,9
Promedio simple	111,3	104,4	92,0	191,16

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a J. F. Dorsey, A Case Study of Ex-hacienda Toralapa in the Tiraque Region of the Upper Cochabamba Valley, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, 1974 y A Case Study of the Lower Cochabamba Valley: Ex-haciendas Parotani and Caramarca, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, 1975.

a/ Precios recibidos en 1973, expresados como porciento de los recibidos en 1967.

En Toralapa y Parotani, el nivel promedio de los precios en 1973 fue 11.3 y 4.4%, respectivamente, más alto que en 1967. En Caramarca, en cambio, fue un 8% más bajo. De modo que en las tres ex haciendas el poder adquisitivo disminuyó como se dijo en 32, 36 y 44%, respectivamente, porque en el mismo período el nivel general de precios se incrementó según el IPC en un 63% aproximadamente. Esto contrasta fuertemente con la situación del poder adquisitivo de estos productos a nivel nacional, la cual aparece favorecida con un incremento promedio del orden del 17%, como consecuencia según puede deducirse, de alzas de precios muchísimo más importantes en otras regiones. Nótese que todos los precios nominales se incrementaron a nivel nacional y que en cambio, a nivel de las ex haciendas, sólo algunos lo hicieron en un porcentaje, sin embargo, bastante menor que el del promedio nacional.

Las diferencias de precios se explican por varias razones, pero en un alto grado, sin duda, por la desorganización campesina y la falta de infraestructura material para el transporte, almacenaje y transformación de sus productos las que han facilitado una estructura oligopsonica y oligopolica del mercado,

según actúen los campesinos como vendedores o compradores, lo cual permite a su vez al intermediario o rescatador, discriminar en contra de ellos, en mayor grado cuanto más alejados estén de los principales centros urbanos de consumo, tanto al comprarles sus productos, como al venderles los productos traídos de la ciudad. En la feria anual de Huañoma, Provincia de Oropeza, Departamento de Chuquisaca por ejemplo, se comprobó que en 1974, el rescatador por un lado vendía los productos que traía de la ciudad, con márgenes de ganancia que fluctuaban entre 54 y 80% sobre el precio minorista en la ciudad; y, por otro, compraba productos agrícolas para revenderlos a los consumidores urbanos, a precios que en el peor de los casos le reportaban una utilidad del 50% y en el mejor, del 130%.<sup>124/</sup> Muchos otros ejemplos pueden darse; el caso de la Provincia Belisario Boeto del Departamento de Chuquisaca es uno de ellos y el caso de la ex hacienda Sacabamba del Departamento de Cochabamba, es otro. En Belisario Boeto, José Havet<sup>125/</sup> comprobó mediante una encuesta realizada en 1970-1971 que, "la desigualdad de los términos de intercambio es muy grande entre los campesinos y los rescatadores y tenderos de los pueblos ya que, por ejemplo, 2 libras de coca se cambian por un tercio (69 kg.) de maíz y una pollera de \$b 30 se da al fiado a \$b80". Y en la ex hacienda Sacabamba, Katherine Barnes van Marshall,<sup>126/</sup> también mediante una encuesta realizada en 1970-1971, comprobó que los campesinos estaban siendo explotados por los rescatistas al intercambiarles sus productos por otros que los campesinos requerían y cuyo valor en la ciudad de Cochabamba era bastante inferior, según puede apreciarse en el listado de las relaciones de intercambio publicado por ella, que personalmente constató y que se transcribe en el Cuadro 53.

Así pues, al tiempo que los campesinos, con la reforma agraria, se incorporaron a las corrientes monetarias y mercantiles, beneficiándose con mayores ingresos familiares, principalmente por la mayor disponibilidad de tiempo al abolirse la servidumbre, por el mayor acceso a la tierra al abolirse el latifundio y en general por las mayores posibilidades de

---

<sup>124/</sup> Véase Acción Cultural Loyola (ACLO), Estudio socio-económico de..., op. cit., pp. 428-436.

<sup>125/</sup> J. Havet, Estructura del poder en una zona rural boliviana, Center for Latin American Studies, University of Pittsburgh, Pennsylvania, 1975, p. 72.

<sup>126/</sup> Véase K. Barnes Marshall, Cambios socioeconómicos en el Valle Alto de Cochabamba desde 1952: Los pueblos provinciales de Chiza, Punata, Tiraque, Arani, Sacaba y Tarata, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, noviembre, 1973, pp. 152 y 153.

Cuadro 53

BOLIVIA: RELACIONES DE INTERCAMBIO,  
FERIA DE SACABAMBA, 1970-71

Producto del campesino	Precio en Cochabamba (pesos bolivianos)	Cambiado por	Precio en Cochabamba (pesos bolivianos)
3 lbs. de papas	2.40 - 3.00	8-10 cabezas de cebolla	1.00
3 lbs. de papas	2.40 - 3.00	10 locotos	1.00
3 lbs. de papas	2.40 - 3.00	3 cajas de fóforos	0.60
3 "latas" de papas a/	20.00	1 lt. de alcohol	8.00
3 lbs. de papas, papaliza y ocas	2.10	4 limones	0.30
6 lbs. combinado de papas, papaliza y ocas	4.20	1 lt. de kerosene	0.25

Fuente: Barnes Marshall, K. Cambios socioeconómicos en el Valle Alto de Cochabamba desde 1952: Los pueblos provinciales de Chiza, Punata, Tireque, Arani, Sacaba y Tarata, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, noviembre 1973, p. 153.

a/ La "lata" contiene 16 litros y es equivalente al peso de una arroba o 25 libras.

mercado, la estructuración y funcionamiento del sistema emergente posibilitó su explotación a manos de los comerciantes rescatistas, quienes les han estado imponiendo los precios y relaciones de intercambio para sus productos, independientemente por cierto de los costos de producción que tienen los campesinos, aprovechándose de las dificultades que tienen éstos para comercializar sus productos, por la distancia, malos caminos, escasez de medios de transporte, carencia de depósitos de almacenaje, etc., las cuales les limitan seriamente en cuanto al volumen de sus productos que pueden llevar hasta los mercados y ferias y además les obligan a rematarlos finalmente a cualquier precio ante la peor alternativa de tener que regresar con ellos hasta sus lugares de origen.

3. Cambios en el poder adquisitivo respecto a algunos artículos específicos de consumo habitual

Una comparación en el tiempo más específica puede ser hecha entre los precios de los principales productos tradicionales de los campesinos y los precios de algunos otros productos que éstos demandan, con el objeto de precisar aún más el deterioro del poder adquisitivo de los primeros. Por un lado se han

elegido, la papa, la cebada, el maíz, las ocas y la quínu, como los productos más importantes dentro de los ofertados por los campesinos; y por el otro, entre los que éstos demanda, se han considerado la harina, el arroz, el azúcar, el té, la manteca, el aceite y los cigarrillos, dentro de los de origen agrícola, y los pantalones, las camisas, los zapatos y el kerosene, dentro de los de origen no agrícola.<sup>127/</sup> La comparación ha sido hecha de modo de determinar cuántas unidades de sus productos deben vender los campesinos para adquirir una unidad de los distintos productos seleccionados, así que los precios considerados han sido, a nivel del productor para los productos que ellos venden y en cambio a nivel minorista para los productos que compran. Y, con el ánimo de cubrir el más amplio período, se ha hecho la comparación para los años 1963 y 1976 escogidos el primero por ser el más antiguo con información sobre precios agrícolas a nivel del productor y el segundo, para eludir deliberadamente el año 1977, por sus características anormales según se explicara anteriormente.

Los cálculos aparecen en el Cuadro 54, y muestran claramente el deterioro del poder adquisitivo de las familias campesinas, por cuanto en 1976, con respecto a 1963, necesitan vender una mayor cantidad de artículos que ellos no producen pero que sí requieren. Se exceptúan sin embargo, de esta conclusión general, por un lado la cebada, cuya relación de intercambio aparece mejorando con respecto a casi todos los bienes seleccionados; y por otro, el kerosene respecto del cual todos los productos campesinos mejoraron su poder de compra.

Las ocas y la papa, son los productos campesinos cuyo poder adquisitivo se deterioró más, seguidos a significativa distancia por la quínu y el maíz. Por ejemplo, con respecto a la manteca, producto de gran demanda entre los campesinos,<sup>128/</sup> los dos primeros sufrieron entre los años considerados, una pérdida de poder adquisitivo de aproximadamente 50%, mientras que los otros dos, solamente alrededor del 40%.<sup>129/</sup> El hecho de que la papa sea uno de los productos campesinos más afectados

---

<sup>127/</sup> Esta selección fue restringida por las limitaciones de información sobre precios, razón por la cual no aparecen otros, tanto o más importantes, como por ejemplo, la sal, el alcohol, algunos materiales para la construcción como las planchas de zinc, los utensilios de cocina, los catres, las radios, las bicicletas, etc.

<sup>128/</sup> Aunque últimamente se ha visto afectado por un proceso de sustitución en favor del aceite.

<sup>129/</sup> En otras palabras, con un kilo de ocas o de papas, sólo se podía adquirir en 1976 aproximadamente la mitad de lo que se podía adquirir de manteca en 1963; y con un kilo de quínu o maíz, solamente alrededor del 60%.

Cuadro 54

BOLIVIA: CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO<sup>a/</sup> DE ALGUNOS PRODUCTOS CAMPESINOS SELECCIONADOS, 1963 Y 1976

(En kilógramos)

	Papa			Cebada			Maíz			Oca			Quinua		
	1963	1976	Porcen- taje	1963	1976	Porcen- taje									
<u>De origen agrícola</u>															
Harina (Kg)	2.79	4.46	(59.66)	2.79	2.66	(-4.66)	2.56	3.25	(26.95)	3.07	4.94	(60.91)	1.77	2.26	(27.68)
Arroz (Kg)	3.97	4.54	(14.36)	3.97	2.71	(-31.73)	3.64	3.31	(-9.07)	4.37	5.04	(15.33)	2.52	2.30	(-8.73)
Azúcar (Kg)	2.79	3.85	(37.99)	2.79	2.30	(-17.56)	2.56	2.80	(9.38)	3.07	4.26	(38.76)	1.77	1.95	(10.17)
Té (Kg)	24.63	41.33	(67.80)	24.63	24.69	(1.00)	22.58	30.14	(33.48)	27.10	45.84	(69.15)	15.63	20.95	(34.04)
Hanteca (Kg)	6.30	13.16	(108.89)	6.30	7.86	(24.76)	5.78	9.59	(65.92)	6.93	14.59	(110.53)	4.00	6.67	(66.75)
Aceite (lt)	9.94	13.05	(31.29)	9.94	7.80	(-21.53)	9.11	9.51	(4.39)	10.93	14.47	(32.39)	6.31	6.61	(4.75)
Cigarrillos (Cajít)	1.26	3.25	(157.94)	1.26	1.94	(53.97)	1.15	2.37	(106.09)	1.38	3.60	(160.87)	0.80	1.64	(105.00)
<u>De origen no-agrícola</u>															
Pantalón (c/u)	129.36	181.73	(40.46)	129.37	108.57	(-16.08)	118.58	132.51	(11.75)	142.31	201.55	(41.63)	82.10	92.10	(12.18)
Camisa (c/u)	54.66	90.18	(64.98)	54.66	53.88	(-1.43)	50.10	65.75	(31.24)	60.13	100.01	(66.32)	34.69	45.70	(31.74)
Zapatos (par)	100.47	132.90	(32.28)	100.49	79.40	(-20.99)	92.10	96.90	(5.21)	110.54	147.39	(33.34)	63.77	67.35	(5.61)
Kerosene (lt)	0.35	0.16	(-54.29)	0.35	0.10	(-71.43)	0.32	0.12	(-62.50)	0.38	0.18	(-52.63)	0.22	0.08	(-63.64)

Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios e Instituto Nacional de Estadística. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ El poder adquisitivo ha sido definido de modo que exprese la cantidad que de sus productos deben comercializar los campesinos del Altiplano y las tierras altas de los valles cordilleranos para adquirir una unidad de los productos seleccionados.

por el deterioro de los términos de intercambio, confiere mayor gravedad al fenómeno, ya que como se demuestra en otra parte del presente estudio, este producto es lejos el más importante en cuanto a producción y ventas, para las familias campesinas de las tierras altas y también para la agricultura campesina considerada en su conjunto.

De otro lado, los productos que más rápido se les encarecieron a los campesinos fueron los cigarrillos y la manteca, y los que más lentamente, el aceite y el arroz. La cantidad de papas, por ejemplo, que los campesinos necesitaban vender para adquirir una unidad de estos productos, se incrementó entre 1963 y 1976, en 158 y 109%, respectivamente para los primeros, y en 31 y 14%, respectivamente para los segundos, siendo éstos los porcentajes de incremento más altos y más bajos. Por su parte, los artículos de vestuario, se encarecieron en 46%, en promedio, siempre en términos de la producción de papas.

La cebada, como se dijo, es el único producto campesino cuyo poder adquisitivo mejoró con respecto a casi todos los bienes considerados. Ello se debe, seguramente a que sus precios acompañan en gran medida la evolución de los precios de la cerveza, por un lado, y la de los precios del ganado, por otro, en tanto es insumo básico en la industria cervecera y uno de los principales forrajes para el ganado. Con respecto a la cerveza, las estadísticas que se llevan para calcular el Índice de Precios al Consumidor señalan que entre 1966 y 1976 su precio se incrementó en 175%; y con respecto al ganado, aunque por falta de información no fue posible determinar el porcentaje de incremento de su precio, se puede suponer que fue bastante alto ya que algunas encuestas <sup>130/</sup> realizadas alrededor de 1965 en determinadas ex haciendas del Altiplano, detectaron precios para el ganado varias veces más pequeños que el promedio nacional de 1976 y además el precio de la carne de vacuno, a nivel minorista, se incrementó en 1963 y 1976 en 252.8%, según los datos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.<sup>131/</sup>

---

<sup>130/</sup> Véase M. Burke, Land Reform in the Lake Titicaca Region, Land Tenure Center, University of Wisconsin, Madison, febrero de 1974, p. 337. Allí se consigna un precio de los novillos promedio para las 4 ex haciendas encuestadas de 39.35 dólares por cabeza, es decir de 467.48 pesos bolivianos, el cual resulta inferior en un 462.59% al precio promedio nacional de 1976 que fue de 2 630 pesos bolivianos.

<sup>131/</sup> El precio de la carne de vacuno sin huesos a nivel minorista en el mercado de La Paz fue de 7.00 pesos bolivianos por kilo en 1963 y de 24.70 pesos bolivianos por kilo en 1976. (Ver, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Boletín de Noticias de Mercadeo Agropecuario, N<sup>o</sup> 13, La Paz, diciembre de 1976.

A su vez, el hecho de que el kerosene se haya abaratado en términos de la producción campesina, se explica por la política del gobierno de mantener fijo y controlado su precio durante largos períodos, con el ánimo expreso de subsidiar su consumo. En la ciudad de La Paz, entre 1963 y 1972, los consumidores pagaron por el litro de kerosene 0.25 pesos bolivianos y desde octubre de 1972 hasta la fecha, 0.30 pesos bolivianos. En estos dos subperíodos <sup>132/</sup> sin embargo, en los cuales el precio del kerosene fue mantenido constante, el costo de vida de acuerdo al IPC se incrementó anualmente a razón del 5.8 y 18.7%, respectivamente. Y, además, la variación de los precios en general en 1973 respecto al año anterior fue de 31.5% y la del precio del kerosene de sólo 20%.

#### 4. Una comparación entre el poder adquisitivo de pre y postreforma

El deterioro de los términos de intercambio intersectoriales para la agricultura en general y para el subsector campesino, en particular, no es en todo caso un fenómeno que se inicia en 1963. Para el sector agropecuario en su conjunto, ya se vio con el DI del PIB, que su poder adquisitivo de 1963 fue 13% más bajo que el del período 1950-1958, en que se mantuvo constante. Para el subsector campesino secular o tradicional puede suponerse lo mismo, es decir, que el deterioro de los términos de intercambio corresponde a una tendencia de más largo plazo cuyos orígenes se remontan bastante más atrás de 1963. Esta hipótesis descansaría de antemano por un lado, en la evidente preponderancia de los productos tradicionales lógicamente mayor en el pasado cuando recién se iniciaba la producción del oriente y por otro, en el hecho ya comprobado de que el poder adquisitivo de los productos campesinos de clima templado se deteriora más rápidamente que el del resto de productos agrícolas; y se apoyaría, en información aislada provista por algunos estudios de caso ya citados y en cálculos propios, los cuales en conjunto sugieren más bien que el fenómeno en cuestión, comienza con la transformación de la antigua agricultura hacendal en una agricultura esencialmente campesina,

Particularmente interesantes resultan los datos de precios y producción de papas, para 1950, citados por J. Dorsey en su estudio de caso de la en ese entonces hacienda Toralapa.<sup>133/</sup> En él se dice que en el mercado de La Paz el precio promedio al detalle de las papas en 1950 era alrededor de 2.50 pesos

---

<sup>132/</sup> 1963 a 1972, el primero y 1973 y 1977, el segundo.

<sup>133/</sup> J. F. Dorsey, op. cit., pp. 42-44. El autor explica que la fuente original de los datos sobre precios de la papa corresponde a S. Smith, El mercado de la papa en La Paz, Bolivia y los efectos de la Reforma Agraria, LTC N° 76, abril de 1971 y datos de precios al por mayor, inéditos del mismo.

bolivianos por kilo, en moneda de 1973, <sup>134/</sup> y que en Toralapa la cosecha de papas en ese mismo año fue de 393 toneladas métricas. Dado que "los hacendados habitualmente tenían sus propios locales de venta al detalle, conocidos como aljerías, conectadas a sus casas en la ciudad y en los cuales se vendía la mayor parte de la producción", es plausible suponer que la cosecha de papas de Toralapa fue vendida a un precio muy similar al indicado, lo cual significaría que con la sola venta de papas el dueño de la hacienda se aseguró un ingreso de casi 50 000 dólares durante ese año por cuanto los costos de producción y transporte eran mínimos y los impuestos insignificantes, lo que resulta alto "aún medido de acuerdo a las normas de los países desarrollados". En 1973 en cambio, los campesinos de la ex-hacienda Toralapa, vendieron las 579 toneladas métricas que cosecharon a 1,31 pesos bolivianos por kilo, de modo que las 88 familias comprometidas recibieron en conjunto un ingreso de casi 38 000 dólares, significativamente inferior al que obtuviera el hacendado 23 años antes con una producción 32% más baja.

En el caso que durante la vigencia del régimen hacendal, la mayor parte de las cosechas hayan sido comercializadas al detalle, sería legítimo considerar el precio minorista de esa época como precio-productor comparable con el que posteriormente han estado recibiendo los campesinos. Una hipótesis más conservadora sería considerar los precios al por mayor, como aquéllos que los hacendados recibieron efectivamente por la venta de sus productos y que puedan ser comparados con los precios posteriores correspondientes a los cultivos campesinos. Con los datos de precios de la papa y el maíz, que se presentan en el Cuadro 55, se han calculado los índices de precios reales correspondientes para hacer la comparación. Estos últimos aparecen en el Cuadro 56.

Respecto de los niveles, las cifras muestran que los precios minoristas de antes de la reforma agraria fueron más altos que los precios-productor posteriores, lo que podría interpretarse como un deterioro de los precios reales recibidos por el productor, bajo el supuesto de que la producción hacendal se comercializaba preferentemente al detalle. En el caso de la papa, los precios reales habrían descendido desde un nivel de 123.1 promedio para los seis años considerados del período de prerreforma, hasta un nivel de 81.0 promedio para el período 1963-1976 de postrreforma; y en el caso del maíz, correspondientemente, desde 110.4 hasta 79.2. El supuesto, sin embargo, de que los hacendados vendían casi toda su producción en las aljerías directamente al consumidor, podría juzgarse exagerado y plantearse entonces como hipótesis alternativa que el grueso de la producción hacendal era vendida a los

---

<sup>134/</sup> De acuerdo al poder adquisitivo -tipo de cambio oficial- de la moneda boliviana con respecto al dólar.

Cuadro 55

BOLIVIA: PRECIOS DE LA PAPA Y EL MAIZ EN LOS PERIODOS  
DE PRE Y POSTRREFORMA AGRARIA a/

(Precios por 100 kgs.)

Año	P a p a b/			M a í z c/		
	Produc- tor	Mayo- rista	Mino- rista	Produc- tor	Mayo- rista	Minorista
<u>Período de prerreforma</u>						
1945	...	...	341.00	...	...	491.00
1946	...	...	423.00	...	...	506.00
1947	...	...	539.00	...	...	646.00
1948	...	...	400.00	...	...	727.00
1949	...	...	504.00	...	...	938.00
1950	...	...	808.00	...	...	1 122.00
<u>Período de postreforma</u>						
1963	82.60	126.09	176.00	134.78	147.83	220.00
1964	86.45	126.09	180.40	139.13	163.04	209.00
1965	91.30	130.44	...	139.13	167.39	248.60
1966	95.65	134.78	...	147.82	167.39	246.40
1967	95.65	160.87	...	147.82	169.57	220.00
1968	82.60	165.22	...	152.17	184.78	246.40
1969	86.95	139.13	187.00	152.17	186.96	242.00
1970	86.95	139.13	193.50	163.04	186.96	220.00
1971	86.95	136.96	220.00	173.91	192.83	242.00
1972	108.69	163.59	220.00	184.78	191.30	242.00
1973	130.43	202.39	220.00	239.13	248.91	308.00
1974	260.86	452.17	506.00	271.73	667.39	836.00
1975	243.47	340.65	440.00	271.73	639.10	818.00
1976	211.75	311.57	440.00	326.70	626.89	756.00

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en base a datos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, "Estadísticas de Índices de Precios de Productos Agropecuarios de la República de Bolivia, 1945-50" y "Boletín de Noticias de Mercadeo Agropecuario N° 13".

Nota: Los precios productor son a escala nacional y los precios mayorista y minorista en la ciudad de La Paz.

a/ Precios corrientes expresados en moneda de cada año: en bolivianos para el período de prerreforma y en pesos bolivianos para el período de postreforma.

b/ Precios papa de primera.

c/ Precios variedad blanco blando.

Cuadro 56

BOLIVIA: PRECIOS DE LA PAPA Y EL MAÍZ, RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR EN LOS PERIODOS DE PRE Y POST REFORMA AGRARIA

(Índice, 1965 = 100; precios por 100 kilos)

Año	Hipótesis I a/				Hipótesis II b/			
	Papa		Maíz		Papa		Maíz	
	Índice de precios reales	Precios en moneda de 1973	Índice de precios reales	Precios en moneda de 1973	Índice de precios reales	Precios en moneda de 1973	Índice de precios reales	Precios en moneda de 1973
<b>Periodo de pre-reforma:</b>								
1945	117.14	160.77	102.86	231.50	88.57	121.22	80.00	177.79
1946	124.39	199.43	92.58	238.57	95.12	150.37	70.73	183.22
1947	147.73	254.13	109.09	304.57	111.36	191.61	84.09	233.91
1948	97.96	188.59	110.20	342.76	75.51	142.20	83.67	263.24
1949	115.09	237.62	132.08	442.24	86.79	179.17	101.09	339.64
1950	136.11	266.67	115.28	370.30	102.78	201.07	88.09	284.39
<b>Periodo de post-reforma:</b>								
1965	100.00	199.06	100.00	226.90	100.00	199.06	100.00	226.90
1964	95.59	146.38	93.74	234.23	95.59	146.38	93.74	234.23
1965	97.53	153.70	91.09	234.23	97.53	153.70	91.09	234.23
1966	95.56	161.03	90.51	248.86	95.56	161.03	90.51	248.86
1967	85.95	161.03	81.41	248.86	85.95	161.03	81.41	248.86
1968	70.36	139.05	79.44	255.18	70.36	139.06	79.44	256.18
1969	72.47	146.38	77.72	256.18	72.47	146.38	77.72	256.18
1970	69.76	146.38	80.16	274.48	69.76	146.38	80.16	274.48
1971	67.28	146.38	82.47	292.78	67.28	146.38	82.47	292.78
1972	78.97	182.98	82.27	286.48	78.97	182.98	82.27	286.48
1973	72.07	130.43	80.97	239.13	72.07	130.43	80.97	239.13
1974	88.51	260.86	56.51	271.73	88.51	260.86	56.51	271.73
1975	76.51	243.47	52.53	271.73	76.51	243.47	52.53	271.73
1976	63.68	211.75	60.21	326.70	63.68	211.75	60.21	326.70

Fuente: Cuadro 55. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

a/ Hipótesis I: Durante el período de Pre-Reforma la mayor parte de la producción es vendida al detalle y en consecuencia el precio productor pertinente es el precio minorista.

b/ Hipótesis II: Durante el período de Pre-Reforma la mayor parte de la producción es vendida al por mayor y en consecuencia el precio productor pertinente es el precio mayorista que se estimó como un porcentaje del precio minorista, considerando la relación que ambos precios mantuvieron en promedio durante el período de Post-Reforma.

comerciantes al por mayor, pero ello no altera la esencia de la conclusión anterior, por cuanto los precios recibidos por los hacendados siguen apareciendo más altos que los que posteriormente han estado recibiendo efectivamente los campesinos. La estimación que se ha hecho de los precios mayoristas durante el régimen de la hacienda refleja un nivel promedio de los precios reales de 93,3 para la papa y de 84,9 para el maíz, que son superiores a los respectivos promedios de los niveles de precios reales recibidos por los campesinos en el período 1963-1976, que como se dijo han sido de 81,0 para la papa y de 79,2 para el maíz. Debe reconocerse sin embargo, que la conclusión precedente es débil por ser muy gruesa la estimación de los precios mayoristas, que se calcularon como un porcentaje del precio minorista, de acuerdo a la relación que los precios mayoristas y minoristas guardaron durante el período de post-reforma considerado. No obstante, podría esperarse que una mejor estimación no alterará los resultados cualitativamente ya que es probable que el precio mayorista haya representado más bien un porcentaje más alto del precio minorista, antes de la Reforma Agraria que después, debido al mayor poder e ingerencia de los hacendados.

Es con respecto a las tendencias que se obtienen conclusiones más firmes e importantes. Tanto en el caso de la papa como el del maíz ponen en evidencia un marcado cambio de tendencia entre los dos períodos considerados. En el primero -de prerreforma, 1945-1950- los precios minoristas <sup>135/</sup> nominales de la papa y el maíz se incrementaron en 137,0 y 128,5%, respectivamente, mientras que los precios en general medidos por el IPC, sólo se incrementaron en 105,7%, de modo que en términos reales ambos precios se incrementaron en 16,2% el primero y en 12,1% el segundo. En el período de postreforma, en cambio, los precios minoristas nominales de los dos productos se incrementaron solamente en 150,0 y 243,6%, respectivamente, y, como de acuerdo al IPC, los precios en general, lo hicieron en 302,6% en términos reales, los precios minoristas de la papa y el maíz se deterioraron en 37,9% el primero y en 14,6% el segundo. Y por su parte, los precios productor que durante este mismo período en términos nominales se incrementaron sólo en 156,4%, el precio de la papa y en 142,4% el precio del maíz, se deterioraron en términos reales, por el mayor incremento ya consignado de los precios en general, en 36,3% el primero y en 39,8% el segundo.

O sea que la tendencia creciente experimentada por los precios reales agrícolas durante el período anterior a la reforma agraria, se trastocó durante el período posterior en

---

<sup>135/</sup> Resulta irrelevante referirse a la evolución de los precios mayoristas estimados, ya que éstos fueron deducidos como una proporción constante de los precios minoristas.

una tendencia decreciente, lo que sería reflejo de un cambio en la capacidad del productor agrícola, antes hacendado después campesino, para influir sobre el comportamiento de los precios de sus productos. Ciertamente, el hacendado detentaba el poder suficiente como para proteger y hacer prevalecer sus intereses, el cual ejercía al amparo de las llamadas "Sociedades Rurales" mediante influencias directas en lo que respecta a los precios, ya sea por control de la oferta o incluso por la fijación arbitraria de sus niveles. Los campesinos en cambio en tanto pequeños productores desorganizados no controlan la oferta y no tienen poder alguno ni para provocar condiciones de comercio favorables ni para evitar que éstas se hagan cada vez más desfavorables.

#### B. Productos campesinos de climas subtropical y tropical

A menudo se define a la agricultura de la región oriental como "de tipo comercial, basada en la organización de empresas agrícolas (azúcar, aceite, alimentos balanceados, etc.) y a la exportación,"<sup>136/</sup> mas al momento de describirla se reconoce inevitablemente que no toda la producción regional se origina en la explotación grande de tipo empresarial por cuanto les corresponde a los campesinos minifundistas una importante participación en determinados cultivos y a través de ellos, en la producción total. En el caso del arroz, por ejemplo, cuyo cultivo descansa en un 50% en manos del pequeño agricultor (en su mayoría colonizadores espontáneos) y en un 40% en manos de las cooperativas y agricultores medianos, de modo que corresponde a la explotación grande, de tipo empresarial, sólo el 10%.<sup>137/</sup> De similares condiciones de explotación son el café, el tabaco, el maíz, la yuca, los cítricos, los bananos y los plátanos.

Considerando sin embargo que, respecto de los productos tradicionales del Altiplano y los valles cordilleranos, las condiciones de mercado para estos otros productos son diferentes ya sea por las características de la demanda -que en algunos casos comprende al exterior- creciente en forma sostenida o por el tratamiento diferencial recibido en materia de política de precios con miras a incentivar su producción, se ha calculado un índice de precios para estos productos que se juzgan representativos de la producción campesina de la agricultura de climas subtropical y tropical, es decir, de las tierras bajas del Oriente boliviano.

---

<sup>136/</sup> Véase H. Ossio, "La problemática agropecuaria ...", op. cit., p. 11.

<sup>137/</sup> *Ibidem*, p. 73, citando datos de la Empresa Nacional del Arroz (ENA).

En el Cuadro 57 se presenta el índice calculado, el cual muestra un crecimiento rápido y sostenido de los precios de estos productos, a razón del 16,2% anual entre 1963 y 1977, pero sólo del 13,6% anual entre 1963 y 1976. Acusa, también, como los otros índices los efectos de la crisis mundial de alimentos durante los años 1973 y 1974, en que refleja un crecimiento de los precios de 40,3% en el primero y de 117,3% en el segundo. De otro lado llaman la atención los incrementos registrados en 1970 (31,2% con respecto al año anterior) y en 1977 (55,9% en relación a 1976) aun cuando se sabe que este último se debe principalmente a las extraordinariamente adversas condiciones climáticas.

Cuadro 57

BOLIVIA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS Y EL PODER ADQUISITIVO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS CAMPESINOS DE CLIMAS TROPICAL Y SUBTROPICAL, 1963-1977

(Año base: 1970 = 100)

Años	Índice de Precios			Poder adquisitivo a/	
	Laspeyres	Paasche	Fischer	Según IPC	Según DI del PIB
1963	63.2	63.5	63.4	95.6	88.8
1964	64.9	65.3	65.1	89.2	84.8
1965	66.9	66.5	66.7	88.8	83.6
1966	72.4	72.1	72.3	90.0	87.5
1967	75.8	75.8	75.8	84.9	86.4
1968	71.4	71.8	71.7	76.1	77.2
1969	76.2	76.2	76.2	79.1	79.2
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	101.3	101.2	101.3	97.7	96.7
1972	102.4	102.4	102.4	92.8	88.4
1973	144.2	143.2	143.7	99.0	94.4
1974	314.3	313.2	313.1	132.5	126.2
1975	299.2	301.8	300.5	117.7	112.0
1976	333.8	328.7	331.2	124.1	...
1977	516.7	515.7	516.2	179.0	...

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en base a datos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

a/ Poder adquisitivo definido como el cociente entre el Índice Fischer de Precios para la agricultura campesina de climas subtropical y tropical y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) o el Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto (DI del PIB).

Esta evolución de los precios de los productos campesinos relativamente recientes de climas subtropical y tropical, se tradujo de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor, en un deterioro del poder adquisitivo de estos productos entre 1963 y 1969, de 17.3% que se recuperó ampliamente entre 1970 y 1973, al aumentar en 25.2% y que mejoró ostensiblemente entre 1974 y 1977, al incrementarse en 80.8%. Tal comportamiento del poder adquisitivo de los productos campesinos de climas subtropical y tropical, contrasta fuertemente con el correspondiente a los productos tradicionales de clima frío-templado y también con el de la producción agrícola considerada en su conjunto (véase el Gráfico 5), en tanto estos últimos acusan un deterioro persistente,<sup>138/</sup> mientras que el primero un notable mejoramiento. Así, de un nivel promedio de 86.2 durante el período 1963-1969, el poder adquisitivo de estos productos se alzó hasta un promedio de 97.4 y durante el período 1970-1973, y de 138.1 durante el período 1974-1977. Y lo mismo ocurre, en esencia, si se mide el poder adquisitivo de estos productos en términos de la producción nacional de acuerdo al Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto (véase nuevamente el Gráfico 5).

Diversos factores han permitido la evolución favorable de los precios de estos productos, hasta cierto punto inesperada ya que "dada la demanda (interna) limitada habitualmente asociada con estos productos (especialmente plátanos y yuca) y aumentos rápidos en la producción, uno habría esperado que aumentarían los precios a tasas más bajas o aún que decrecieran".<sup>139/</sup> A diferencia de los cultivos campesinos tradicionales del Altiplano y las tierras altas de los valles cordilleranos, algunos de estos otros cultivos como es el caso del café y el tabaco por ejemplo, están estrechamente vinculados a los mercados mundiales porque su producción no se orienta solamente hacia los mercados internos sino que también se exporta, de modo que sus precios domésticos se ven influidos por los internacionales. En el caso del café, entre 1968 y 1977, los precios en el mercado mundial se incrementaron en 72.3% al pasar de 825 a 6 790 dólares la tonelada métrica.<sup>140/</sup> y por su parte, los precios-productor bolivianos expresados en moneda nacional, se incrementaron durante el mismo período en 615% al

---

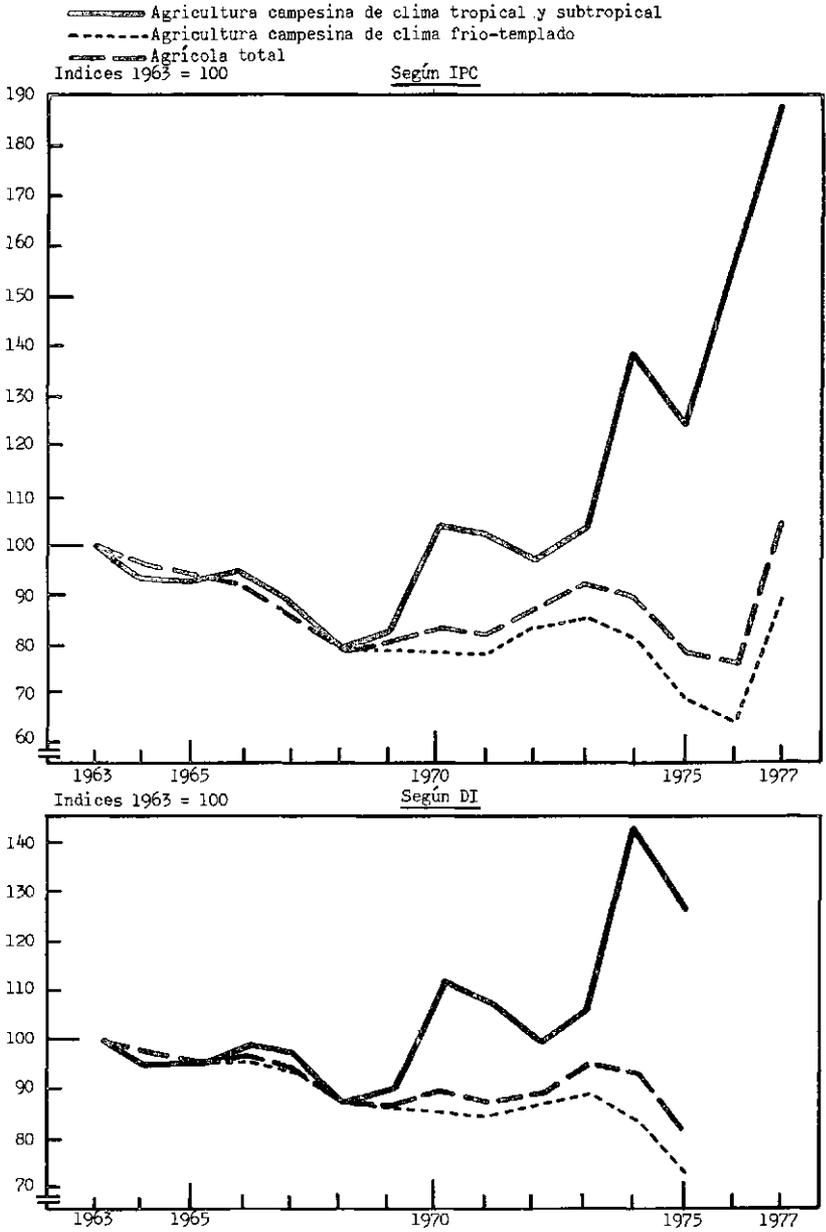
<sup>138/</sup> Como se recordará, en 1977 el poder adquisitivo agrícola en general se incrementó sustancialmente pero como ello se debió a una brusca reducción de la oferta interna por condiciones climáticas totalmente adversas, la afirmación hecha ignora este último año.

<sup>139/</sup> Ver B. Wennergren y M. Whitaker, "The Status of ...", *op. cit.*, p. 97.

<sup>140/</sup> Se refiere a los precios del café brasilero, especie ARAB sin lavar, CIF Nueva York, tomados de Commodity trade and price trends, World Bank, Edition 1978.

Gráfico 5

BOLIVIA: EVOLUCION DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS  
CAMPEANOS DE CLIMAS SUBTROPICAL Y TROPICAL, 1963-1977



Fuente: Cuadro 57. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

pasar de 3 260,8 a 23 320 pesos bolivianos la tonelada,<sup>141/</sup> Además, y también a diferencia de los cultivos campesinos tradicionales, los del Oriente se han beneficiado de una demanda interna en expansión, gracias a los cambios dentro de la población debido al proceso de urbanización y al concomitante cambio en los patrones de consumo, que se extiende también a los hábitos de alimentación tradicional en el medio rural. Los cambios en los gustos y preferencias de la población y la consiguiente sustitución en el consumo de los productos tradicionales ha favorecido con presiones de demanda a productos tales como el arroz, los bananos, los plátanos, los cítricos, la yuca, etc., y ha perjudicado consecuentemente a la agricultura campesina tradicional con la reducción de sus mercados.

Otro factor ha sido el interés oficial de estimular la producción de estos cultivos con miras a la exportación, el cual se tradujo no sólo en una política de precios preferencial que en algunos casos como el del arroz, estableció una garantía de compra con el ánimo de estabilizar los precios e ingresos agrícolas, sino que también en un apoyo económico directo a través de la provisión de asistencia técnica y financiera y de insumos en general.

---

<sup>141/</sup> Según datos oficiales del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, publicados en el Boletín de Noticias de Mercadeo Agropecuario Nos. 13 al 15. Expresados en dólares estos precios de acuerdo a los tipos de cambio oficiales vigentes en esos años, reflejarían para ese período, solamente un incremento de 329%, bastante inferior -como puede apreciarse- al ocurrido en los mercados internacionales. Esto se explica por la intervención del gobierno a través de la fijación de precios a niveles relativamente bajos, en favor del consumidor urbano.

## BIBLIOGRAFIA

- Acción Cultural Loyola (ACLO), "Estudio socioeconómico de la Provincia de Oropeza", mimeografiado, Sucre, 1975.
- "Sondeo cultural y socioeconómico de tres comunidades de la Provincia de Yamparáez: Vila-Vila, Pampa Yamparáez, Sotomayor", Segunda edición, mimeografiado, Sucre, 1973.
- Albó, J., "Algunas consideraciones para interpretar los resultados del Censo de Bolivia de 1976", La Paz, 1978.
- "Achacachi: rebeldes pero conservadores", Revista Trasluz, Número especial, La Paz, noviembre de 1977.
- Albó, J. y Harris, O., "Monteras y Guadatojos, Campesinos y Mineros en el Norte de Potosí", Cuaderno de Investigación N° 7, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, La Paz, 1976.
- Antezana, L.E., "Bolivia ¿Reforma o revolución agraria?", Caracas, 1976.
- Banco Agrícola de Bolivia, "La ganadería boliviana", La Paz, 1970.
- "Memorias anuales", Período 1962-1975.
- Banco Central de Bolivia, "Memorias y Boletines Anuales", Período 1950-1977.
- Banco Mundial, "Land reform in Latin America: Bolivia, Chile, Mexico, Peru and Venezuela", World Bank Staff Working Paper N° 275, abril de 1978.
- "Crédito agrícola", Documento de política sectorial, Washington D.C., 1975.
- "Commodity trade and price trends", Edition 1978.
- "Economic memorandum on Bolivia", Reprint N° 1546-BO, marzo de 1977.
- Barnadas, J. M., "Apuntes para una historia aymará", Cuaderno de Investigación N° 6, Centro de Investigación y Promoción del Campesino (CIPCA), La Paz, 1976.

- Barnes von Marschall, K., "La formación de nuevos pueblos en Bolivia. Proceso e implicaciones", Land Tenure Center Reprint N° 108, University of Wisconsin, Madison, noviembre de 1973.
- Barnes von Marschall, K. y Torrico, J., "Cambios socioeconómicos en el Valle Alto de Cochabamba desde 1952: Los pueblos provinciales de Cliza, Punata, Tiraque, Arani, Sacaba y Tarata", Land Tenure Center Reprint N° 109S, University of Wisconsin, Madison, noviembre de 1973.
- Badouin, R., "Economie Rurale", Collection U Librairie Armand Colin, París, 1972.
- Burke, M., "Estudios críticos sobre la economía boliviana", Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, 1973.
- "Land reform in the Lake Titicaca Region", Land Tenure Center, Reprint N° 110, University of Wisconsin, Madison, febrero de 1974.
- CEPAL, "Análisis socioeconómico del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia)", E/CN.12/923/Add. 5, 28 de abril de 1972.
- Estudio Económico de América Latina, 1969, Santiago, 1970.
- Estudio Económico de América Latina, 1973, Nueva York, 1974.
- Estudio Económico de América Latina, 1974, Nueva York, 1975.
- Estudio Económico de América Latina, 1977, Santiago, 1978.
- "La política económica de Bolivia en el período 1952-64", Boletín económico de América Latina, Volumen XII, N° 2, octubre de 1967.
- "El desarrollo económico de Bolivia", Análisis y proyecciones del desarrollo económico, IV, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, México, 1958.
- CEPAL/ILPES, "Consumo histórico y perspectivas de demandas de fertilizantes en la subregión andina", documento preparado por el Programa Conjunto CEPAL/ILPES de Cooperación Económica Latinoamericana, Santiago de Chile, mayo de 1973.
- Clark, R., "Reforma agraria e integración campesina en la economía boliviana", Land Tenure Center, Reprint N° 107, University of Wisconsin, Madison, noviembre de 1973.
- "Land reform in Bolivia", Agency for International Development (AID), Spring Review, Country Paper, U.S.A.I.D./Bolivia and Land Tenure Center, University of Wisconsin, junio de 1970.
- Comisión Nacional de Estudio de la Caña y del Azúcar, "La industria azucarera boliviana, Años zafra 1971/72 y 1972/73", La Paz, 1973.

"La industria azucarera boliviana, cifras a 1976", La Paz, 1977.

Comité de Obras Públicas, "Macrodiagnóstico regional de Santa Cruz", Santa Cruz, agosto de 1975.

Consejo Interamericano Económico y Social, "Estudio económico de Bolivia", Comisión Ejecutiva Permanente del CIES, Organización de Estados Americanos, Washington D.C., septiembre de 1976.

Comité Interamericano para la Alianza y el Progreso (CIAP)/ Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), "The main characteristics and problems of Bolivian agriculture", mimeografiado, 1973.

Consejo Nacional de Reforma Agraria, "Estudio socioeconómico y agropecuario del Departamento del Beni", La Paz, 1976.

D'Alessio, N., "Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis", Revista Mexicana de Sociología, Volumen II, N° 2, julio de 1969.

Dandler, J., "Campesinado y reforma agraria en Cochabamba (1952-1953): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia", Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, La Paz, 1975.

Dion, A. G., "La agricultura en el Altiplano de Bolivia", Cuadernos de Fomento N° 4, FAO, junio de 1950.

Dorsey, F. J., "A Case Study of ex-hacienda Toralapa in the Tiraque Region of the Upper Valley", Land Tenure Center, A Research Paper N° 65, University of Wisconsin, Madison, junio de 1975.

"A case study of the Lower Cochabamba Valley: Ex-haciendas Parotani and Caramarca", Land Tenure Center, A Research Paper N° 64, University of Wisconsin, Madison, junio de 1975.

FAO, Anuario de producción, Volumen XXIX, 1975.

Censo agrícola, 1950, Informe al Gobierno de Bolivia, N° 1856, Roma, 1964.

Cooperativas agrícolas, Informe al Gobierno de Bolivia, N° 1408, 1961.

Informe anual sobre los fertilizantes, años 1975, 1976 y 1977.

"Perspective study of agricultural development for Latin America", Roma, 1972.

- FAO/BID, Programa Cooperativo, "Prioridades de inversión en el sector agropecuario en Bolivia", Documento sobre desarrollo agrícola N° 12, Departamento de Desarrollo Económico y Social, División de Estudios Generales, Washington D.C., agosto de 1973.
- Fondo Monetario Internacional, "Annual report on exchange restrictions, 1955".
- Gardner, D., "Política de precios agrícolas en Bolivia", USU Series 8/75, La Paz, septiembre de 1974.
- Graeff, P., "The effects of continued landlord presence in the Bolivian countryside during the post-reform era: Lessons to be learned", Land Tenure Center Reprint N° 103, University of Wisconsin, Madison, octubre de 1974.
- Hayet, J., "Estructura del poder en una zona rural boliviana", Center for Latin American Studies, University of Pittsburgh, Pennsylvania, 1975.
- Heath, D. B., "New patrons for old: Changing patron-client relationships in the Bolivian Yungas", Land Tenure Center Reprint N° 101, University of Wisconsin, Madison, agosto de 1973.
- Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), "Producción y comercialización de la coca", Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Ciencias Económicas, Informe preliminar, mimeografiado, Cochabamba, 1972.
- Instituto Nacional de Estadísticas, "Censo demográfico 1950", La Paz.  
 "Anuarios de comercio exterior", Período 1950-72, La Paz.  
 "Resultados anticipados por muestreo del Censo Nacional de Población y Vivienda, 1976".
- Instituto Nacional del Trigo, "Estadísticas trigueras", Informe N° 8, La Paz, enero de 1974.
- Iriarte, G., "Sindicalismo campesino", Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Cuaderno de Investigación N° 5, La Paz, 1977.  
 "La distribución del ingreso en Cochabamba", Período 1971-72, Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Universidad Mayor de San Simón, Publicaciones IESE N° 2, Cochabamba, diciembre de 1976.
- Junta Nacional de Planeamiento y Coordinación, "Plan de desarrollo económico y social 1962-1971", en Planeamiento, Revista trimestral, La Paz, septiembre de 1961.

- Krishna, R., "La política de precios agrícolas y el desarrollo económico", en Desarrollo agrícola y crecimiento económico, Compilación de Southworth, H. y Johnston, B., Editorial UTEHA, México, 1970.
- Lahore Uriarte, M., "Estudio de la población económicamente activa en la ciudad de La Paz", Universidad Católica Boliviana, Tesis de Grado, 1977.
- Land Tenure Center, "La reforma agraria, base del desarrollo económico boliviano", University of Wisconsin, Madison, Informativos sobre investigación en Latinoamérica, N° 6, mimeografiado, marzo de 1970.
- Malassis, L., "Agriculture et processus de developpement", UNESCO, París, 1973.
- Malloy, J. M., Thorn, R.S. y otros, Beyond the Revolution, Bolivia since 1952, 1971.
- Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, "Boletín de noticias de mercadeo agropecuario", Nos. 12 al 17, La Paz.
- "Censo agropecuario 1950", La Paz.
- "Diagnóstico del sector agropecuario 1974", Oficina de Planeamiento Sectorial, La Paz, 1974.
- "Estadísticas agropecuarias 1961-1975", División de Estadísticas Agropecuarias, Boletín N°2, La Paz, diciembre de 1976.
- "Estadísticas de índices de precios de productos agropecuarios de la República de Bolivia, 1945-50".
- "Informe de labores, 1971-1977", La Paz, mayo de 1978.
- "La transferencia de tecnología en el desarrollo agrícola de Bolivia", Documento del Departamento de Extensión Agrícola, mayo de 1975.
- "Plan operativo agropecuario, 1978", Oficina de Planificación Sectorial, La Paz, enero de 1978.
- "Plan quinquenal agropecuario, 1976-1980", La Paz, julio de 1976.
- "Reunión informativa al sector agropecuario de Bolivia, 1974", Oficina de Planeamiento Sectorial, La Paz, 1974.
- Ministerio de Finanzas, "Informe Musgrave", Tomos I y II, La Paz, 1977.
- "Presupuestos del sector público", 1950-52, 1967, 1970 y 1976, La Paz.

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, "Diagnóstico industrial, comercial y turístico", Plan Quinquenal 1976-1980, Sector Comercial, La Paz.
- "Plan de desarrollo industrial 1976-1980", La Paz, 1976.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, OEA, "Situación actual de la agroindustria en Bolivia", La Paz, 1975.
- Ministerio de Planeamiento y Coordinación, "Estrategia socioeconómica del desarrollo nacional, 1971-1991", Bolivia, 1970.
- "Plan nacional de desarrollo económico y social, 1976-80", La Paz.
- "Plan nacional 1976-1980", La Paz.
- "Plan operativo 1975", La Paz.
- Naciones Unidas, "Informe de la misión de asistencia técnica de las Naciones Unidas sobre Bolivia", Administración de Asistencia Técnica, Nueva York, 1951.
- OEA/BID, "Evolución y análisis del sistema tributario boliviano" Programa Conjunta de Tributación, La Paz, 1969.
- Ossio Sivila, H., "La problemática agropecuaria y agroindustrial en la zona del Oriente Boliviano", Documento de Trabajo N° 03/77, Universidad Católica Boliviana, mimeografiado, La Paz, junio de 1977.
- "Problemas y perspectivas del cultivo de la papa en el período 1970-74", Documento de Trabajo N° 02/75, Universidad Católica Boliviana, mimeografiado, La Paz, 1975.
- Patch, R., "Bolivia: la revolución restringida", Land Tenure Center, Reprint N° 33-5, University of Wisconsin, Madison.
- Peinado Sotomayor, M., "Land reform in three commercial counties of Cochabamba, Land Tenure Center Research, Paper N° 44, agosto de 1971.
- Revollo, C. A., "Comercio internacional", Edición Don Bosco, La Paz, 1965.
- Reyes, C., "Estudio socioeconómico de las provincias de Omasuyos, Ingavi y Los Andes, Departamento de La Paz, Bolivia", Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización, Sección Estudios Económicos, La Paz, 1946.
- Rodríguez, W., "Encuesta piloto para producción de papas en Bolivia", Ministerio de Agricultura, policopiado, La Paz, 1970.
- Romero Bedregal, H., "Los movimientos sociales en el agro boliviano", Servicio Nacional de Reforma Agraria, La Paz, 1971.

- Servicio Agrícola Interamericano, División de Economía Agrícola, "Informe Anual 1960 y 1961", La Paz.
- Simantov, Z., "L'agriculture et l'équilibre dans la croissance économique", en Economies et sociétés, Cahiers de L'I.S.E.A., N° 2, Librairie Droz, Ginebra, febrero de 1970.
- Smith, S., "El mercado de la papa en La Paz, Bolivia y los efectos de la reforma agraria", Land Tenure Center, Reprint N° 76, abril de 1971.
- "The pre-1952 system of labor obligations on haciendas in the Lower Valley of Cochabamba", La Paz, abril de 1975.
- United States AID Mission to Bolivia, "Agricultural development in Bolivia: A sector assessment", mimeo, La Paz, agosto de 1974.
- Urioste, M., "Conducta económica del campesino e incorporación de tecnología moderna en el proceso productivo: el cultivo de la papa en el Altiplano Paceño", Documento de Trabajo N° 06/75, mimeografiado, Universidad Católica Boliviana, 1975.
- "La economía del campesino altiplánico en 1976", Documento de Trabajo N° 02/77, Universidad Católica Boliviana, La Paz, 1977.
- "Las innovaciones tecnológicas en el Norte del Altiplano Boliviano y la economía campesina", Documento de Trabajo N° 17, Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino, Santiago de Chile, agosto de 1976.
- Urquidí, A., "Bolivia y su reforma agraria", Editorial Universitaria, Cochabamba, 1969.
- Valdivieso, C. R., "El proceso de industrialización en Bolivia y Cochabamba (Ensayo de análisis global)", Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Universidad Mayor de San Simón, Publicaciones IESE N° 1, Cochabamba, octubre de 1976.
- Wennergren, E., y Whitaker, M., "The status of Bolivian agriculture", Praeger Publishers, Nueva York, 1975.
- Wolf, E. R., "Los campesinos", Editorial Labor S.A., Barcelona, 1971.

## كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم - استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك ادر في جنيف .

### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在世界各地书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国图书馆。

## HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

## COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

## КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издавания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу : Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

## COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

Para obtener las publicaciones de la CEPAL pídalas o solicite información a:

Unidad de Distribución, Servicio de  
Documentos y Publicaciones  
CEPAL  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

Primera edición

Impreso en Naciones Unidas — Santiago de Chile — 82-5-1098 Julio de 1982 — 1 290